



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Psicología

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Rasgos de Personalidad y Violencia en Parejas Heterosexuales de la ciudad de Villavicencio

Presentado por:

Carlos Andrés Palacio Rodríguez

Asesor:

Docente: Ps. José Alirio Parra Guarnizo

Villavicencio, Colombia. Marzo de 2018

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer firmemente a Dios por permitirme culminar mi formación académica, por fortalecerme en cada momento y por regalarme los dones del Espíritu Santo en este proceso.

Así mismo, expreso mi enorme gratitud a mi asesor el Profesor José Parra Guarnizo, quien de manera espontánea, cordial y profesional me guió desde la formulación de la propuesta investigativa hasta el análisis de los datos incluyendo la redacción final del presente trabajo. Agradezco su actitud, voluntad, disposición y generosidad de haber compartido conmigo su conocimiento y experiencia en este campo investigativo, pues, sin su guía, confianza y la motivación que me transmitía, este trabajo no hubiera podido culminarse.

Doy las gracias a mi madre Orfidia Rodríguez quien siempre me apoyó y alentó en los días más difíciles. A mi hermana Laura Palacio, quien me colaboró con recursos tecnológicos y a mi pareja Alejandra Ocampo, que guardó la esperanza y la confianza en mí y me tranquilizó en situaciones de ansiedad y tensión.

Gracias a todos los participantes que de manera libre y voluntaria aceptaron participar y a todas las demás personas, amigos y conocidos que de una u otra forma aportaron en esta investigación.

TABLA DE CONTENIDO

	<u>Página</u>
Resumen	1
1. Introducción	2
2. Planteamiento del problema	5
2.1 Formulación del problema	7
3. Objetivos	8
3.1 Objetivo general.	8
3.2 Objetivos específicos.....	8
4. Justificación	9
5. Marco Referencial	16
5.1 Teorías contemporáneas de la personalidad	17
5.1.1 La teoría psicoanalítica de la personalidad.....	17
5.1.2 Teoría conductual de la personalidad	20
5.1.3 Teoría humanista de la personalidad	22
5.2 Teoría de los rasgos de la personalidad	24
5.2.1 Teoría de la personalidad de Gordon Allport	25
5.2.2 Teoría de la personalidad de Raymond Cattell.....	28
5.2.3 Teoría de la personalidad de Hans Eysenck	31

5.3 Teoría Integradora de la personalidad	33
5.3.1 Teoría pentafactorial de la personalidad.....	33
5.4 Teorías de la violencia	38
5.4.1 Definiciones y consideraciones previas.....	38
5.5 Perspectivas teóricas de la violencia	41
5.5.1 Enfoque de los instintos.....	41
5.5.2 Enfoque psicoanalítico o psicodinámico	43
5.5.3 Enfoque de la frustración – agresión	44
6. Marco empírico	46
6.1 Perspectiva de investigaciones desde el panorama clínico (Trastornos de personalidad y psicopatología)	46
6.2 Estudios llevados a cabo desde la psicología jurídica y forense.	52
6.3 Análisis de los actos, características, prevalencia y tipos de agresión hacia la pareja.....	57
6.4 Estudios sobre la relación entre rasgos de personalidad (sin presencia de trastornos) y la violencia de pareja.....	64
7. Metodología	68
7.1 Diseño y tipo de investigación	68
7.2 Muestra.....	68
7.3 Instrumentos	71
7.3.1 Encuesta sociodemográfica.	71

7.3.2 Inventario de personalidad NEO PI-R.	71
7.3.3 Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja – CVSEP	72
7.4 Procedimiento.....	74
7.4.1 Análisis de los datos.	76
8. Resultados	78
8.1 Resultados del NEO PI-R y del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja de la muestra total.	78
8.2 Características sociodemográficas de los participantes víctima de violencia leve.	84
8.3 Tipo y nivel de violencia sufrida de los participantes con presencia de esta.	86
8.4 Factores y facetas (rasgos) de personalidad de los participantes que presentaron violencia sufrida leve.	87
8.5 Correlaciones entre variables a escala de la violencia sufrida	93
8.5.1 Relación entre la violencia general sufrida con los factores y facetas de la personalidad	93
8.5.2 Relación entre los tipos de violencia sufrida con los factores y facetas de la personalidad.....	95
8.6 Características sociodemográficas de los participantes que ejercen violencia leve.....	96
8.7 Tipo y nivel de violencia ejercida leve de los participantes con presencia de esta.....	100
8.8 Factores y facetas (rasgos) de personalidad de los participantes que presentaron violencia ejercida leve.....	101
8.9 Correlaciones entre variables a escala de la violencia ejercida.....	106

8.9.1 Relación entre la violencia general ejercida con los factores y facetas de la personalidad.....	106
8.9.2 Relación entre los tipos de violencia ejercida con los factores y facetas de la personalidad.....	107
9. Discusión	111
10. Conclusiones	118
11. Recomendaciones	119
12. Referencias.....	120
12. Anexos	138

LISTA DE TABLAS

	<u>Página</u>
Tabla 1. Jerarquía de necesidades.....	23
Tabla 2. Descripción de los rasgos primarios normales	30
Tabla 3. Principales dimensiones de la personalidad.....	33
Tabla 4. Factores y facetas de la personalidad medidas por el NEO-PI-R.....	36
Tabla 5. Características sociodemográficas de la muestra de n = 70.....	69
Tabla 6. Características de las relaciones de pareja de la muestra de n = 70.....	70
Tabla 7. Resultados del Inventario de Personalidad NEO PI-R (n = 70)	78
Tabla 8. Resultados del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (n = 70)	79
Tabla 9. Resultados tipo de violencia sufrida y ejercida de pareja (n = 70).....	79
Tabla 10. Frecuencia y categoría en los diferentes Factores del NEO PI-R (n = 70).....	80
Tabla 11. Frecuencia y nivel de la violencia sufrida y ejercida a nivel general (n = 70)	82
Tabla 12. Frecuencia y nivel del tipo de violencia sufrida (n = 70)	82
Tabla 13. Frecuencia y nivel del tipo de violencia ejercida (n = 70).....	83
Tabla 14. Características sociodemográficas de participantes con nivel leve de violencia sufrida (n = 11).....	85
Tabla 15. Características del vínculo conyugal de participantes con nivel leve de violencia sufrida (n = 11).....	86
Tabla 16. Descripción del tipo y nivel de agresión sufrida por los participantes con violencia general leve (n = 11)	87
Tabla 17. Correlaciones entre la violencia general sufrida y los factores de la personalidad	93

Tabla 18. Correlaciones entre violencia general sufrida y las facetas de los factores de la personalidad	94
Tabla 19. Correlaciones entre los tipos de violencia sufrida y los factores de personalidad.....	95
Tabla 20. Correlaciones entre los tipos de violencia sufrida y las facetas de los factores de personalidad	97
Tabla 21. Características sociodemográficas de los participantes que ejercen violencia leve (n = 21).....	98
Tabla 22. Características del vínculo conyugal de los participantes que ejercen violencia leve (n = 21).....	99
Tabla 23. Descripción del tipo y nivel de violencia leve ejercida por los participantes (n = 21).....	100
Tabla 24. Correlaciones entre la violencia general ejercida y los factores de personalidad.....	106
Tabla 25. Correlaciones entre violencia general ejercida y las facetas de los factores de la personalidad	107
Tabla 26. Correlaciones entre los tipos de violencia ejercida y los factores de personalidad ..	108
Tabla 27. Correlaciones entre los tipos de violencia ejercida y las facetas de los factores de personalidad	109

LISTA DE FIGURAS

		<u>Página</u>
Figura 1.	Puntuaciones de los factores de personalidad de las mujeres víctima de violencia leve (n = 7).....	88
Figura 2.	Puntuaciones de los factores de personalidad de los hombres víctima de violencia leve (n = 4).....	89
Figura 3.	Puntuaciones de las facetas que engloban los factores de personalidad de las mujeres víctima de violencia leve (n = 7).....	91
Figura 4.	Puntuaciones de las facetas que engloban los factores de personalidad de los hombres víctima de violencia leve (n = 4).....	92
Figura 5.	Puntuaciones de los factores de personalidad de las mujeres que ejercen violencia a nivel leve (n = 14).....	103
Figura 6.	Puntuaciones de los factores de personalidad de los hombres que ejercen violencia a nivel leve (n = 7).....	103
Figura 7.	Puntuaciones de las facetas que engloban los factores de personalidad de las mujeres que ejercen violencia a nivel leve (n = 14).....	104
Figura 8.	Puntuaciones de las facetas que engloban los factores de personalidad de los hombres que ejercen violencia a nivel leve (n = 7).....	105

Resumen

En el presente trabajo se buscó analizar la asociación existente entre los rasgos de personalidad y la violencia en parejas heterosexuales con más de un año de relación de la ciudad de Villavicencio. Se evaluó una muestra de 70 personas (35 hombres, 35 mujeres) entre los 18 y 60 años, la edad media fue 35.2 años. Se planteó un estudio correlacional con un diseño no experimental transversal y un abordaje cuantitativo. Se aplicaron los instrumentos NEO PI-R (Costa y McCrae, 1992) y el Cuestionario de Violencia CVSEP (Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010; Moral de la Rubia y Ramos, 2015). Las correlaciones se realizaron entre los factores y facetas de la personalidad y la violencia sufrida y ejercida. Los resultados arrojaron que los hombres y las mujeres ejercen y sufren violencia; sin embargo, es el género femenino quien la recibe y ejerce en mayor medida. El bajo nivel de *Extraversión* tuvo asociación con la violencia general sufrida; así mismo, la baja puntuación en *Extraversión* y *Amabilidad* presentó relación con la violencia sexual sufrida. Por otro lado, el alto nivel en *Neuroticismo* y la baja puntuación en *Extraversión* y *Amabilidad* tuvo asociación con la perpetración de violencia psicológica, física y sexual y con la violencia que en general se ejerce. Finalmente, se encontró relación entre el bajo nivel de *Responsabilidad* y la violencia económica ejercida. La comparación teórica de los resultados con los estudios precedentes, mostró congruencia con el fenómeno de la violencia bidireccional; de igual forma, se estableció un énfasis en la necesidad de realizar más investigación de esta problemática en Colombia con instrumentos adaptados a la población de este país.

Palabras clave: rasgos de personalidad, adultos heterosexuales, violencia de pareja.

1. Introducción

La conducta del ser humano ha sido un tema que ha generado bastante interés en diferentes disciplinas sociales; tal es el caso de la psicología, la cual se ha encargado de su análisis, descripción, medición y predicción. En efecto, en la actualidad los psicólogos expresan con unanimidad que la psicología es la ciencia que estudia la conducta del individuo y sus procesos mentales, es decir, los psicólogos se dedican a investigar y explicar cómo las personas perciben, aprenden, se comunican, resuelven problemas y se relacionan entre sí, entre otros (Morris y Maisto, 2005).

Teniendo en cuenta los aspectos que se señalan como objeto de estudio de la psicología, se infiere la complejidad que esto genera para los diferentes profesionales que se dedican a investigar las características que hacen parte y distinguen al ser humano, partiendo de la idea de la variabilidad que este puede presentar a lo largo de su ciclo vital. Así mismo, si se afirma que estudiar al individuo es un trabajo arduo, no es diferente expresar la dificultad que también existe al intentar abordar la dinámica que se presenta cuando dos personas se relacionan, especialmente la interacción que se da en una relación de pareja. Cabe señalar que algunos de los aspectos que hacen difícil el estudio de la violencia en las parejas se debe a que, en ocasiones, aunque se sabe que la violencia contra la mujer está presente en varios países y es la más frecuente, se ha logrado evidenciar que no se le reconoce o no se le da la importancia necesaria y termina aceptándose como un acto que es merecido y que se ha establecido (Organización Mundial de Salud, 1998).

Con respecto a este punto, el presente estudio se interesa por la violencia que se da entre un hombre y una mujer en el marco de la relación de pareja, abordada desde la perspectiva de la personalidad, es decir, analizando cómo los patrones de comportamiento generados por los

rasgos de personalidad de cada individuo pueden o no tener relación con la violencia ejercida o recibida.

Expertos de la psicología y de otras ciencias sociales se han interesado por conocer e investigar acerca de la dinámica de la violencia familiar y de pareja; por esto, una de las razones que principalmente ha despertado el interés y la atención de más profesionales para efectuar este tipo de estudios, ha sido la frecuencia evidenciada de las agresiones en contra de la mujer (Pueyo, López y Álvarez, 2008). Los diferentes estudios que abordan esta problemática en general quieren describir y explicar cómo y por qué se dan los comportamientos de agresión y violencia en las relaciones íntimas; por consiguiente, a la violencia entre un hombre y una mujer se la ha dado distintos apelativos entre los que se encuentra “violencia íntima de la pareja”, “maltrato de pareja”, “violencia matrimonial”, “violencia en el noviazgo”, “violencia doméstica” entre otros. Sin embargo, independiente del nombre para designar a este fenómeno, siempre se llegará a la conclusión de que todas estas denominaciones convergen en el daño que una persona ejerce frente a otra en el contexto de una relación íntima que está vigente o ha quedado en el pasado (Planned Parenthood Federation America Inc, 2005).

Respecto a las investigaciones que indagan sobre esta problemática, es importante precisar que no todas la abordan desde la misma perspectiva; algunos expertos comentan que ésta se da como consecuencia del abuso de sustancias psicoactivas, la influencia de los aspectos culturales, el inadecuado aprendizaje del rol entre el hombre y la mujer, y otros puntualizan la incidencia de los trastornos de la personalidad y la psicopatología. Parte de esta afirmación se relaciona con lo que Germain (2007) expone sobre este fenómeno; para ella, la violencia doméstica es el producto de relaciones asimétricas donde uno de los miembros quiere imponerse o tener el poder sobre los otros. Esta característica individual no permite la discusión de las

diferencias ideológicas y no facilita los espacios para discutir acuerdos mutuos, lo que repercute en la génesis de diferentes formas de maltrato prevaleciendo el psicológico, el físico y sexual.

Teniendo en cuenta que existen diversos abordajes de la violencia doméstica, en el presente trabajo se analizará cómo la personalidad no patológica puede ayudar a complementar el entendimiento y descripción de las distintas formas de violencia íntima intentando explicarlas desde el marco de la teoría pentafactorial de la personalidad.

2. Planteamiento del problema

En Colombia entidades como el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2013), ha logrado establecer cifras de las diferentes peritaciones por violencia intrafamiliar que se realizaron durante el año 2013. Los datos obtenidos arrojaron un total de 68.230 casos registrados, de los cuales el 65.58%, es decir, 44.743 informes correspondieron a violencia de pareja. Cifras como estas permiten evidenciar que la violencia en los vínculos conyugales se ha convertido en una situación frecuente; precisamente, Fischbach & Herbert (1997) expresaron que la violencia de pareja es un fenómeno universal convertido en un problema social y de salud pública.

De acuerdo con lo anterior, diferentes estudios han buscado describir los perfiles o identificar las principales características que presentan los individuos con comportamientos violentos hacia la pareja. En efecto, Rodríguez, Fonseca y Puche (2002), en un estudio en la ciudad de Bogotá D.C. establecieron los factores psicológicos de los hombres que ejercen violencia conyugal especificando que los varones que tienen una comunicación no asertiva y que no tienen un afrontamiento de los sentimientos desagradables, pueden presentar con mayor frecuencia eventos de violencia contra su pareja. De igual forma, autores como Castellano, Lachica, Molina y Villanueva de la Torre (2004), han mostrado interés en investigar la violencia contra la mujer y establecer el perfil del agresor y los criterios de valoración del riesgo. En su trabajo, determinaron como indicadores de riesgo para la víctima algunas características del agresor, como lo son la inestabilidad emocional, un alto nivel de ansiedad, la impulsividad y el elevado nivel de conflictividad.

Por otro lado, existen investigaciones que especifican que la violencia de pareja está ligada a aspectos culturales y sociales, que de alguna manera han logrado establecer la idea

compartida de que existe un rol dominante hombre y un ser pasivo mujer. Vargas, Pozos, y López (2008), han planteado que la violencia doméstica si tiene una conexión social; para ellos, las personas estructuran a lo largo de su desarrollo un sistema de representaciones y creencias que les avalan en términos de normalidad, poder resolver los problemas de la vida a través de comportamientos agresivos; para estos autores, la influencia de los contextos culturales facilita la expresión de actos violentos.

Para Echeburúa y Corral (1998) existen una serie de componentes que pueden intervenir en el surgimiento y mantenimiento de la violencia en pareja, a saber, actitudes de hostilidad, emociones como la ira, el consumo de sustancias psicoactivas, la ingesta de alcohol, y alteraciones de la personalidad; además, los autores señalaron que la agresión que ejerce el maltratador también puede provenir de la percepción de vulnerabilidad que éste tiene de la víctima. Respecto a lo anterior, se considera que gran parte de las características enunciadas apuntan a un patrón de violencia de pareja donde juega un papel importante el hombre; sin embargo, Echeburúa y Corral (2006) afirman que no es para nada descabellada la existencia de un cambio de rol en las parejas con presencia de violencia, al encontrar mujeres con conductas agresoras y hombres con papel de víctima. Para este último caso, ellos establecen que la violencia que las mujeres ejercen tiene un aspecto más psicológico que físico, la cual nace de la asimetría que se da en la relación; dicha asimetría se puede presentar cuando la mujer sostiene un estatus social o laboral mucho más alto en comparación con el hombre, y aunque reafirman que la violencia física es infrecuente, esta puede surgir cuando a nivel femenino ha existido un estado emocional de ira reprimido por mucho tiempo.

En síntesis, aunque la violencia de pareja ha sido investigada desde diferentes enfoques y perspectivas como los trastornos de personalidad, la psicopatía, la drogodependencia, las

características psicopatológicas, sociodemográficas y psicológicas (Ballester y Villanueva, 2014; Burgos, Canaval, Tobo, Bernal de Pheils y Humphreys, 2012; Fernández y Echeburúa, 2008; Graña, Rodríguez y Peña, 2009; Hernaiz y Hurtado, 2006; Nóblega, 2012; Preciado, Torres y Rey, 2012), el presente estudio hace hincapié en las variables de la personalidad y la violencia; por tanto, es conveniente afirmar que serán estas particularidades lo que se quiere conocer de los sujetos de estudio con el objetivo de responder a la pregunta planteada.

2.1 Formulación del problema

¿Existe una relación estadísticamente significativa entre la violencia (ejercida y sufrida) en el contexto de la relación de pareja y los rasgos de personalidad de individuos heterosexuales de la ciudad de Villavicencio?

3. Objetivos

3.1 Objetivo general.

- Determinar el nivel o grado de asociación entre los rasgos de personalidad y la violencia de pareja (psicológica, física, sexual y económica) en individuos heterosexuales que tengan o hayan tenido una relación de pareja de más de un año.

3.2 Objetivos específicos.

- Establecer el perfil de personalidad de individuos heterosexuales que tengan o hayan tenido una relación de pareja de más de un año.
- Identificar la frecuencia y tipos de comportamientos violentos ejercidos y sufridos por individuos heterosexuales en el contexto de la relación de pareja.
- Verificar el nivel de asociación existente entre los rasgos de personalidad de individuos heterosexuales y la violencia (psicológica, física, sexual y económica) ejercida y recibida en el contexto de la relación de pareja.

4. Justificación

Los episodios que diferentes parejas heterosexuales han experimentado a nivel de violencia se han convertido en un tema de interés para profesionales tanto de la salud mental y otras disciplinas sociales como la psicología, el trabajo social, la antropología, la medicina, la sociología y el derecho, que buscan de una u otra forma, dar una explicación a este fenómeno que se da en el contexto matrimonial, de unión de libre o de noviazgo (Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010). Al respecto, Robles (2005) afirma que el hecho de que haya diversas y más frecuentes agresiones en contra de la mujer, hace que éste se convierta en un tema de estudio importante debido a que se conceptualiza como un problema social.

En este sentido, en el trabajo de Rodríguez *et al.* (2002) se confirmó la necesidad de comprender el fenómeno de la violencia en la familia, además de la importancia de conocer los comportamientos y la interacción de las personas en esta dinámica, estableciendo que se debe contribuir a la explicación de esta problemática desde diferentes campos de conocimiento con el fin de crear nuevas estrategias que faciliten la prevención y la intervención de la misma.

Así mismo, la Asociación Probienestar de la Familia Colombiana – PROFAMILIA (2010), a través de su Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), estableció que en Colombia el fenómeno de la violencia contra las mujeres ha logrado ser identificado con mejor exactitud desde la publicación de los resultados de esta encuesta en los años noventa. Además, la encuesta determina que las causas o razones que pueden configurar a una persona con comportamiento violento pueden variar; sin embargo, refiere que las más usuales son de corte psicológico y social.

Por otra parte, a través de su ENDS, PROFAMILIA (2015) estableció desde un enfoque multicausal una mejor forma de dar a conocer las diferentes maneras de expresión, generación y

replicación de la violencia. En esta oportunidad, la ENDS determinó cifras de los tipos de violencia física, sexual, psicológica y económica que se han presentado en el país. En este orden de ideas, con un total de 40.528 individuos (24.519 mujeres y 16.009 hombres) entrevistados de edades entre 13 y 49 años que alguna vez tuvieron pareja o estuvieron unidos a una persona del sexo opuesto, se obtuvieron los siguientes resultados:

Se estableció que de la totalidad de las mujeres, el 31.9% sufrió algún tipo de violencia física, mientras que en los hombres se encontró un resultado del 22.4%. Además, en esta ocasión PROFAMILIA quiso delimitar el comportamiento de este tipo de violencia a nivel regional, precisando que el Departamento del Meta presentó uno de los mayores porcentajes de violencia física ejercida contra la mujer en un 37.6%. Cabe señalar que al revisar las cifras de la violencia psicológica teniendo en cuenta la población mencionada anteriormente, el 64.1% de las mujeres fueron víctimas de este tipo de violencia en contraste con un 74.4% en los hombres. Si bien se evidencia un mayor porcentaje en este tipo de violencia ejercida más por mujeres que por los hombres, en términos de regiones el Meta puntuó en un 82.4% como uno de los Departamentos donde el género masculino ejerce un nivel alto de violencia psicológica a través de acciones de control contra su pareja (PROFAMILIA, 2015).

Finalmente, en lo que se refiere al tipo de violencia sexual y económica, la ENDS proporcionó los siguientes datos: para el caso de la violencia sexual, señaló que el 7.6% de las mujeres había sido forzada a tener relaciones sexuales, mientras que los hombres reportaron este tipo de violencia en 1.1%. Al concluir con la violencia económica recibida en ambos sexos, los porcentajes arrojados fueron del 31.1% en las mujeres en comparación con un 25.2% para los hombres (PROFAMILIA, 2015).

Los datos mencionados por la ENDS que hacen referencia a la prevalencia de violencia de pareja en el Departamento del Meta, permiten determinar la conveniencia del presente estudio al orientarse en la necesidad de establecer investigaciones sobre este fenómeno específicamente en Villavicencio, pues en efecto, son muy pocos los estudios que se han realizado sobre violencia de pareja en esta ciudad; precisamente, existe una propuesta investigativa de Vizcaíno, Fajardo, Acero y Euseche (2014) enfocada en conocer y analizar las percepciones sobre los roles de género que tienen asociación con la violencia de pareja en una de las comunas de Villavicencio. Por otro lado, Gutiérrez y Toloza (2016) investigaron sobre la violencia de pareja en relaciones de noviazgo de adolescentes en un colegio público de la ciudad. Lo anterior, permite evidenciar que en Villavicencio como en el Departamento existe escasez de investigaciones sobre violencia de pareja, teniendo en cuenta así mismo, la falta de información que arrojan las exploraciones realizadas en el motor de búsqueda de Google Inc Colombia y en las bases de datos como Redalyc, Dialnet Plus, ProQuest y EBSCOhost.

Dada la relevancia del presente estudio, es importante precisar las cifras otorgadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF (2013) que especifican que de los 44.743 casos de violencia contra la pareja identificados a nivel nacional, en 43.179 (96.50%) se tuvo la oportunidad de establecer el motivo que desencadenó el maltrato, prevaleciendo como principales razones la intolerancia con 12.946 casos (29.98%) y la celotipia con 8.020 (18.57%). En cuanto a la intolerancia, 10.755 casos (83%) correspondieron a víctimas mujeres y 2.191 a hombres (17%). Por su parte, en cuanto a celotipia, 6.985 casos (87%) correspondieron a víctimas mujeres y 1.035 a hombres (13%).

Precisamente, en el año 2014 se entregó un nuevo reporte de las diferentes peritaciones realizadas en torno al contexto de la violencia intrafamiliar; entre los datos obtenidos se

determinó que de las 75.939 valoraciones, el 64.33% (48.849 casos) estaban ligadas a la violencia de pareja, cuyo 85% (41.802) correspondieron a violencia en contra de la mujer (INMLCF, 2014). Considerando a su vez el estudio multipaís que realizó la Organización Mundial de la Salud (2005) sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica, se encontró que de las 24.000 mujeres entrevistadas, el 15% y 71% de estas había tenido una pareja, y en su relación presentaron violencia física o sexual, o incluso ambas.

La cifras mencionadas anteriormente, confirman como principal resultado que las agresiones y la violencia de pareja tiene mayor incidencia en las mujeres; sin embargo, estos mismos datos especifican aunque con una menor constancia la existencia de hombres que han sido víctimas de comportamientos violentos por parte de su pareja, aspecto que de una u otra forma posibilita que el estudio pueda aportar generando nuevos referentes que permitan encontrar los factores que conllevan a que el fenómeno también pueda ser visto desde la perspectiva del hombre víctima.

Considerando lo anterior, el análisis correlacional entre los rasgos de personalidad y la violencia en parejas, hace hincapié en la necesidad de tener una apreciación más bidireccional del problema de las agresiones entre individuos heterosexuales con vínculo afectivo; en otras palabras, el estudio contribuirá a generar nueva evidencia que permita dar cuenta que no necesariamente se debe sesgar la existencia de un perfil agresor varón, sino que también se puedan establecer aquellas características de mujeres que en alguna medida manifiesten violencia contra su compañero. Por consiguiente, los resultados del presente trabajo proporcionarán nuevos datos a las pocas investigaciones que existen sobre la violencia en contra de los hombres en función de realizar futuros estudios desde esta perspectiva (Buitrago, 2016).

Igualmente, González y Fernández de Juan (2014) atribuyen que dentro de la problemática de la violencia conyugal, la agresión en contra del hombre ha sido un tema que poco se ha estudiado como consecuencia de la alta frecuencia que existe del hombre victimario y la mujer víctima; sin embargo, es importante tener en cuenta que esta no es la única vía donde se puede presentar violencia en la pareja.

En este orden de ideas, es relevante tener presente que la violencia puede ser ejercida por cualquiera de los individuos que conforman una pareja; de ahí la orientación del presente estudio por entregar un modelo de los principales rasgos que pueden presentar tanto mujeres como hombres víctimas de violencia conyugal, teniendo en cuenta la existencia de parejas que se caracterizan por ejercer violencia cruzada con presencia de combates mutuos que en los últimos tiempos han venido en un continuo crecimiento porcentual (Trujano, 2007; Trujano, Martínez y Camacho, 2010). Por lo tanto, se quiere aportar explorando los posibles rasgos de personalidad que distinguen a un hombre que recibe y ejerce los diferentes tipos de violencia por parte de su pareja y viceversa.

Al respecto, algunos autores mencionan que la violencia de pareja está asociada a los trastornos de personalidad, los cuales tienen como aspecto en común la emoción de la ira; para ellos la ira es entendida como la expresión de un resentimiento y un estado de irritabilidad y “rabia” intensa. Entre su afirmación describen que los diferentes trastornos de personalidad de una u otra forma están ligados a las conductas violentas diferenciándose principalmente por la frecuencia que unos de otros pueden presentar. En resumen, explican que la ira puede activarse dependiendo de la circunstancia: en el trastorno de la personalidad paranoide la ira aparecería cuando existen celos y suspicacia exacerbada, en el trastorno de la personalidad esquizoide esta se activaría al momento de tener contacto con los demás por el sentimiento de repugnancia o

aborrecimiento que esto le ocasiona; así mismo, en un trastorno de personalidad narcisista la presencia de ira estaría relacionada con la indignación de no ser elogiado o tratado como se espera. En relación al trastorno de la personalidad límite, la causa sería el miedo intenso de perder y experimentar sentimientos de soledad; por otro lado, los sentimientos de rechazo y desprecio percibido de los demás, haría referencia al trastorno de la personalidad evasiva y finalmente, la necesidad de poder y la intención de vulnerar los derechos de los demás caracteriza al trastorno de la personalidad antisocial (Esbec y Echeburúa, 2010)

Con el propósito de complementar las especificaciones de los estudios cuyos resultados expresan que la violencia en la pareja se manifiesta por posibles trastornos de la personalidad, la presente investigación busca aportar evidencia a estas descripciones desde los posibles rasgos que presenten los individuos que no cumplan con un trastorno de la personalidad. Además, los hallazgos del presente estudio aportarán nueva información que permitirá nutrir los perfiles del hombre maltratador, teniendo en cuenta que las exploraciones que se realizan frente a esta problemática toman como referencia muestras generales de los agresores sin hacer discriminaciones en cuanto al nivel de gravedad de la violencia que estos ejercen, y se considera que el perfil de un hombre que emplea la violencia psicológica presenta características diferentes al perfil del que ejerce violencia económica o sexual (Echeburúa, Fernández y Corral, 2007).

En conclusión, mediante la investigación se buscará entregar información que pueda ampliar los escasos estudios que se han realizado en torno a la violencia de pareja desde una perspectiva bidireccional, ya que son más los estudios que enfatizan en la agresión que recibe la mujer, y de esta manera refuerzan la percepción que se tiene de que los hombres no son víctimas de violencia conyugal en parejas comunes y contextos cotidianos (Floyd, Loaiza, Sierra, López y Ricaurte, 2016; Hundek, 2010). En otras palabras, no se puede desestimar la existencia de varios

casos donde la dinámica de la violencia se dé desde el rol de mujer victimaria debido a la carencia de investigaciones desde esta perspectiva (Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010).

5. Marco Referencial

Desde épocas remotas, el estudio de la personalidad ha sido un tema de interés para varios autores. En efecto, Montañó, Palacios y Gantiva (2009) comentan que los primeros acercamientos a la indagación sobre la personalidad se dieron un siglo antes de Cristo, cuando los antiguos griegos actuaban con máscaras para personificar y representar formas de comportamiento distinto al habitual. Desde esta perspectiva la palabra “personalidad” proviene del vocablo en latín “persona” la cual hace referencia al término de “máscara” (Davis y Palladino, 2008).

En la Grecia arcaica, el antiguo filósofo y médico Hipócrates (460 a.C. a 377 a.C), se aproximó a la aclaración y explicación de las causas que hacían distintos a los individuos, siendo quien acuñó el concepto de “temperamento” y propuso que las personas tenían cuatro humores diferentes (sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra) y que la combinación o expresión solitaria de cada uno de estos humores era lo que configuraba el temperamento psicológico del ser humano. En este orden ideas, Hipócrates teorizó que una persona de humor flemático se caracterizaba por la impasibilidad, la apatía y la pereza. Por su parte, un individuo con humor sanguíneo producía un temperamento optimista, lo que lo hacía alegre, sociable y animado. Un sujeto de humor bilioso amarillo tenía un temperamento colérico y respondía de manera irascible, amargada e impulsiva. Finalmente, el ser humano con humor bilioso negro desarrollaba un temperamento melancólico caracterizado por comportamientos de tristeza, pesimismo y desesperanza (Bermúdez, Pérez, Ruiz, Sanjuán, y Rueda, 2012; Hergenhahn, 2001).

5.1 Teorías contemporáneas de la personalidad

El estudio de la personalidad ha despertado el interés de varios estudiosos de la conducta humana, y si bien el énfasis investigativo de cada teoría difiere de un autor a otro, lo que sí guarda relación entre todos es el interés por ofrecer una explicación científica del por qué los seres humanos actúan en determinadas formas. Cuando se habla de personalidad, hay que tener en cuenta lo intrincado que puede ser intentar dar respuesta al comportamiento humano desde una sola postura o paradigma; de hecho, Montaña *et al.* (2009) hacen referencia sobre la complejidad que acarrea entender las características de las personas; para ellos, es importante que existan varias teorías que faciliten la noción e interpretación de la estructura y constitución de la personalidad del individuo.

En obras como las de Davidoff (1989) y Morris y Maisto (2005) se expone de manera breve una clasificación de las principales categorías existentes de las teorías psicológicas de la personalidad; a saber, teorías psicodinámicas, teorías conductuales, teorías cognitivistas, teorías humanistas y teorías de los rasgos. El abordaje que los diferentes autores hicieron a través de sus postulados, contribuyeron con aportes significativos para el estudio y comprensión de la personalidad. Teniendo en cuenta esto, a continuación se presentarán de manera general dichas concepciones para en último momento, hacer énfasis en las teorías de los rasgos, campo de estudio en el cual se enmarca el presente trabajo.

5.1.1 La teoría psicoanalítica de la personalidad

Es común escuchar entre la comunidad psicológica, como también en personas que nada tienen que ver con esta ciencia, el nombre de Sigmund Freud, y no es para nada extraño debido a la gran influencia que tuvieron los trabajos de este gran neurólogo. Las ideas de Freud han

logrado propagarse a lo largo del tiempo, impactando de manera positiva la forma en que los psicólogos contemporáneos abordan y formulan la psicoterapia; en este sentido, es innegable la huella que los postulados freudianos ha dejado para crear nuevas teorías, bien sea para continuar sistematizando su trabajo o para criticarlo teniendo en cuenta que su teoría hace hincapié en que la personalidad se desarrolla y es moldeada por las fuerzas del inconsciente, los conflictos de la infancia y los impulsos biológicos que conducen al individuo al sexo y la agresión (Schultz y Schultz, 2010).

El énfasis aquí no está en la conciencia sino en el “inconsciente”, término fundamental en la teoría de Freud. Para él, gran parte del comportamiento humano se debe a los pensamientos y sentimientos que no se tienen presentes, teniendo la conducta del individuo relación directa con tres tipos de instintos o pulsiones inconscientes: instintos destructivos y agresivos; instintos biológicos que hacen referencia a la supervivencia de la persona; y por último, la pulsión del deseo o principio de placer, impulso inconsciente al que Freud le dio más importancia para describir cómo se estructuraba la personalidad de los sujetos (Morris y Maisto, 2005).

Aclarado esto, Freud estipuló que existía una estructura psíquica que tenía cierta relación con la configuración de nuestra personalidad. Hipotetizó la presencia de tres instancias separadas en la mente pero que interactúan constantemente entre sí, a estas las denominó el “ello”, el “superyó” y el “yo”. El “ello” es el que representa a todos los impulsos biológicos de la personalidad, es decir, es el encargado de buscar el placer inmediato, además de tener relación con la agresión; el “superyó” es la parte que interioriza los estándares morales, representa aquellos valores y normas que se adquieren de los padres y de la sociedad y que permiten identificar las conductas que son buenas y malas. Por último, el “yo” es la parte que facilita que la personalidad opere bajo el principio de realidad; es decir, es el área que interviene entre los

impulsos a veces irracionales del “ello” y las reclamaciones del “superyó” acerca de esos instintos, por lo cual el “yo” sería el responsable de mantener el control entre estas dos fuerzas opuestas para generar un comportamiento “adecuado” en el individuo (Davis y Palladino, 2008; Morris y Maisto, 2005; Sollod, Wilson y Monte, 2009).

Considerando lo anterior, la interacción entre el “ello”, el “yo” y el “superyó” según esta teoría, pueden provocar conflictos internos en el individuo que repercuten significativamente en su comportamiento; así pues, cuando cualquiera de las fuerzas (*ello, superyó*) aturde considerablemente al “yo” una persona puede presentar estados de ansiedad. Aunque esta explicación de interaccionismo intenta describir un tipo de comportamiento, Freud sostenía que el desarrollo de la personalidad y las diferencias individuales se determinaban por los conflictos que se presentaban en cinco etapas que él denominó “*psicosexuales*”; de este modo, hizo hincapié en que los aspectos de la personalidad se manifestaban de acuerdo con la forma en cómo una persona resolvía los conflictos en cada etapa (Larsen y Buss, 2005).

Si bien existen cinco fases descritas por Freud, brevemente se detallarán las dos primeras para precisar cómo la “*fijación*” incide en el desarrollo y posterior comportamiento adulto. Por ende, para comprender de manera acorde a las etapas psicosexuales y su relación con la personalidad, se debe tener en cuenta el concepto de “*fijación*” cuyo significado alude a la dificultad del niño para resolver un conflicto en cualquiera de las etapas; dicha falla genera estancamiento en el proceso de desarrollo. Hecha esta salvedad, Freud nombró a la primera fase “*etapa oral*” en esta, el desarrollo y la fuente del placer se encuentra en la boca. Por consiguiente, la fijación se da cuando al niño se le retira el pecho de la madre y/o el biberón, o se presenta demora para suplir la necesidad oral de comida, lo que configura una personalidad adulta con características de dependencia en los demás. En la “*etapa anal*” la fuente de placer se

concentra en el esfínter anal; durante este periodo el niño siente placer al expulsar y retener las heces. De este modo, cuando los padres inculcan en el niño el control para ir al baño, pueden surgir algunos conflictos durante el proceso de educación. La fijación aquí puede aparecer cuando un niño obtiene un control muy alto producto de la presión de sus cuidadores, generando una personalidad adulta compulsiva, estricta, excesiva con la limpieza y ordenada. Ahora bien, cuando los padres exigen al niño a ir al baño para expulsar sus heces y este se rehúsa a la orden, el conflicto o fijación daría lugar a un adulto con comportamiento inflexible, terco y tacaño (Davis y Palladino, 2008; Larsen y Buss, 2005).

5.1.2 Teoría conductual de la personalidad

Quizás uno de los puntos de vista más radicales en la historia de la psicología fue el conductismo o escuela conductual, corriente que como enfoque generó un avance significativo en el desarrollo de la ciencia psicológica; por ende, desde esta perspectiva para que exista una verdadera teoría científica en la psicología se debe incluir las conductas observables del individuo (Cloninger, 2003). Además hay que mencionar que el conductismo se convirtió en una nueva propuesta acérrima en el campo de la psicología, pues su principal promulgación era convertir a esta ciencia en un sistema lógico y objetivo que buscará facilitar el estudio de la conducta humana (Yela, 1996). Si bien esta teoría tiene antecesores como cualquier otro postulado, en la actualidad se conocen como autores primordiales a Watson y Skinner; así por ejemplo Watson (1930) comentaba que la personalidad debe ser entendida en términos de conducta, es decir, que las respuestas conductuales que un individuo tiene ante diferentes estímulos es lo que forma su personalidad. De esta forma, Watson concluía que no se podía suponer que existiera conciencia o introspección ni tampoco la evidencia de rasgos heredados; él

creía rotundamente en el proceso de educación para formar la personalidad favorable de un sujeto.

Considerando ahora el trabajo realizado por Skinner, quien argumentaba que la psicología debía ser resumida en dos objetivos fundamentales: el primero alude a la “predicción” partiendo de la necesidad de poder anunciar y saber cómo será una conducta en el futuro, la segunda finalidad es el “control” cuyo aspecto es tener un dominio sobre la respuesta conductual. Precisamente, estos propósitos de predicción y control a los que se refería Skinner, es lo que le permite crear su famoso “análisis experimental de la conducta” entiéndase esta frase como la necesidad que tuvo de describir de manera cabal la forma de comportamiento tanto de animales como de personas. La meta principal de Skinner no fue crear o elaborar una teoría de la personalidad, sino explicar la conducta como una totalidad desde un enfoque objetivo y no subjetivo como las teorías que abordan procesos internos inobservables; este teórico argüía que la psicología debía concentrarse en lo que se puede ver y medir dentro de un laboratorio. En efecto Skinner estableció el “*condicionamiento operante*” y de manera breve se pormenorizan los términos de “reforzamiento” y “extinción”. Del primer término comentó que cada vez que se introducía una recompensa o reforzador después de una conducta se generaba una gran probabilidad de que esa acción se repitiera en el futuro, en contraste con la extinción que permite eliminar una acción cuando ya no se le presenta la recompensa al sujeto; es por esto que Skinner finalmente comentaba que el condicionamiento operante puede ser comparado con un artista de la arcilla: así como el escultor puede crear figuras con greda, también el condicionamiento puede formar conductas (Goodwin, 2009; Schultz y Schultz, 2010; Skinner, 1953).

5.1.3 Teoría humanista de la personalidad

Aproximadamente en los inicios de la década de los 60, Abraham Maslow encabezó un colectivo de psicólogos que se dedicaron a crear la llamada “tercera fuerza de la psicología” como contraposición frente a teorías conductistas y psicoanalíticas. La crítica que ejercían estos autores sobre el conductismo era el reduccionismo que le daban al ser humano al término de compararlo con animales, sumado al reproche que tenían sobre el psicoanálisis que solo se orientaba por tratar a personas con alteraciones emocionales y mentales. Dicho esto, lo que buscaban estos teóricos era impulsar a las personas sanas; no se concentraban en detallar los aspectos negativos o debilidades del individuo sino que prestaban mayor énfasis en las características positivas para fortalecer, mejorar y aumentar su potencial. Aunque este enfoque no tiene una clara definición de lo que es la personalidad, sus representantes expresaron que las personas están en total libertad de elegir su forma de existencia; en otras palabras, estos psicólogos mencionaron que la conducta no es producto de un estímulo, como tampoco de la genética ni de experiencias pasadas o inconscientes sino que la conducta está ligada a la realidad subjetiva. Es decir, no es una situación específica el desencadenante de una respuesta, sino la forma en cómo el individuo aborda o ve una situación (Hergenhahn, 2001).

Como se mencionó anteriormente, uno de los principales defensores de esta teoría es Maslow. Este psicólogo defendió que el desarrollo de las personas comienza desde la satisfacción de las necesidades primarias o básicas que se comparten con los demás seres vivos del reino animal; sin embargo, la diferencia con los demás animales radica cuando los individuos alcanzan estos primeros menesteres y desarrollan otras necesidades propias del ser humano. Este aspecto obligó a Maslow a cambiar el término de “*necesidades*” por “*motivaciones*”. Cuando este autor hablaba de necesidades primarias hacía referencia a los menesteres fisiológicos

(alimento, agua y sexo) que son la base de su famosa “*jerarquía de necesidades*” (véase Tabla 1). Según estos niveles, la motivación del sujeto irá cambiando como consecuencia del ascenso que se obtiene cada vez que se logra suplir una necesidad hasta llegar a la autorrealización; todas estas apreciaciones le permitieron a Maslow concluir que para crear una verdadera e incluyente teoría de la personalidad se debía tener en cuenta los aspectos psicológicos sanos. Para él la salud no era el simple hecho de poseer o no una enfermedad; más bien consideraba que la personalidad saludable tenía relación directa con la motivación y las capacidades que un individuo posee para generar fortalezas y aspectos sanos (Cloninger, 2003; Maslow, 1970; Sollod *et al.*, 2009).

Tabla 1

Jerarquía de necesidades

Autorrealización
Necesidades de estima
Necesidades de amor y de prosperidad
Necesidades de seguridad
Necesidades fisiológicas

Nota. Fuente: adaptado del texto “Introducción a la historia de la psicología” del autor Hergenhahn (2001), p. 602.

De igual manera que Maslow, Carl Rogers fue otros de los autores que describió la personalidad de los sujetos en términos de motivación. Parte de su trabajo se enfocó en revisar cómo las personas encuentran las maneras de desarrollar su máximo potencial para lograr tener una vida saludable. Para este autor, la personalidad estaba concentrada en tres aspectos esenciales: como primera medida, Rogers creía que la personalidad debía entenderse desde la forma en cómo la gente interpreta y ve sus experiencias de vida; el segundo elemento lo describe en la “*tendencia a la autorrealización*” la cual hace que el individuo actúe y se esfuerce por lograr un funcionamiento óptimo en la vida. Como tercer punto, Rogers se centraba en la

divergencia que se podía encontrar entre la forma en cómo la persona se ve a sí misma frente a la experiencia individual que se percibía. Este autor intentó explicar el comportamiento humano desde el punto de vista de la incongruencia descrita anteriormente y acuñó la frase “*condiciones de valía*”, la cual hace referencia a la atención positiva y gratificación que el niño recibe de sus padres o cuidadores cuando este actuaba o se comportaba de una forma determinada por el adulto. Esta razón hacía creer a Rogers que cuando una persona percibía que su condición de valía era coherente con las experiencias de vida, su comportamiento sería tendiente a la autorrealización. No obstante cuando la persona interpretara de manera opuesta estos dos aspectos, se generaría en el sujeto posturas defensivas, dificultad para adaptarse al medio, comportamientos de tensión y ansiedad. Rogers detallaba esta forma de describir a la personalidad de acuerdo con lo que él afirmaba en el desarrollo del niño. En sus palabras mencionó que un niño interioriza y expresa los valores propios de sus padres o cuidadores con el fin de recibir el amor de ellos; por consiguiente en el individuo se genera un concepto falso de sí mismo ya que se basa en lo que otros quieren que sea y no en su experiencia propia de vida (Hergenhahn, 2001; Rogers, 1959; Sollod *et al.*, 2009).

5.2 Teoría de los rasgos de la personalidad

A continuación se presentarán brevemente los trabajos de autores que se han apoyado en la estadística para crear modelos psicométricos que se enfocaron en medir y predecir la personalidad y sus diferentes rasgos. El propósito de medir y calificar la personalidad precisamente se dio a principios del siglo XX, con instrumentos que fueron inicialmente contruidos para ser usados en contextos educativos, clínicos y laborales (Aiken, 2003).

Debido a que estas teorías se plantearon como objetivo primordial explicar la estructura de la personalidad y los rasgos que la fundamentan, el término “rasgo” será el eje fundamental para dar forma a las propuestas que los fundadores de esta teoría han descrito en relación a este aspecto. Desde un punto de vista psicométrico, la medición de los rasgos de personalidad debe basarse en instrumentos de medida objetivos, pues para los partidarios de este modelo los rasgos o aptitudes hacen parte de la estructura básica de la personalidad y estos son estables en el individuo (González, 2007).

Dentro de esta tradición, se pueden identificar a tres autores con amplias contribuciones en lo referente a la conceptualización y medición de la personalidad, en términos de los rasgos que la componen. Teniendo en cuenta esto, el propósito de este apartado será describir los modelos que dichos autores desarrollaron y los instrumentos que diseñaron y que les permitieron operacionalizar y medir de forma objetiva la personalidad.

5.2.1 Teoría de la personalidad de Gordon Allport

Uno de los psicólogos que marcó un hito en el campo fue Gordon Allport; su obra y su trabajo estuvo orientado a proponer y especificar que la personalidad estaba compuesta por un conjunto de rasgos, los cuales desempeñaban un papel muy importante en la forma de comportarse de una persona. Su énfasis estuvo en describir tres tipos de rasgos, unos más dominantes y otros con menor influencia en el comportamiento; a estos los conceptualizó como rasgos cardinales, centrales y secundarios (Allport, 1937).

Allport (1937) definió la personalidad como la estructura o regulación activa interna de los individuos que les permite adaptarse al medio donde se encuentran inmersos. Sin embargo, este mismo autor modificó esta definición sustituyendo la frase que hace alusión a la “*forma de*

ajustarse o adaptarse al medio”, por *“la conducta y la forma de pensar que tienen las personas”*, señalando de esta forma que la personalidad es la disposición activa que está dentro de los individuos, y que les permite dirigir y ajustar su pensamiento y conducta (Allport, 1961).

Para comprender mejor el concepto de personalidad, es importante precisar la definición textual que se estableció de esta; en otras palabras, *“la personalidad es la organización dinámica interna de los sistemas psicofísicos del individuo que determinan su conducta y pensamiento característicos”* (Allport, 1961, p. 28). Considerando las propias palabras del autor, es pertinente resaltar los cuatro criterios fundamentales que tuvo en cuenta para llegar a esta concepción. En primer lugar, al utilizar las palabras *“organización dinámica”* lo hizo con el fin de especificar que la personalidad tiene un movimiento continuo; es decir, hay actividad constante. El atributo *“psicofísico”* hace referencia a que la personalidad está compuesta de mente y cuerpo; así mismo, la expresión *“determinan”* alude a que la personalidad tiene un componente directivo que rige los pensamientos y las acciones. Por último, el enunciado *“conducta y pensamiento característicos”*, sugiere todo lo que el individuo puede hacer y es como persona (Allport, 1961; Schultz y Schultz, 2010).

Allport sostuvo que el componente principal de la personalidad era el *“rasgo”*, definiéndolo como una disposición neuropsicológica que facilita la expresión de un comportamiento equivalente y coherente frente a diferentes estímulos, en otras palabras, es la forma de responder de manera semejante ante distintas situaciones (Allport, 1961). Este teórico estableció que existen *“disposiciones personales”* que varían en intensidad; a estas las denominó: *“rasgos cardinales, centrales o secundarios”*. El rasgo cardinal lo conceptualizó como algo extraordinario, es decir, una fuerza potente que domina el comportamiento. El rasgo central indica las características más comunes de la persona, aquellas que se mencionan cuando se habla

de la personalidad de alguien. Finalmente, los rasgos secundarios son los que un ser humano muestra en menor grado, en términos de importancia son los que tienen un papel menos relevante en el comportamiento y formas de actuación del individuo (Schultz y Schultz, 2010).

Con el fin de clarificar las “disposiciones personales” que el autor estableció, se citarán algunos ejemplos que orienten la comprensión de lo descrito anteriormente. Si se dijo que el rasgo cardinal hace referencia a algo excepcional en el individuo, una puntuación alta en la característica de perfeccionismo en una persona, lo haría comportarse en todas las esferas o contextos de su vida como un sujeto que busca siempre la organización y la autodisciplina. Si bien Allport (1937) expresó que este tipo de rasgo cardinal se evidenciaba en grandes personajes como Cristo, Napoleón y Maquiavélico, entre otros, también es cierto que otros psicólogos difieren de esta postura al afirmar que este tipo de rasgo no es más que el resultado de puntuaciones excesivas en relación a las características generales de los individuos (Cloninger, 2003).

Por otra parte, en los rasgos centrales se encuentra por ejemplo a personas que son descritas como responsables, sociables, puntuales, trabajadoras, la esencia de este tipo de rasgos debe estar presente en muchas conductas del individuo, como pautas de comportamiento que estandarizan u homologan las formas en cómo se desenvuelve la persona. En relación a los rasgos secundarios, se puede ejemplificar a las personas que actúan o tienen menor preferencia por algo, es menos influyente y consistente en su conducta; en este sentido una persona puede practicar deporte una vez al mes, en contraste con un individuo que a la luz del rasgo central fácilmente se ejercitará al menos una vez a la semana (Allport, 1937; Cloninger, 2003; Schultz y Schultz, 2010; Sollod *et al.*, 2009). Del mismo modo, Allport (1937) describió en su trabajo que los sujetos también presentan “rasgos individuales y comunes”; de los primeros se puede decir

que pertenecen directamente a la persona, mientras que los segundos son usuales con otros individuos. Este autor comentaba que el rasgo común hacía referencia a una misma característica de comportamiento en dos personas; sin embargo, cada quien expresará de una manera diferente en menor o mayor grado la disposición en común.

Todo lo dicho hasta ahora explica que la personalidad está estructurada por rasgos, y que estos influyen directamente en la forma como los seres humanos actúan, siendo así que los diferentes enfoques que tienen como objeto de estudio a los rasgos, hacen hincapié en las características individuales que a lo largo del tiempo y de las diferentes situaciones muestran una tendencia a ser estables (Cloninger, 2003).

5.2.2 Teoría de la personalidad de Raymond Cattell

Para Cattell, un individuo tiene varios rasgos que van desde: los comunes, los únicos, de capacidad, de temperamento, dinámicos, superficiales, de fuente, de constitución y moldeados por el entorno. Por consiguiente, el objetivo trazado por Cattell a través de su estudio sobre la personalidad, era prever cuál podría ser la forma de comportamiento de un individuo frente a un estímulo (acontecimiento o situación) determinado, evaluando y utilizando la técnica estadística del análisis factorial. De esta forma, a través de esta técnica, Cattell pretendía encontrar las posibles relaciones derivadas de las mediciones que realizaba de un grupo de individuos; su método consistía en analizar las puntuaciones de dos pruebas psicológicas para hallar la correlación que podía existir, y si las dos medidas resultaban con una elevada relación, Cattell deducía que las pruebas medían aspectos semejantes de la personalidad (Schultz y Schultz, 2010).

Siguiendo esta afirmación, se establece como ejemplo el caso hipotético que las subescalas de “tendencia a la culpa” y de “introversión” tuvieran una correlación alta; entonces se podría suponer que ambas entregan datos sobre el mismo factor de personalidad. Es por esto que a través de la combinación de los datos obtenidos de la medición concerniente a un individuo, se generaba una dimensión o factor. Cattell, denominó a estos factores “rasgos” y los definió como aspectos mentales de la personalidad; dicha concepción le permitió afirmar que para poder predecir el comportamiento de una persona en una situación dada, se debe tener conocimiento de sus rasgos. En otras palabras, para poder comprender a una persona, como primera medida se deben describir los rasgos que la determinan (Schultz y Schultz, 2010).

Para Cattell, la personalidad es lo que permite determinar la forma de actuación de una persona frente a un acontecimiento determinado (Cattell, 1950). Por tanto, para comprender de manera más precisa el concepto de personalidad, se presenta la descripción que Cattell realizó de los rasgos, los cuales definió como la forma en que actuará un individuo en relación a una situación establecida (Cattell, 1979). Cabe señalar que al haberse planteado como objetivo específico el evaluar los rasgos de la personalidad de los individuos, gran parte de su trabajo exhaustivo se debió a la necesidad de medirlos; por ende, después de haber definido la personalidad, Cattell creó una prueba basada en el análisis factorial realizado con muchas personas a lo largo de varios años (Cattell y Kline, 1982).

La prueba de personalidad elaborada a partir de sus diferentes estudios se denomina Cuestionario Factorial de la Personalidad 16 PF. En la Tabla 2, se relacionan los 16 rasgos descritos por el autor (Cattell y Kline, 1982).

Tabla 2

Descripción de los rasgos primarios normales

Rasgo	Puntuaciones bajas (1-3)	Puntuaciones altas (1-3)
A	SIZIA Reservado, alejado, crítico, solitario, rígido.	AFFECTIA Abierto, afectuoso, participativo, inalterable.
B	INTELIGENCIA BAJA Torpe.	INTELIGENCIA ALTA Listo.
C	POCA FUERZA DEL EGO Afectado por los sentimientos, poco estable emocionalmente, inestable, fácilmente turbable.	MUCHA FUERZA DEL EGO Emocionalmente estable, maduro, afronta la realidad, tranquilo.
E	SUMISION Sumiso, apacible, manejable, dócil, acomodaticio.	DOMINANCIA Asertivo, agresivo, competitivo, obstinado.
F	DESURGENCIA Sobrio, taciturno, serio.	SURGENCIA Descuidado, alegre, entusiasta.
G	POCA FUERZA DEL SUPEREGO Despreocupado, le tienen sin cuidado las normas.	MUCHA FUERZA DEL SUPEREGO Conciencioso, metódico, moralista, formal.
H	TRECTIA Cohibido, tímido, susceptible.	PARMIA Emprendedor, desinhibido, socialmente atrevido.
I	HARRIA Sensibilidad dura, confiado en sí mismo.	PREMSIA Sensibilidad blanda, sensible, súper-protegido, pendiente.
L	ALAXIA Confiable, adaptable a las circunstancias.	PROTENSIÓN Suspiciouso, difícil de engañar.
M	PRAXERNIA Práctico, con los pies en la tierra, comprometido.	AUTIA Imaginativo, bohemio, abstraído.
N	SENCILLEZ Franco, natural, auténtico pero un poco burdo en lo social.	ASTUCIA Astuto, calculador, hábil en lo social.
O	ADECUACIÓN IMPERTURBABLE Seguro de sí, apacible, tranquilo, satisfecho, sereno.	TENDENCIA A LA CULPABILIDAD Aprehensivo, con remordimientos, inseguro, preocupado, inquieto.
Q1	CONSERVADURISMO Conservador, de ideas tradicionales arraigadas.	RADICALISMO Liberal, experimental, librepensador.

Q2	ADHESION AL GRUPO Dependiente del grupo, seguidor nato, se apunta a todo.	AUTOSUFICIENCIA Autosuficiente, lleno de recursos, prefiere sus propias decisiones-
Q3	BAJA INTEGRACION DE SUS PROPIOS SENTIMIENTOS Indisciplinado, autoconflictivo, sigue a sus propios impulsos, no le atan las normas sociales.	MUCHO FUERZA DE SUS PROPIOS SENTIMIENTOS Controlado, estricto en cuanto al poder de su voluntad, cuidadoso en lo social, compulsivo, atento de su propia imagen.
Q4	POCA TENSION ÉRGICA Relajado, tranquilo, aletargado, sosegado, no frustrado.	MUCHA TENSION ÉRGICA Tenso, frustrado, agobiado en exceso.

Nota. Fuente: adaptado del texto “Análisis científico de la personalidad y la motivación” de los autores Cattell y Kline (1982), pp. 66-67.

5.2.3 Teoría de la personalidad de Hans Eysenck

De igual manera que Cattell, el prestigioso psicólogo de origen Alemán Hans Eysenck se dedicó a estudiar y a medir la personalidad de los sujetos. De acuerdo con su trabajo investigativo, definió los rasgos como las causas que de manera regular y constante inclinan y guían nuestra conducta en una amplia gama de situaciones (Eysenck y Eysenck, 1987). Eysenck argumentaba que las personas a nivel de comportamiento también heredaban características neurofisiológicas, pero también le daba gran importancia al papel que desempeña el contexto donde se encuentra el individuo. De acuerdo con su teoría, la personalidad tiene una jerarquización estructurada por cuatro niveles de comportamiento: en un primer nivel se encuentra a “las respuestas específicas” que aluden a los actos no sistemáticos, es decir, conductas que solo se ven muy pocas veces en el individuo; el siguiente nivel “las respuestas habituales” hacen referencia a las conductas que se repiten en situaciones semejantes. En la siguiente posición se habla de los “rasgos primarios” siendo estos las correlaciones y la organización que se puede dar de las conductas frecuentes, como la impulsividad, la sociabilidad

o la tensión. Finalmente, como cuarto nivel se tienen los “rasgos o factores de segundo orden” que hacen surgir a los “tipos o dimensiones” desarrollados por las intercorrelaciones entre los distintos rasgos (Alonso, 2012).

Para comprender más específicamente este último nivel, Eysenck propuso en su teoría, que la personalidad está compuesta por tres dimensiones producto de la combinación de rasgos teniendo en cuenta las diferencias biológicas presentes entre los individuos. Las tres dimensiones elaboradas en su orden fueron: “*Extroversión / Introversión*”, “*Neuroticismo / Estabilidad emocional*” y “*Psicoticismo / control de impulsos*” (Eysenck & Gudjonsson, 1989) (véase Tabla 3).

La primera busca describir en qué medida una persona tiene una participación activa en las relación con otros; la segunda es la dimensión que muestra que tan adaptable es el individuo frente al contexto, en otras palabras, es la forma en cómo se percibe a las personas en un tiempo y ambiente determinado encontrando en un polo a sujetos despreocupados y tranquilos y en el otro a personas ansiosas, intranquilas, irritables, etc. En lo que refiere a la última dimensión, Eysenck citó a individuos que se muestran inseguros, insensibles y despreocupados por otros, es decir, personas no empáticas (Alonso, 2012; Eysenck, 1967).

En definitiva, reviste de interés el trabajo de los autores mencionados anteriormente debido a las similitudes de sus postulados con relación a la estructura interna de la personalidad, ya que los tres autores convergen al señalar que el principal aspecto de la personalidad es el “*rasgo*”, que conceptualmente hace referencia a la inclinación de conducta o respuesta que una persona tendrá de manera constante frente a diferentes situaciones (Allport, 1961; Cattell, 1979; Eysenck y Eysenck, 1987).

Tabla 3

Principales dimensiones de la personalidad

Extroversión / Introversión	Neuroticismo / Estabilidad emocional	Psicoticismo / Control de impulsos
Sociable	Ansioso	Agresivo
Animado	Depresivo	Frio
Activo	Con sentimientos de culpa	Egocéntrico
Asertivo	Baja autoestima	Impersonal
Inquieto	Tenso	Impulsivo
Despreocupado	Irracional	Antisocial
Dominante	Tímido	No empático
Precipitado	Malhumorado	Inflexible

Nota. Fuente: adaptado del texto “The causes and cures of criminality” de los autores Eysenck & Gudjonsson (1989), pp. 44-45.

5.3 Teoría integradora de la personalidad

5.3.1 Teoría pentafactorial de la personalidad

Previamente se relacionaron tres teóricos que en su quehacer investigativo, intentaron determinar diferentes rasgos de personalidad: Allport describió una clasificación de tres (cardinales, centrales y secundarios), Cattell estableció 16 para describir los rasgos fuente de una persona y Eysenck aseguró que la personalidad podía ser descrita por tres rasgos básicos como el neuroticismo, el psicoticismo y la extraversión (Davis y Palladino, 2008; Feldman, 2010). Este tipo de organización tiene concordancia con la idea de que se debe contar con una taxonomía que facilite organizar y jerarquizar las diferencias individuales que se dan en la multiplicidad de los rasgos que constituyen la personalidad.

Proponer un modelo que permitiera sintetizar y unificar los resultados de la investigación previa fue la finalidad de la teoría de los “*Cinco Grandes*” o “*Modelo Pentafactorial*”, que planteó que las diferencias individuales puedan ser resumidas en cinco factores que fueron identificados por medio de análisis factoriales realizados a tres diferentes datos derivados de: 1)

los términos normales utilizados por las personas en un lenguaje natural para describir a los individuos, es decir, los rasgos vistos desde palabras comunes o adjetivos utilizados para precisar la forma de ser del otro, 2) estudios transculturales enfocados en evaluar la idea de que los rasgos sean universales, y 3) la relación que se encuentra de los rasgos en los diferentes cuestionarios de medición de personalidad (Cervone y Pervin, 2009).

Indiscutiblemente, el modelo pentafactorial ha sido configurado a partir de los aportes de distintos investigadores, interesados en organizar un modelo más concreto que contenga las diferentes características descritas por los teóricos clásicos. Precisamente, Tupes & Christal (1961) aportaron al proceso de estructurar los cinco grandes a través de una indagación realizada a 22 descripciones simplificadas de rasgos; en su estudio factorial desarrollaron el siguiente modelo de cinco factores, en su orden: “surgency (surgencia)” término visto por otros autores como extroversión, “agregabilidad” palabra alusiva a la cooperatividad y/o apacibilidad, el tercer factor según este estudio es la “confianza”, seguido de la “estabilidad emocional”, y por último, la “cultura”.

Algo semejante elaboró Norman (1963) al replicar el estudio de los autores citados anteriormente; en su proceso, este nuevo teórico realizó la investigación utilizando adjetivos en la estructura factorial y también reconoció cinco factores similares.

De igual manera Goldberg (1981) halló un modelo de cinco factores. Teniendo en cuenta su tipo de estudio, se encontró que el enfoque de establecer este modelo de los cinco se debe a que los individuos van generando una serie de aspectos relevantes o principales para describir la personalidad de otros; dicho de otra manera, este teórico comentó que las diferencias individuales que tienen mayor representación en los intercambios cotidianos que se dan entre las personas, facilitarán una codificación de esas diferencias en su lenguaje.

Aunque se han mencionado brevemente los investigadores que se han dedicado a formular este modelo de los “Cinco Grandes Factores”, definitivamente la envergadura que se le ha dado a esta teoría contemporánea de los rasgos se debe a la diversidad de investigaciones realizadas con distintas muestras; incluso, desde la década de 1950 se han realizado diferentes estudios orientados a validar este modelo en diferentes contextos, a saber, se han elaborado reproducciones de la estructura pentafactorial en varios idiomas y con diferentes tipos de reactivos, lo que permite proponer que este modelo pentafactorial pueda ser replicable a través del tiempo (Larsen y Buss, 2005).

McCrae & Costa (1987) continuaron los estudios con relación a la teoría pentafactorial, enfocándose en establecer los cinco factores principales que describen la personalidad, partiendo de lo que otros teóricos realizaron en torno a analizar el léxico de adjetivos y determinar una factorización teniendo en cuenta una gran cantidad de datos. A partir de estos insumos, diseñaron su modelo pentafactorial de la personalidad, el cual ha facilitado en la actualidad describir y estudiar los atributos de la personalidad de una manera más resumida, en vez de centrarse en los cientos de características que son utilizados para detallar o especificar el comportamiento de un individuo (Bigi, 2015).

Así como las teorías precedentes, McCrae y Costa cimentaron su modelo sobre el concepto de rasgo, entendiendo por este el conjunto de tendencias internas que acompañan al individuo durante su desarrollo, y sobre los cuales el ambiente tiene baja incidencia. La anterior definición evidencia que los autores entendieron los rasgos como procesos de tipo biológico, siendo estos “la materia prima de la personalidad”, y por lo tanto, la causa última que determinaría la orientación de la forma de vida de los individuos (McCrae & Costa, 1996; McCrae *et al.*, 2000).

Tabla 4

Factores y facetas de la personalidad medidas por el NEO-PI-R

Factores				
Neuroticismo	Extraversión	Apertura	Amabilidad	Responsabilidad
Facetas				
(N1) Ansiedad	(E1) Cordialidad	(O1)	(A1) Confianza	(A1)
(N2) Hostilidad	(E2) Gregarismo	Fantasía	(A2) Franqueza	Competencia
(N3) Depresión	(E3) Asertividad	(O2)	(A3) Altruismo	(A2) Orden
(N4) Ansiedad Social	(E4) Actividad	Estética	(A4) Actitud conciliadora	(A3) Sentido del deber
(N5) Impulsividad	(E5) Búsqueda de emociones	(O3) Sentimientos	(A5) Modestia	(A4) Necesidad de logro
(N6) Vulnerabilidad	(E6) Emociones positivas	(O4) Acciones	(A6) Sensibilidad a los demás	(A5) Autodisciplina
		(O5) Ideas		(A6) Deliberación
		(O6) Valores		

Nota. Fuente: adaptado del Manual técnico del NEO-PI-R de los autores Costa y McCrae (1992), p. 11.

La Tabla 4 relaciona las cinco dimensiones propuestas por Costa y McCrae (1992), donde organizan los cinco factores principales según su trabajo investigativo detallando las diferentes facetas de cada factor, es decir, los tipos de rasgos que los componen partiendo de la premisa de que para estos autores las cinco dimensiones de la personalidad tienen un carácter general. Al explorar la descripción de los cinco factores propuestos por Costa y McCrae (1992), estos autores tuvieron en cuenta la teoría de Eysenck para su trabajo; ellos coincidían en que el neuroticismo y la extraversión son los rasgos más significativos y universales de la personalidad

de los individuos. De este modo, su conceptualización era muy semejante a la propuesta por Eysenck en su momento. En términos de medición y conceptualización de los diferentes factores y facetas propuestas por los autores en el NEO PI-R, estos determinaron que puntuaciones altas en “Neuroticismo” caracterizaba a personas con tendencia a ser ansiosas, impulsivas, temperamentales y susceptibles; por esto, los sujetos con valores bajos en este rasgo se muestran estables, calmados, serenos y apacibles. En el factor de “Extraversión”, cuando un individuo obtiene una puntuación alta presenta tendencia a ser sociable, afectuoso, animado y locuaz, una puntuación opuesta muestra que la persona es reservada, silenciosa, solitaria y poco expresiva. Con respecto al factor “Apertura a la experiencia” los valores altos en este distinguen a los sujetos que les gusta tener nuevas y variadas experiencias, a ser más creativos, liberales e ingeniosos; a su vez un valor bajo en el factor manifiesta a personas que no les interesa tener nuevas experiencias, son más conservadoras, prácticas y tradicionales (Costa y McCrae, 1992; Feist, Feist y Roberts, 2014).

El cuarto factor que hace referencia a la “Amabilidad”, en valoraciones altas distingue a sujetos generosos, afables, bondadosos y serviciales, mientras que una baja puntuación identifica a personas que son crínicas, hostiles, irritables y suspicaces. Finalmente, el factor “Responsabilidad” denota que los individuos con alta puntuación se caracterizan por ser trabajadoras, por orientarse a la consecución de objetivos, a ser ordenadas y autodisciplinadas; su puntuación opuesta muestra a sujetos desorganizados, descuidados en sus obligaciones, apáticos y holgazanes (Costa y McCrae, 1992; Feist *et al.*, 2014).

Gran parte de la envergadura y trascendencia que han tenido los postulados de Costa y McCrae se ha debido a que la teoría pentafactorial ha sido utilizada en diferentes escenarios y contextos, además, uno de los aspectos clave de este modelo se debe a que los cinco grandes

factores y sus facetas, sugieren que la estructura básica de la personalidad se manifiesta incluso por encima de los aspectos propios de una cultura, en otras palabras, para ellos los rasgos de la personalidad son universales (McCrae & Costa, 1997).

5.4 Teorías de la violencia

5.4.1 Definiciones y consideraciones previas

La violencia es un fenómeno que se ha presentado desde épocas antiguas; de hecho, este término tiene familiaridad con el aspecto de la agresión que está incluso presente en el reino animal. Sin embargo, cuando se hace alusión a este tema no es extraño encontrarse con la relación o vínculo que la violencia tiene con la familia y/o relación de pareja, dado que en cierta manera esta problemática pareciera tener un corte moderno al revisar la importancia que actualmente se le da. Sin embargo, como se ha dicho, la violencia es tan remota como la conformación de la familia y su repercusión puede hallarse tanto en la literatura tradicional como en la reciente (Doménech y Iñiguez, 2002).

Al examinar las diferentes definiciones que se han plasmado en torno al fenómeno de la violencia, expresión que si bien tiene un corte subjetivo, se hará hincapié en la utilización de los referentes que de un u otra forma entreguen las principales características que la describen partiendo de un nivel general hasta uno particular. Hecha esta salvedad, la Organización Mundial de la Salud ha definido el término “violencia” como la forma voluntaria de ejercer la fuerza física o el poder en contra de sí mismo, otra persona o en contra de un grupo, con el fin de causar gran probabilidad de daño, privación o perjuicio bien sea psicológico, alteración en el desarrollo e incluso la muerte (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Considerando la anterior descripción, es necesario recalcar que la violencia se introduce en varios contextos del ser humano, siendo uno de estos la familia, la cual hace parte del primer acercamiento social que todo individuo tiene al inicio de su ciclo vital. Por consiguiente, con el fin de delimitar el término de violencia y sus derivaciones, se entenderá a la violencia familiar o doméstica como las diversas formas de abuso dadas en las relaciones entre los individuos que conforman la familia, es decir, el abuso sería toda acción, acto o conducta que genere perjuicio, deterioro físico o psicológico, a algún miembro familiar (Almonacid *et al.*, 1996).

Este primer acercamiento general de la violencia familiar, permite comprender que las agresiones se dan o pueden darse entre distintos miembros de la familia; por ende al hacer énfasis en la violencia entre un hombre y una mujer que comparten un vínculo de pareja, se logra establecer la particularidad o derivación que proviene de la generalidad mencionada anteriormente con el fin de detallar lo concerniente a la violencia de pareja, la cual es precisada como el uso del poder con el propósito de controlar a la otra persona con la que en su momento se tuvo o se tiene un vínculo afectivo íntimo. Por lo general, la violencia de pareja se evidencia en los actos y omisiones que generan en el otro lesiones o menoscabo en su autoestima, etc. (Moral de la Rubia y López, 2014). De manera semejante, Almonacid *et al.* (1996) conciben la violencia de pareja como aquella donde el conyugue, de manera manual o utilizando diferentes objetos, busca intimidar o inutilizar a su pareja a nivel psicológico, físico y moral.

Otro punto de vista que busca precisar el fenómeno de la violencia de pareja es el que plantean Pueyo *et al.* (2008) comentando que está compuesta por diferentes tipos de comportamientos violentos, actitudes, sentimientos, experiencias y formas en que se relacionan los individuos en su vínculo íntimo generando detrimento personal al miembro que es víctima. Estos autores parten de la premisa de que la violencia en contra de la pareja no se debe

homologar solo a las agresiones físicas, como las lesiones y el sometimiento sexual, debido a la complejidad de conductas y actos que se presentan con el objeto de dañar psicológicamente al otro, entre las cuales se encuentran el desprecio, la deshonra, el abuso económico, entre otras.

Así mismo, Salazar y Vinet (2011) denotaron que la violencia de pareja puede clasificarse en tres categorías: en primer grado detallan el “maltrato contra la mujer” haciendo referencia al daño físico, sexual y psicológico que de manera intencional el hombre produce a la persona del sexo femenino con quien tiene una relación íntima; en un segundo nivel detallan el “maltrato contra el hombre” mencionando que son los perjuicios que el sexo masculino recibe bien sea físico, psicológico o sexual en el vínculo íntimo por parte de la mujer. Finalmente, estos autores aducen una “violencia cruzada o recíproca” refiriéndose a las situaciones donde ambos miembros de la pareja se agreden mutuamente tanto a nivel físico, psicológico o sexual.

A partir de las definiciones citadas, se puede señalar que el fenómeno de la violencia de pareja implica diferentes patrones de expresiones y conductas, además de la existencia de distintos tipos de violencia. Precisamente, Cienfuegos y Díaz-Loving (2010) comentan que a través de las diferentes investigaciones realizadas se han logrado revisar por lo menos cuatro tipos: física, psicológica, sexual y económica. La violencia física incluye aquellos actos que provocan o producen un daño físico; la de tipo psicológico son las acciones verbales o no verbales (humillaciones, infidelidad, abandono, indiferencia) que lastiman y generan afectación. Por otra parte, la violencia sexual son los actos de vulneración a la intimidad sexual, vulneración del cuerpo y obligación de realizar actos sexuales sin un consentimiento. Por último, la violencia económica incluye las acciones que buscan vigilar los ingresos y las amenazas de quitar el apoyo económico (Gómez, Murad y Calderón, 2013; Salazar y Vinet, 2011).

Las observaciones que se han hecho hasta el momento permiten mencionar que la violencia en las relaciones de pareja, es un asunto que muestra una serie de características complejas que hacen que su abordaje sea dificultoso, pues tanto mujeres como hombres en su vínculo íntimo pueden ser víctimas de malos tratos, ataques físicos e insultos por parte de alguien que desde su concepción esperarían recibir un trato digno y de apoyo mutuo (Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010). Estimando esta afirmación, en ocasiones las dificultades para estudiar la violencia conyugal pueden estar relacionadas con la frecuencia en que los malos tratos (humillaciones, golpes, ofensas, entre otras) no son reportados y pasan desapercibidas dentro de la sociedad.

Por consiguiente, la psicología y otras disciplinas han buscado estudiar este fenómeno y su objetivo ha sido establecer diferentes modelos teóricos orientados a comprender y explicar la génesis, dinámica y continuidad de la violencia; en este orden de ideas, en los siguientes apartados se abordará de manera general lo que algunas perspectivas o teorías expresan sobre la violencia.

5.5 Perspectivas teóricas de la violencia

5.5.1 Enfoque de los instintos

Los acercamientos teóricos sobre los instintos comprenden a la agresión y la violencia desde aspectos intrapsíquicos y/o intrapersonales, es decir, que las conductas violentas o agresivas tienen un fundamento innato. Desde esta postura, las conductas agresivas pueden ser explicadas desde disciplinas como la etología; en efecto, Fernández (1987) considera que la etología animal es la ciencia del comportamiento animal. Sin embargo, el individuo también puede ser objeto de estudio de esta disciplina lo que daría paso al desarrollo de una etología

humana. De acuerdo con lo anterior, Carrasco y González (2006), expresan que desde un punto de vista etológico existen dos grupos de comportamientos agresivos: la agresión intra-específica y la agresión inter-específica. La primera refiere que se da entre individuos de una misma especie, la cual tiene origen por motivos impulsivos ligados a una hipersensibilidad, necesidades alimenticias y sexuales y dominio territorial; el segundo grupo muestra las características de disputa por el territorio frente a individuos similares. Según estos autores esta forma de agresión es la más característica en las personas.

Konrad Lorenz, uno de los investigadores más significativos en la disciplina etológica estimó que lo que motiva la génesis de una conducta agresiva o la agresión, se debe a la acumulación y congestión de energía que se da en el organismo y no puede ser liberada con determinado estímulo; por consiguiente, cuando hay una gran acumulación de esta energía la conducta agresiva se desata hacia un estímulo o situación diferente (Lorenz, 1972). Lo anterior permite inferir que la agresividad está ligada a la impulsividad del individuo y a su reactividad frente a diferentes situaciones. Por otra parte, desde el punto de vista sociobiológico, para Wilson (1980) la agresión esta esquematizada en los individuos con el fin de ampliar la supervivencia y los aspectos reproductivos cuando estos se encuentran en circunstancias de tensión, para él; la agresión tiene un carácter genético y heredable producto de la evolución continua de una especie.

Otra característica de los postulados de Edward Wilson es la descripción de las diferentes formas de agresión; a saber, la “agresión territorial” distinguida por su objetivo de mantener alejados a los intrusos o extraños dentro del grupo y a los predadores. La “agresión sexual” alude a la intimidación y presión que los machos realizan contra las hembras con el fin de establecer vínculos sexuales. Por otra parte, la “agresión de destete” tiene el fin de apartar la súplica de alimento de las camadas que ya tienen una edad avanzada. En relación a la “agresión

disciplinaria de los padres” es la que está implicada en el proceso de agresión “suave” que varias especies de mamíferos realizan contra sus crías con el fin de fortalecer o potenciar la eficacia biológica de estas; en otras palabras, la forma de corregir conductas inapropiadas de la descendencia frente al grupo. En cuanto a la “agresión de dominación” esta tiene como objetivo mantener a distancia a los subordinados del grupo o territorio de los elementos que son deseados por los miembros dominantes. Por otro lado, la “agresión moralizadora” se da más en especies superiores y busca desarrollar un aspecto altruista dentro del grupo, en esta lo que se establece es la exclusión de los miembros que vayan en contra del grupo. En esta clasificación Wilson también estipula la “agresión de depredadores” pero no se establece si es asumida como un tipo de agresión; sin embargo, a la “agresión antidepredadora” la describe como un ataque en contra de un depredador con un fin exclusivamente relacionado con la defensa (Wilson, 1980).

Este primer acercamiento teórico muestra que la agresión tiene bases biológicas e instintivas, aunque su énfasis está orientado en el estudio del comportamiento animal, de una u otra forma este aspecto de la agresión tiene como función mantener la homeóstasis de la especie generando en cierto grado que las investigaciones etológicas puedan ser extrapoladas al comportamiento del ser humano.

5.5.2 Enfoque psicoanalítico o psicodinámico

Las consideraciones que realiza el psicoanálisis respecto a la agresión, están basadas principalmente en las apreciaciones hechas por Sigmund Freud. Desde este paradigma se concibe al sujeto con un doble instinto al ser provisto de una cantidad de energía que tiene orientación destructiva, la cual debe manifestarse en cualquier situación; si esta energía no tiene un flujo adecuado de expresión, esta puede ser destructiva incluso para el mismo individuo (Chapi,

2012). Precisamente, el modelo psicodinámico clásico entiende a la agresión como la manifestación del instinto de muerte; por consiguiente, en el caso de que este impulso tenga una orientación de manifestarse hacia el interior del sujeto, genera depresión en el mismo. Sin embargo, si se expresa hacia afuera del sujeto induce a la agresión (Carrasco y González, 2006).

Los instintos o pulsiones en el contexto del psicoanálisis describen por qué una persona puede desarrollar agresividad contra ella misma o hacia otros. Las dos pulsiones más características mencionadas por Freud fueron el “*Eros* (instinto de vida)” y el “*Tanatos* (instinto de muerte)”. Según su postulado, el instinto “*Eros*” se orienta por conservar la esencia de la vida y solidificarla, mientras que el impulso antagónico “*Tanatos*” busca desbaratar esta primera tendencia y lleva al organismo a comportamientos primitivos. Al respecto, Freud encontró una combinación entre la sexualidad y la agresividad dentro del impulso sexual; para él, cuando el instinto por satisfacer lo sexual iba dirigido hacia el exterior unido a la agresividad se observaba sadismo, en contraste con el proceso de destrucción dirigido hacia el interior que explicaría al masoquismo, por lo cual según Freud en el ser humano existe una tendencia hacia la agresión, destrucción y la maldad producto del proceso de descarga del impulso que realiza el individuo (Freud, 1930).

5.5.3 Enfoque de la frustración – agresión

En general, este modelo alude a la relación que existe entre la frustración y la agresión. Los autores Dollard, Miller, Doob y demás colaboradores influenciados por los postulados de Sigmund Freud, plantearon hipótesis sobre este aspecto en el individuo. Su principal aporte se centró en explicar que la naturaleza de la agresión está definida por la consecuencia de no cumplir un objetivo; en otras palabras, cuando un sujeto se traza una meta y ésta no se cumple

por algún motivo, inicia la frustración y seguidamente la agresión. Por consiguiente, en su obra “Frustration and aggression” los autores mencionaron que la agresión es el resultado de la frustración, es decir, es el aspecto que da inicio a esta conducta; por ende, mientras exista en el individuo este sentimiento dará lugar al nacimiento de cualquier tipo de conducta agresiva (Dollard, Miller, Doob, Mowrer y Sears, 1939).

Marcus-Newhall, Pedersen, Carlson, y Miller (2000) convergen con algunas características de la teoría frustración – agresión; incluso manifiestan que cuando una persona es provocada y la agresión no es dirigida a la fuente primaria o instigador original, esta puede ser desplazada a un nuevo objetivo. Al respecto, mencionan que la agresión resultante de una frustración generada por un provocador al cual se le asocia un temor por represalias, será inhibida, siendo posible que esta “ira” se desplace hacia un nuevo blanco que puede o no guardar similitud con el instigador original. Es así como este modelo hace énfasis en la correlación activa que existe entre frustración y agresión, partiendo de la idea de que el primer aspecto siempre estará presente para dar paso al segundo.

6. Marco empírico

6.1 Perspectiva de investigaciones desde el panorama clínico (Trastornos de personalidad y psicopatología)

Fernández y Echeburúa (2008) a través de un estudio de tipo descriptivo realizaron una exploración y evaluación de los trastornos de personalidad y psicopatía a hombres que fueron condenados por violencia grave ejercida en contra de su pareja. Para dicho fin, tomaron como muestra a 76 individuos privados de la libertad por el grave delito de violencia. Los instrumentos utilizados para establecer los resultados de su investigación fueron el Inventario Clínico Multiaxial de Millon (MCMI-II), cuestionario que evalúa la personalidad y diferentes síndromes clínicos, acompañado de entrevistas realizadas con la Escala de Psicopatía (PCL-R) instrumento que tiene como fin realizar la evaluación de las características propias del individuo como las psicosociales que están asociadas a la psicopatía. Lo encontrado por estos autores demostró que 66 (86.8%) de los sujetos, presentaron al menos un trastorno de la personalidad. En un orden respectivo, lo más observado fue el trastorno obsesivo compulsivo de la personalidad, el trastorno dependiente de la personalidad, seguido del trastorno paranoide de la personalidad y el trastorno antisocial de la personalidad. Por último, en cuanto a la psicopatía, se obtuvo una puntuación que permitió inferir la presencia significativa de posibles tendencias psicopáticas.

Otra de las investigaciones desarrolladas desde el panorama clínico, es el estudio de tipo descriptivo realizado por Hernaiz y Hurtado (2006) el cual estuvo orientado a detallar los rasgos desadaptativos de la personalidad que presentaban individuos drogodependientes poliadictos y sus parejas. Se buscó identificar los rasgos desadaptativos de la personalidad de la víctima y el victimario y establecer la relación existente entre estos y la violencia física, psicológica y sexual,

y a su vez, con la dependencia afectiva que se da dentro del vínculo conyugal. La indagación y medición se efectuó en el contexto del Instituto Nacional de Rehabilitación, Reinserción Social e Investigación en Drogodependencias en la ciudad de La Paz, en donde se evaluaron 15 parejas con un historial de violencia conyugal, mayores de 18 años, que estuvieran casadas o conviviendo por más de dos años y que el agresor tuviera diagnóstico de drogodependencia múltiple y se encontrara en tratamiento en el instituto antes mencionado durante el año 2003.

Entre los resultados se apreció que de las 30 personas evaluadas, cinco de los participantes obtuvieron un solo perfil de personalidad desadaptativo: una mujer presentó perfil obsesivo-compulsivo y otra un perfil límite. Los otros tres sujetos fueron hombres drogodependientes con perfil paranoide, dependiente y limite respectivamente. Por otra parte, 17 individuos presentaron un perfil de personalidad desadaptativo mixto; en este orden de ideas, nueve mujeres obtuvieron dos o más de los siguientes trastornos: histriónico, limite, narcisista, paranoide y antisocial. Los ocho participantes restantes eran hombres drogodependientes que también presentaron dos o más de los siguientes trastornos: limite, paranoide, obsesivo-compulsivo, narcisista y antisocial. Los dos perfiles desadaptativos que con mayor frecuencia obtuvieron las mujeres víctimas fueron el límite y el histriónico; en los hombres drogodependientes y victimarios los perfiles fueron el límite y el paranoide (Hernaiz y Hurtado, 2006).

En cuanto a la relación de identificar los rasgos desadaptativos y la violencia física, psicológica y sexual, los resultados arrojaron que la violencia física y psicológica se presenta en todas las parejas que se evaluaron; es decir, estos tipos de violencia no son representativas ni únicas de ningún rasgo. Sin embargo, para la violencia sexual, aunque de manera general es vista por la víctima como perjudicial, esta no se presentó en todas las parejas evaluadas, comparada

con la presencia de dependencia afectiva que se encontró en todas las parejas (Hernaiz y Hurtado, 2006).

En el estudio de tipo descriptivo – comparativo de Preciado *et al.* (2012) se tuvo como objetivo caracterizar tanto la personalidad, la psicopatología y rasgos sociodemográficos de un grupo de mujeres que habían finalizado su relación de pareja con antecedentes de maltrato, contrastándolas con otras mujeres que aun mantenían una relación maltratante y que a nivel sociodemográfico compartían datos similares en términos de edad, nivel económico y educativo. La muestra utilizada por los autores estuvo conformada por 95 mujeres, de las cuales 80 eran usuarias de la Comisarias de Familia de Tunja (Boyacá – Colombia) que habían denunciado a su pareja por maltrato y 15 eran mujeres que habían acudido a consultas psicológicas por violencia de pareja; así, 54 participantes habían finalizado su relación de pareja y 41 de estas mujeres aun mantenían dicha relación.

Al detallar específicamente los resultados de personalidad y psicopatología, los autores encontraron que las mujeres que habían terminado la relación maltratante evaluadas con el Cuestionario Big Five (BFQ) tuvieron puntajes significativamente más altos en las dimensiones de personalidad como la Afabilidad, Estabilidad Emocional, y Apertura Mental, y en las subdimensiones de la Cooperación/Empatía, Control de Emociones, y Apertura a la Cultura, comparados con las mujeres que aun mantenían la relación de maltrato. En cuanto a otros aspectos psicopatológicos, por medio del instrumento Mini International Neuropsychiatric Interview se encontró que las participantes que mantenían la relación de pareja presentaron una tendencia significativa en trastornos tales como Episodio Depresivo Mayor Actual, Pasado, Episodio Depresivo Mayor con Síntomas Melancólicos y Trastorno Distímico (Preciado *et al.*, 2012).

Desde otra perspectiva psicopatológica, Boira y Jodrá (2010) analizaron la relación existente entre la psicopatología, los trastornos de personalidad, la atención psiquiátrica o psicológica previa, el abuso de drogas, el comportamiento celotípico y la violencia perpetrada por hombres hacia su pareja. La muestra estuvo conformada por 118 hombres que habían participado de un tratamiento psicológico voluntario que trata con problemas de control y violencia en el hogar. Los resultados de la investigación arrojaron que el 79.8% de los hombres evaluados presentaban al menos un trastorno de personalidad con puntuaciones altas en trastorno compulsivo, antisocial, agresivo-sádico, narcisista e histriónico; además el 50% de los individuos comentó tener dificultades psicológicas o psiquiátricas, el 37.93% mencionó haber abusado del alcohol, el 17.54% manifestó que abusó del consumo de otras drogas y el 53.98% de los hombres expresó haber sufrido algún episodio de celotipia.

En lo referente a los resultados de la violencia infligida, el 78.63% de los hombres ha maltratado físicamente a su pareja; respecto a su duración en tiempo el 43.12% de los casos perpetró maltrato por más de 5 años. Por otra parte, el 68.22% de estos casos mencionaron que el primer episodio de agresión inició en el noviazgo o durante el primer año de convivencia (Boira y Jodrá, 2010).

Así mismo, Chumacero (2015) a través de un estudio descriptivo – correlacional quiso establecer la relación entre personalidad y autoestima en hombres que perpetraron violencia familiar y que acudían a un centro hospitalario estatal de Chiclayo (Perú). La muestra fue de 100 hombres a quienes se les aplicó una versión abreviada del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota Mini-Mult 82 y el Inventario de Autoestima de Coopersmith – Adultos, Forma “C”. Lo encontrado por el autor, evidenció que el 56% de los 100 participantes obtuvieron puntuaciones altas en autoestima, el 18% presentó un nivel medio alto, el 15% puntuó

en nivel medio bajo y el 11% en un nivel bajo. Por otra parte, en cuanto a los resultados de las escalas clínicas de la prueba, se mencionó que los agresores presentaron mayor puntaje promedio en las escalas de hipocondriasis e histeria; mientras que en las escalas de depresión, desviación psicopática, masculinidad/femineidad, paranoia, psicastenia, esquizofrenia y manía, los individuos obtuvieron puntuaciones que los ubican dentro del rango normal.

En otra investigación descriptiva llevada a cabo por Vera de Rojas (2016) se hizo énfasis en la violencia domestica contra la mujer, en esta oportunidad el objetivo fue determinar los rasgos de personalidad y los mecanismos neuróticos que sobresalen o predominan en las mujeres víctimas. Los participantes del estudio fueron 100 mujeres que habían manifestado violencia doméstica por parte de su pareja. Entre los resultados de la medición, el 64% de la muestra presentó rasgos de Desajuste Psicológico (8%), Psicastenia (8%), Esquizofrenia (8%), Desviación Psicopática (8%), Paranoia (8%), Apatía – Retirada (8%), Culpabilidad – Resentimiento (8%) y Depresión Baja – Energía (8%). El 36% restante obtuvo puntuaciones en los rasgos Hipocondriasis (9%), Depresión Suicida (9%), Agitación (9%) y Depresión Ansiosa (9%).

En cuanto a los mecanismos neuróticos encontrados en la muestra, el 52% de las mujeres presentaron Desensibilización (13%), Postergación (13%), Fijación (13%) y Confluencia (13%). El otro 48% obtuvo puntuaciones en Proyección (12%), Introyección (12%), Retroflexión (12%) y Deflexión (12%). Por otro lado, con relación a la violencia recibida o sufrida el 64% fue víctima de violencia física, el 98% violencia psicológica y solo un 7% sufrió violencia económica (Vera de Rojas, 2016).

Por otro lado, el objetivo de Labrador, Fernández y Rincón (2010) fue identificar en mujeres víctimas de violencia de pareja las características psicopatológicas. Para este propósito

la muestra estudiada fue de 212 mujeres que sufrían o habían sufrido violencia por parte de su pareja que acudieron por ayuda a centros de atención en Madrid (España). Dentro de las características del maltrato, los resultados arrojaron que la frecuencia de violencia sufrida en la mayoría de las participantes fue de tipo físico y psicológico y solo el 20% ha sufrido violencia sexual. Con respecto a la sintomatología postraumática esta abarcó entre un 37.3% y 32.1% con relación al Trastorno de Estrés Postraumático crónico y un 5.2% al Subsíndrome de Estrés Postraumático. En cuanto a otras variables psicopatológicas el 89% de la muestra presentó depresión y un 44% de estas mujeres presentaron antecedentes de suicidio: ideación suicida o intento autolítico.

Así mismo los resultados determinaron que el 73.1% de las participantes obtuvieron puntuaciones de autoestima baja y el 87.6% en inadaptación a la vida cotidiana. Finalmente, el 38.7% de las mujeres víctimas de violencia cumplieron criterios de trastornos de ansiedad, un 5% manifestó problemas de abuso con drogas y un 39% presentó antecedentes de trastornos previos (Labrador *et al.*, 2010).

Otro punto de referencia es la investigación de Canaval, González, Humphreys, De León y González (2009) quienes por medio de un estudio analítico se propusieron medir el efecto que deja la violencia de pareja en la salud mental. Para ello se conformó una muestra de 97 mujeres que consultaron a las comisarías de familia de la ciudad de Cali (Colombia). A través de la aplicación del Inventario de Síntomas SCL-90-R se obtuvieron como resultados una gran cantidad de respuestas positivas en los diferentes síntomas de la escala, entre las que se encuentran: sentimiento de tristeza, preocuparse demasiado por las cosas, sentimientos fácilmente heridos, pérdida de interés o placer sexual, llorar fácilmente, nerviosismo o temblor, sentirse molesta por dolores de cabeza, sentirse sola, sentir que no se puede confiar en la mayoría

de la gente y sentir como si tuviera un nudo en la garganta. Los porcentajes obtenidos en estos síntomas se ubicaron entre el 79.6% y el 93.9%; así mismo, los autores encontraron que el 60% de las mujeres de la muestra presentaron Síndrome de estrés postraumático, reportando a su vez que éstas tenían mayor frecuencia de violencia sexual.

En este primer acercamiento sobre las investigaciones realizadas a nivel clínico, se logra observar que existe una asociación entre la violencia y las alteraciones de la personalidad; así mismo, los estudios citados describen tanto a víctimas como victimarios en términos de sus características psicopatológicas. En este orden, logran concluir que el individuo que ejerce como el que recibe violencia, presenta rasgos desadaptativos en la personalidad que conllevan a que uno de los miembros de la pareja mantenga un rol activo en la perpetración de agresión y el otro un papel pasivo. Desde esta perspectiva, entre los aspectos más significativos de las víctimas de violencia se encuentra los trastornos de ansiedad, bajos niveles de autoestima, depresión, desajuste psicológico y prevalencia en trastornos de la personalidad límite e histriónico. Por otra parte, los trastornos de personalidad narcisista, antisocial y compulsivo además de los trastornos relacionados con sustancias son las características más comunes del agresor.

6.2 Estudios llevados a cabo desde la psicología jurídica y forense.

Desde una perspectiva jurídica forense, Ballester y Villanueva (2014) elaboraron una valoración psicológica en delitos de violencia de género. En este estudio se evaluaron 127 mujeres con edad promedio de 36.25 años que habían denunciado previamente a su expareja por maltrato y a 55 hombres con una edad media de 42.54 años acreedores de estas denuncias. Para medir el fenómeno, los autores utilizaron una Entrevista Semiestructurada para Víctimas de Maltrato Doméstico y para Agresores con el fin de recoger datos personales y

sociodemográficos, además del Inventario Clínico y Multiaxial de Millon III (MCMI-III), prueba utilizada comúnmente para evaluar alteraciones y trastornos de personalidad.

Como resultado de la investigación se encontró que el 85.8% de las mujeres denunciaron el tipo de maltrato físico, psicológico y sexual, en comparación con un 14.2% quienes solo habían denunciado maltrato psicológico; a su vez, hallaron que el tiempo de duración del maltrato tuvo un promedio de 5 años. Por otra parte, el 79.5% de las mujeres evaluadas afirmaron que no había violencia ejercida bidireccionalmente, comentando que el maltrato era hacia ellas. Entre las características del estudio se tomaron en cuenta algunos aspectos sociodemográficos y se percataron que las mujeres víctimas de violencia en un 40.2% no poseía un empleo, el 50.4% tenía un nivel de estudios básico, el 39.4% eran mujeres casadas, el 77.1% tenía hijos y el 91.3% contaba con apoyo social; por otro lado, al medir su personalidad se encontró que las mujeres obtuvieron puntuaciones por encima de la media en escalas como: Dependiente (52.91), Compulsiva (68.62), Esquizoide (52.02) e Histriónica (53.03), sumado a puntuaciones medias elevadas en las escalas de síndromes clínicos que evalúa el MCMI-III como el Trastorno Depresivo (51.01), Distimia (55.68), Ansiedad (62.72) y Somatomorfo (55.27) (Ballester y Villanueva, 2014).

En cuanto a lo hallado en los hombres denunciados, socio-demográficamente se observó que el 60% estaban desempleados y tenían un nivel educativo básico, el 61.8% eran casados, el 76.4% tenía hijos, el 89.1% no presentaba antecedentes judiciales o policiales, el 85.5% no poseía enfermedades médicas y el 70.9% no padecía de enfermedades psicológicas. En lo referente a la evaluación de su personalidad con el MCMI-III se observaron en las escalas las siguientes puntuaciones: Histriónica (54.52), Narcisista (65.87), Dependiente (43.23) y Compulsiva (63.34). Al mismo tiempo, los resultados de las escalas en los síndromes clínicos

fueron: Ansiedad (39.78), Bipolar (43.01), Delirante (39.05) y la Dependencia de sustancias (41.32) (Ballester y Villanueva, 2014).

En otra investigación hecha por Redondo (2010) se planteó como objetivo analizar la relación que tienen las características de personalidad antisocial sobre la violencia hacia la pareja. Para este estudio se tomó como muestra a 198 maltratadores, quienes habían sido remitidos a tratamiento psicológico por Juzgados de Violencia sobre la Mujer de la Comunidad de Madrid a través del CIS Victoria Kent de Instituciones Penitenciarias. Para realizar la medición de las características de personalidad antisocial, se utilizó la Evaluación Autoinformada de los Trastornos de Personalidad según el DSM-IV R, cuyos resultados mostraron que 150 de los hombres evaluados no presentaron este tipo de características en comparación con los 48 participantes restantes que si las presentaban. Por consiguiente, se hizo un análisis desde diferentes variables como lo son: ejecución de actos agresivos y victimización en relación a la presencia de características de personalidad antisocial y ejecución y victimización en función de la ausencia de estas características.

Los análisis arrojaron que los individuos que presentaban rasgos antisociales, tuvieron una tendencia a ejecutar más episodios de agresividad psicológica menor, agresividad psicológica severa y agresividad física menor teniendo en cuenta los resultados de la Escala de Tácticas de Conflicto, Revisada. Respecto a la victimización y la presencia de características antisociales en los participantes, se obtuvo un alto número de episodios en las diferentes escalas (agresión psicológica menor/severa, agresión física menor/severa, coerción sexual menor/severa). Sin embargo, al analizar al grupo de hombres, no se obtuvieron diferencias significativas entre victimización y perpetración de actos violentos contra sus parejas; esto es, no hay distinción entre los actos cometidos hacia su pareja y las agresiones recibidas de esta.

Finalmente, los resultados obtenidos tanto en ejecución como victimización en los hombres que no presentaron características de personalidad antisocial, indicaron que estos se consideraban más víctimas de agresiones por parte de su pareja; en efecto, las escalas donde puntuaron fueron agresiones psicológicas menores, agresiones físicas menores y severas y daño severo (Redondo, 2010).

Otro punto es lo indagado por los autores Floyd *et al.* (2016) a través de un estudio descriptivo realizado en la ciudad de Cali. En esta investigación se planteó el objetivo de caracterizar el fenómeno de la violencia de pareja haciendo énfasis en la agresión contra el hombre. La muestra fue de 78 hombres que habían sido valorados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. De acuerdo con los resultados, la caracterización que establecen los autores determina que el promedio de edad de las víctimas fue de 33 años y que el 88% de estas, con edades entre los 18 y 44 años fueron los más afectados. Identifican datos sociodemográficos como el nivel académico y el estado civil; con relación a esto, el 58% vivían en unión libre, un 15% eran casados, el 49% cursó bachillerato. Por último, como datos relevantes frente al fenómeno de la violencia se encontró como aspectos desencadenantes la intolerancia en un 63%, la celotipia correspondiente a un 32% y el 18% se debía al consumo de alcohol.

En la prisión de Alhaurín de la Torre en la ciudad de Málaga (España), Loinaz, Ortiz, Sánchez y Ferragut (2011) investigaron sobre la posible influencia que los trastornos de personalidad y los síndromes clínicos pueden tener en la conducta violenta contra la pareja. En esta oportunidad, la muestra estuvo compuesta por 48 hombres que habían sido condenados por un delito de agresión en contra de conyugue. Los autores clasificaron la muestra en dos grupos: el grupo 1 denominado “normalizados” con 21 sujetos y el grupo 2 llamado “antisociales” con

27 individuos; en este orden ideas, en los resultados de los patrones clínicos de la personalidad del grupo 1 se obtuvieron puntuaciones altas en las escalas narcisista, histriónica y compulsiva, especialmente superiores en las dos últimas. Por su parte, en el grupo 2 las puntuaciones fueron significativamente superiores en las escalas de personalidad antisocial, agresivo-sádica, pasivo-agresiva y paranoide.

De acuerdo con lo anterior, se encontraron diferencias significativas entre los dos grupos con relación a otros aspectos ligados a la violencia; en efecto, se determinó que el grupo 2 en cuanto a distorsiones cognitivas presentó en mayor medida el estereotipo tradicional machista el cual justifica a la violencia como un método aceptable de resolver los conflictos y problemas. Además, los agresores de este mismo grupo presentaron una alta puntuación en el aspecto de la expresión de la ira y en términos de violencia perpetrada, tuvieron mayores puntuaciones en agresiones psicológicas menores como severas y violencia física severa en el último año de relación con la víctima (Loinaz *et al.*, 2011).

Los estudios jurídicos forenses descritos muestran resultados similares a las investigaciones clínicas; aunque parte de la población evaluada se encontraba condenada, en prisión o con denuncias por delitos de violencia, las conclusiones de los autores mostraron concordancia con aspectos como alteraciones en la personalidad, evidenciando rasgos narcisistas, compulsivos, antisociales y dependencia a sustancias. Así mismo, en relación al hombre víctima, en uno de los estudios se concluye la asociación que existe entre la intolerancia, el comportamiento celotípico y el consumo de alcohol en las mujeres que ejercen agresión en contra de su pareja.

6.3 Análisis de los actos, características, prevalencia y tipos de agresión hacia la pareja

En el trabajo investigativo realizado por Graña *et al.* (2009) en la comunidad de Madrid en España, se analizó la presencia de los actos agresivos que se dan bidireccionalmente entre el hombre y la mujer en una muestra de 928 hombres y 969 mujeres de edades comprendidas entre los 18 y 80 años. La medición realizada por los autores se hizo a través de la elaboración de un cuestionario que permitía tanto valorar la violencia como analizar el predominio de algunas variables socio-demográficas; adicionalmente se utilizó la Escala de Tácticas para el Conflicto Revisada, la cual recoge información sobre las características y modalidades de violencia de pareja más típicas.

En consecuencia, los responsables del estudio encontraron que en el tipo de violencia psicológica hay un nivel alto de manifestación, siendo el hombre quien la ejerce en un 67.8% y también la recibe o la sufre en un 67%. Esto ubica a este tipo de agresión como el más utilizado por los hombres para la resolución de los conflictos que se presentan en el vínculo íntimo. En relación a la violencia física, los datos arrojaron que la prevalencia de esta en el hombre es del 15.5% a nivel de ejecución y del 16% como víctima de la misma; además, en la agresión sexual el varón es quien más la ejerce alcanzando un 22.1% con relación a la muestra. De igual modo, los datos obtenidos arrojaron que la agresión psicológica es la más utilizada por el género femenino en 70.8%; en lo que respecta a la de tipo física, se encuentra una prevalencia baja con un 13.2%, y finalmente, en la violencia sexual las mujeres puntuaron en un 12% en la perpetración de este tipo (Graña *et al.*, 2009).

De manera semejante, Cuenca (2012) encontró algo parecido y demostró la existencia de agresión recíproca que se alcanza en los vínculos afectivos íntimos de personas heterosexuales. Para esta investigación, se trabajó con un total de 590 parejas (1180 participantes) con edades

entre 18 y 80 años que pertenecen a la población comunitaria de Madrid; entre sus resultados con relación a la prevalencia de la agresión en la pareja, encontró que el tipo de agresión psicológica es la más destacada en términos de perpetración con un 72% ejercida por mujeres y 68% por hombres. En lo que concierne a la agresión física, se halló un 12% ejercida por el varón y en un 10% por el género femenino; además de los porcentajes relacionados a las lesiones infligidas en contra de su pareja, se observó que el 2.2% se relaciona con el hombre y solo un 0.8% con la mujer. Finalmente, en lo correspondiente a la coacción sexual, hombres y mujeres la practican en un 19% y 11% respectivamente.

Al mismo tiempo, en el trabajo elaborado por Burgos *et al.* (2012) se buscó detallar la severidad, las características sociodemográficas y los diferentes tipos de violencia de pareja en mujeres de una comunidad en la ciudad de Cali (Colombia). Para desarrollar el objetivo se seleccionaron 150 mujeres que tuvieran antecedentes de violencia de pareja en un rango de edad entre los 18 y 75 años pertenecientes a estratos socioeconómicos del 1 al 5. La realización de la evaluación se llevó a cabo por medio de un cuestionario de datos sociodemográficos de 17 preguntas y la Escala de Severidad de Violencia Contra la Mujer, de Marshall, SVAWS, por sus siglas en inglés (Severity of Violence Against Women Scale).

Los resultados de este estudio descriptivo arrojaron que de las 150 mujeres evaluadas, la amenaza de violencia tuvo un valor de 96.3%; además, en términos de violencia física recibida, el 88% de las participantes la habían sufrido y un 53% del total de la población fue víctima de violencia sexual. Dentro de las especificaciones de los resultados, los autores mencionaron que el 94% de las mujeres experimentaron amenaza de violencia leve, a través de las manifestaciones por parte de su pareja como la de romper objetos, patear o golpear objetos sumado a insultos y amenazas de hacer daño. Así mismo, el 60% de las participantes expresaron haber sido víctima

de amenazas de asesinato, el 39% sufrieron amenazas con objetos como armas de fuego, cuchillos y varas, el 18% mencionaron que sufrieron de comportamientos por parte de su pareja con intención de matarlas y el 35% experimentaron intenciones amenazantes de lastimarlas. Con relación a la violencia física, los investigadores encontraron que el 72% sufrió de agitación violenta, el 62% de empujones; por otra parte, el 52% de las mujeres fueron víctimas de golpes contundentes con la mano del agresor y en un 66% de los casos los golpes fueron recibidos en la cara y cabeza de las mujeres. En cuanto a la violencia sexual, el aspecto más frecuente fue haberse sentido obligadas a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad (Burgos *et al.*, 2012).

Por otra parte, Nóblega (2012) indagó en un primer estudio las características psicológicas que presentan los agresores que ejercen violencia física y emocional (psicológica) contra su pareja. La investigadora, a través de una encuesta de exploración recopiló por medio del reporte de los participantes la descripción de las características de personalidad y demográficas del agresor, su estilo de comunicación y el consumo de alcohol. Se valoraron a 192 mujeres en un rango de edad entre 25 y 59 años, que estaban o estuvieron casadas o vivían con su pareja en su momento y que tuvieran un hijo (a) de cinco años. Entre los resultados se encontró que las características demográficas de los agresores no facilita la discriminación entre las mujeres que reciben violencia (física y emocional) y las que no. En cuanto al consumo de alcohol por parte del agresor, se pudo hallar que cuando el hombre está bajo los efectos de esta sustancia manifiesta su tendencia a ser agresivo; sin embargo, la autora en esta muestra no pudo atribuir al alcohol como un factor decisivo sino como un desencadenante en la violencia hacia la mujer. En lo que refiere a las características psicológicas de los agresores y su asociación con los tipos de violencia nombrados, se evidenció que las mujeres reportaron y atribuyeron en sus

parejas presencia de impulsividad, inestabilidad, irritabilidad, celos y un estilo de comunicación pasivo-agresivo; además se evidenció que la inestabilidad afectiva y los celos de la pareja tenían relación con la violencia física y emocional ejercida contra la mujer y a su vez la impulsividad e irritabilidad estuvieron asociadas con la violencia emocional o psicológica.

Otro punto de referencia se encuentra en la investigación de tipo descriptiva realizada por Polo *et al.* (2015) cuyo objetivo fue establecer el predominio de la violencia de género y sus particularidades en mujeres de la ciudad de Cartagena (Colombia). En una muestra de 660 mujeres los autores hallaron que el 71.2% (470) habían sido víctimas de violencia de género; entre estas mujeres, los investigadores encontraron que la violencia física fue la que tuvo mayor prevalencia con un 85.6% y un 17.7% había experimentado violencia sexual. En cuanto a las formas y expresiones de la violencia, los autores especificaron que las mujeres que experimentaron violencia física el 76% (345) alguna vez había sido empujada, el 62.3% (283) había recibido golpes con la mano de su compañero y el 23.1% (105) fue víctima de golpes con objetos. Con relación a la violencia psicológica y social, el 62% (281) alguna vez fueron acusadas o culpadas de ser infieles, al 52.2% (237) se les prohibió reunirse o encontrarse con sus amistades y el 61.9% (281) manifestaron que su compañero insistía en saber su ubicación todo el tiempo.

Otro de los aspectos investigados que tienen concordancia con este fenómeno, fue el estudio realizado en Estados Unidos que buscó analizar la prevalencia de la violencia recíproca (hombre – mujer y viceversa) y no recíproca de la pareja íntima. La investigación se ejecutó basándose en los datos del Estudio Longitudinal Nacional de la Salud del Adolescente en 2001, que contenía información sobre la violencia de pareja; de un total de 18.761 encuestados, 11.370 respondieron que tenían una relación heterosexual. Entre los resultados los autores expresaron

que casi el 24% del total de las relaciones se había presentado algún tipo de violencia; además el 49.7% mostraron que mantenían una violencia recíproca y como dato relevante expusieron que en las relaciones violentas donde no se encontraba reciprocidad, las mujeres eran las autoras de la violencia en un 70% (Whitaker, Haileyesus, Swahn, y Saltzman, 2007).

En cuanto a las investigaciones que toman el rol de hombre víctima, se rescata el estudio realizado por Rojas, Galleguillos, Miranda y Valencia (2013) quienes a través de un análisis cualitativo tomaron los discursos de hombres que habían sufrido violencia en el contexto de pareja, específicamente la expareja (mujer). La muestra estuvo conformada por seis hombres con título profesional entre 24 a 39 años de edad de la ciudad de Calama (Chile). Los resultados de la investigación arrojaron que la violencia conyugal más frecuente es cuando la mujer corrige, grita y pierde el control con el hombre, en otras palabras, las mujeres agreden cuando corrigen utilizando la violencia verbal como el grito, además si esto no funciona tienden a dar cachetadas, patadas y a lanzar objetos como los zapatos y platos.

De manera similar, Trujano *et al.* (2010) tuvieron como propósito explorar la percepción y aceptación de la violencia doméstica en hombres víctimas de esta. En la investigación participaron 100 hombres que residían en la ciudad de México y que a la fecha tuvieran una relación de pareja no menor a seis meses; los autores clasificaron la muestra en dos grupos: Muestra 1: 50 hombres casados con más de seis meses de duración; muestra 2: 50 hombres con una relación de noviazgo mayor a seis meses. El análisis realizado por los investigadores mostró en general, que las modalidades de violencia tanto en la muestra 1 como 2 fueron bajas, es decir, que es poca la violencia que se presentó. Sin embargo, la violencia psicológica, social y sexual fueron las más frecuentes en contraste con la violencia objetal, física y económica que

obtuvieron una baja incidencia; no obstante, las modalidades de la violencia tienen mayor frecuencia en los hombres casados.

Los resultados a nivel de percepción de la violencia arrojaron datos similares a la perpetración; en las dos muestras la violencia psicológica, sexual y social fueron percibidas de manera sobresaliente, mientras que la objetal, la económica y la física fueron percibidas en menor medida. En esta ocasión, nuevamente fueron los hombres casados quienes tuvieron una mayor percepción de las diferentes modalidades de violencia (Trujano *et al.*, 2010).

Con respecto a la agresión hacia los hombres, el objetivo trazado por Heredia, Oliva y González (2013) fue detectar la presencia de violencia en el noviazgo hacia los varones. Este estudio de tipo descriptivo tuvo como muestra 254 estudiantes de bachillerato (134 hombres y 120 mujeres) de 7 escuelas diferentes de Veracruz (México). Por medio del Cuestionario de Relaciones de Noviazgo de los Adolescentes los autores lograron detectar que la violencia psicológica es la que se presenta con mayor frecuencia de mujeres hacia hombres; en efecto, el 70% de los participantes varones afirmó que la violencia más recurrente se ha dado cuando su novia ha hecho o dicho alguna cosa con el fin de generarles molestia al menos una vez. En este sentido de la violencia psicológica, el 38% de los hombres señaló que su novia comprueba lo que hace y exige que se le informe los lugares donde ha estado, además, el 37% afirmó que al menos una vez su novia lo ha maldecido e insultado.

En cuanto a la violencia física, el 27% de los varones manifestó que había sido pateado, golpeado y mordido al menos una vez y el 24% señaló haber sido empujado o agarrado por la fuerza. Finalmente, se encontró que la violencia sexual es la que menos se ejerce en contra del hombre; precisamente, solo el 4% de los hombres indicó que habían recibido la amenaza de acabar con la relación si no tenían relaciones sexuales y el 3% señaló que habían sido

amenazados por su novia, al exponer que utilizarían la fuerza física si estos no aceptaban tener relaciones sexuales (Heredia *et al.*, 2013).

En el panorama investigativo de Cortés, Rivera, Amorin de Castro y Rivera (2015) se estimó la prevalencia y algunos factores que tienen relación con la violencia de pareja en contra de las mujeres. En este estudio descriptivo, se tuvo en cuenta la participación de 524 mujeres con pareja heterosexual que residían en el municipio de Ecatepec, Estado de México (México). Los resultados obtenidos determinaron que una de cada tres mujeres, indicó ser víctima de violencia por parte de su pareja. En términos de frecuencia, el 32% manifestó violencia psicológica, el 19% violencia física, el 14% sufrió violencia económica y el 8.5% fue víctima de violencia sexual.

A su vez, los autores encontraron factores asociados a la violencia de pareja; particularmente, se encontró que las mujeres que tienen más de 10 años en escolaridad tienen menor incidencia de ser víctimas de violencia. Por otro lado, las mujeres que tienen antecedentes de violencia durante su infancia, tienen una posibilidad de 1.4 veces mayor de ser víctima de situaciones violentas por parte de su pareja; así mismo, las mujeres que tienen un conyugue que consume alcohol tienen un 42% más de incidencia de convertirse en víctimas de violencia (Cortés *et al.*, 2015).

Uno de los pocos estudios realizados en la ciudad de Villavicencio (Colombia) sobre violencia de pareja, precisamente lo desarrolló Gutiérrez y Toloza (2016). El objetivo del mismo fue medir la existencia de este fenómeno en parejas de noviazgo en adolescentes en un colegio público de la ciudad. La muestra fue de 87 estudiantes (49 mujeres y 38 hombres) de grado decimo y once. Los resultados de esta investigación descriptiva arrojaron que el 21% de las

mujeres ejercen la violencia verbal frente a un 17% en los hombres, con relación a la violencia física el 2% de los hombres la ejerce frente a un 3.6% en las mujeres.

En resumen, los trabajos citados concluyen que a nivel de prevalencia el tipo de violencia que más se ejerce en los vínculos de pareja es la psicológica, encontrando en algunos casos la reciprocidad de esta; sin embargo, se establece que este tipo de agresión es la más usada o frecuente en mujeres. En este mismo orden de ideas, los resultados también arrojaron que la violencia física y sexual es la que mayor ejercen los hombres; además, en términos de características psicológicas la irritabilidad, la conducta impulsiva y la inestabilidad emocional son aspectos que en general presentan los agresores.

6.4 Estudios sobre la relación entre rasgos de personalidad (sin presencia de trastornos) y la violencia de pareja

La orientación investigativa que autores como Torres *et al.* (2013) han realizado en torno a la violencia de pareja se llevó a cabo en la evaluación de los rasgos de personalidad, la sintomatología depresiva y su asociación con la victimización de la mujer, su énfasis y objetivo se centró en estudiar cuales son las diferencias de los rasgos de personalidad de mujeres que habían estado expuestas a violencia frente a mujeres no expuestas y el control de la sintomatología depresiva. El estudio de tipo transversal tuvo como muestra a 176 mujeres víctimas de violencia de pareja y 193 mujeres que no reportaron este tipo de historial. Los datos de inclusión fueron mujeres mayores de 18 años que en el último año tuvieran o hubieran tenido una relación de pareja. La medición de las variables se realizó a través de la aplicación de una entrevista semiestructurada para la obtención de datos sociodemográficos, el Inventario de Depresión de Beck, el Index of Spouse Abuse como instrumento para evaluar la intensidad de la

violencia de pareja y el Cuestionario de Personalidad DAPP-BQ. Los resultados del estudio mostraron que las mujeres que tenían mayor intensidad de violencia presentaron una asociación con rasgos como la distorsión cognitiva, desconfianza, problemas con la intimidad y expresividad restringida, aspectos que son tomados como rasgos en el DAPP-BQ.

Así mismo, Mazariegos (2014) identificó los rasgos de personalidad que distinguen a las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar. La muestra de este estudio fue de 26 mujeres que residieron en el albergue de la Asociación Nuevos Horizontes de la ciudad Quetzaltenango (Guatemala). Las participantes fueron evaluadas con el Cuestionario de los Cinco Grandes Factores por sus siglas en inglés BFQ (Big Five Questionnaire). Los resultados establecidos por la autora describen que el 57% de las mujeres presentaron un nivel promedio y alto en el rasgo de la Energía, en el rasgo de la Afabilidad el 73% obtuvo puntuaciones bajas y muy bajas, el 85% puntuó en un rango promedio y muy alto en el rasgo de Tesón; así mismo, el 50% obtuvo puntuaciones promedio y muy altas en el rasgo de estabilidad emocional y el otro 50% en esta misma dimensión presentó un rango bajo y muy bajo. Finalmente, en el rasgo de apertura mental las evaluadas alcanzaron rangos muy bajos y bajos con un 31% y 38% respectivamente.

De la misma forma, Guerra (2015) tuvo como propósito investigar cuales son los rasgos de personalidad que distinguen con más frecuencia a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. La muestra utilizada fue de 15 mujeres que residían en Sacatepéquez (Guatemala) y asistían al grupo de madres de la Asociación Nuestros Ahijados. A través de la medición realizada con el Cuestionario 16 PF, los resultados encontrados por la autora arrojaron que el 60% de la muestra obtuvo puntuaciones bajas en el rasgo de surgencia o animación lo que hace que sean personas poco comunicativas y expresivas. Así mismo, el 60% presentó bajos resultados en el rasgo fuerza del ego lo que las cataloga como inestables emocionalmente. El

66.67% puntuó bajo en el factor Q3 de la prueba el cual describe falta de autocontrol y el 86.67% presentó poca tensión energética determinando a personas despreocupadas.

Otras de las puntuaciones bajas obtenidas en la muestra resaltó que el 100% de las mujeres presentan inteligencia baja, el 86.67% son insensibles, el 80% presentó poco control social y dependencia y finalmente el 60% de las mujeres presentaron baja puntuación en el factor Q1 (sobre conservadurismo) el cual describe a las personas como confiadas que aceptan lo conocido como verdadero (Guerra, 2015).

Desde un punto de vista particular, Maneta, Cohen, Schulz, y Waldinger (2013) se plantearon como objetivo observar el posible vínculo entre los rasgos límite de la personalidad y la violencia de pareja. Para este estudio, se reclutaron 109 parejas por medio de anuncios hechos en el área metropolitana de Boston (Estados Unidos). Los análisis realizados por los autores concluyeron con la existencia del vínculo positivo que se establece entre los rasgos límite de la personalidad y la violencia de la pareja en términos de agresión y victimización; en este orden de ideas, los resultados mostraron que la organización de la personalidad límite en el hombre se relacionó positivamente con la perpetración de violencia física en contra de su pareja. Sin embargo, también se encontró que estos rasgos lo predisponen a ser víctima de agresiones por parte de su pareja. Con respecto a la organización de la personalidad límite en la mujer, el vínculo positivo se evidenció en las agresiones físicas de las cuales es víctima de su pareja pero no se encontró relación en el comportamiento violento de esta hacia su pareja.

En definitiva los estudios que abordaron los rasgos de personalidad de los individuos víctima de violencia, establecieron que una personalidad con aspectos de desconfianza y limitaciones en la expresividad tienden a ser recibir más agresiones; así mismo, las bajas puntuaciones en rasgos como la afabilidad, estabilidad emocional, apertura mental, autocontrol y

energía son rasgos significativos en los perfiles que determinan que una persona tenga un papel de víctima de agresiones por parte de su pareja.

7. Metodología

7.1 Diseño y tipo de investigación

El presente estudio se realizó a través del enfoque cuantitativo con el objetivo de analizar la relación existente entre los rasgos de personalidad y la violencia en las parejas heterosexuales. Para ello, se empleó un diseño no experimental transversal con un alcance correlacional, buscando así encontrar el grado de asociación que pudiera existir entre las dos variables previamente mencionadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

7.2 Muestra

La población objeto de estudio fueron hombres y mujeres de la ciudad de Villavicencio. Se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional que permitió conformar un grupo de 70 participantes. Los criterios de inclusión fueron: tener o haber tenido una relación de pareja heterosexual (noviazgo, unión libre o matrimonio) con una duración mínima de un año y residir en cualquiera de los barrios de Villavicencio. A nivel académico los individuos debían como mínimo saber escribir y leer, tener una edad entre 18 y 60 años, y diligenciar el consentimiento informado (Ver ANEXO A). La determinación de las características de inclusión fueron adaptadas de algunos criterios propuestos y tenidos en cuenta en trabajos relacionados con violencia de pareja (Burgos *et al.*, 2012; Cuenca, 2012; Hernaiz y Hurtado, 2006; Maneta *et al.*, 2013; Moral de la Rubia y López, 2013; Moral de la Rubia y López, 2014; Moral de la Rubia y Ramos, 2015; Torres *et al.*, 2013).

En la descripción de las principales características sociodemográficas de la muestra $n = 70$ (véase Tabla 5), se puede apreciar que en relación al *sexo* el número de participantes fue homogéneo; por otro lado, la *edad* promedio fue $M = 35.2$ años con $DS = 11.2$ años

evidenciando datos similares a nivel de sexo. El 63% tenía *hijos*, siendo las mujeres las que más cumplían esta condición en un 74%. Con respecto al *estrato* socioeconómico, el 46% de los evaluados pertenecían a un estrato bajo. En cuanto al *nivel académico*, el 19% no había culminado su bachiller, el 33% habían completado el bachillerato, el 37% tenía un estudio técnico o tecnológico y solo 11% era profesional.

En lo referente a la *ocupación*, el 64% eran dependientes, el 16% laboraba como independiente, el 17% se dedicaba a las labores domésticas y solo el 3% eran estudiantes. Se resalta el hecho, que se observaron diferencias en el tipo de ocupación entre hombres y mujeres; en este sentido, para el caso de los hombres, más de la mitad (77%) tenían una vinculación laboral, mientras que en el caso de las mujeres este tipo de vinculación fue inferior a dicho parámetro (51%). Otro aspecto de contraste se observó al verificar que el 32% de las mujeres se desempeñaban en labores domésticas mientras que sólo el 3% de los hombres desarrollaba este tipo de labor.

Tabla 5

Características sociodemográficas de la muestra de n = 70

Variable	Muestra total (n = 70)		Hombres (n = 35)		Mujeres (n = 35)	
Sexo, No. (%)	70	(100)	35	(50)	35	(50)
Edad, M (DS)	35,2	(11.2)	34.5	(1.6)	35.9	(12.1)
Hijos						
SI, No. (%)	44	(63)	18	(51)	26	(74)
SI, M (DS)	1,8	(1.2)	1.6	(.77)	2	(1.5)
NO, No. (%)	26	(37)	17	(49)	9	(26)
Estrato, No. (%)						
Bajo-bajo	7	(10)	1	(3)	6	(17)
Bajo	32	(46)	14	(40)	18	(52)
Medio-bajo	31	(44)	20	(57)	11	(31)
Nivel académico, No. (%)						
Primaria incompleta	3	(4)	1	(3)	2	(6)
Primaria completa	4	(6)	1	(3)	3	(9)

Bachiller incompleto	6	(9)	2	(6)	4	(11)
Bachiller completo	23	(33)	11	(31)	12	(34)
Técnico	19	(27)	9	(26)	10	(28)
Tecnólogo	7	(10)	5	(14)	2	(6)
Profesional	8	(11)	6	(17)	2	(6)
Ocupación, No. (%)						
Trabajador tiempo completo	38	(54)	24	(68)	14	(40)
Trabajador medio tiempo	7	(10)	3	(9)	4	(11)
Labores domesticas	12	(17)	1	(3)	11	(32)
Independiente tiempo completo	11	(16)	7	(20)	4	(11)
Estudiante	2	(3)	-	-	2	(6)

Nota. No. = Número de participantes, M = Media, DS = Desviación Estándar. Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

En lo que respecta a las características de la *relación de pareja*, 52 participantes (74%) mantenía un vínculo estable con un tiempo promedio de $M = 11.8$ años con $DS = 10$ años, cifras que estadísticamente fueron similares en la distribución por sexos. El 42% de los 52 participantes, convivían en unión libre siendo este tipo de relación la más frecuente tanto en hombres como mujeres. Así mismo, el 26% de la muestra había tenido una pareja con un promedio de duración $M = 4.5$ años con $DS = 3.1$ años, el 56% de estos participantes habían tenido un vínculo de noviazgo (véase Tabla 6).

Tabla 6

Características de las relaciones de pareja de la muestra de $n = 70$

Variable	Muestra total ($N = 70$)	Hombres ($n = 35$)	Mujeres ($n = 35$)
Vínculo de pareja, No. (%)			
SI	52 (74)	30 (86)	22 (63)
NO	18 (26)	5 (14)	13 (37)
Existencia de vínculo de pareja y tipo de relación, No. (%)	Total ($n = 52$)	Hombres ($n = 30$)	Mujeres ($n = 22$)
Noviazgo	13 (25)	7 (23)	6 (27)
Unión libre	22 (42)	12 (40)	10 (46)
Matrimonio	17 (33)	11 (37)	6 (27)

Tiempo actual en años de la relación, <i>M (DE)</i>	11.8	(10)	11	(8.9)	12,9	(11.3)
No existencia de vínculo de pareja y tipo de relación, No. (%)	Total		Hombres		Mujeres	
	(<i>n</i> = 18)		(<i>n</i> = 5)		(<i>n</i> = 13)	
Noviazgo	10	(56)	4	(80)	6	(46)
Unión libre	8	(44)	1	(20)	7	(54)
Matrimonio	-	-	-	-	-	-
Duración en años de la pasada relación, <i>M (DS)</i>	4.5	(3.1)	2.7	(1.8)	5.3	(3.2)

Nota. No. = Número de participantes, M = Media, DS = Desviación Estándar. Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

7.3 Instrumentos

Para llevar a cabo y cumplir con el objetivo del estudio se aplicaron los siguientes instrumentos de evaluación.

7.3.1 Encuesta sociodemográfica.

Con el fin de obtener la información establecida en los criterios de inclusión y otra información de relevancia para el estudio, se diseñó un formato tipo encuesta donde los participantes facilitaron datos como: nombres y apellidos, identificación, sexo, edad, número de hijos, dirección y barrio de residencia, estrato, nivel académico, ocupación, existencia o no de un vínculo de pareja, su duración y su tipo (Ver ANEXO B).

7.3.2 Inventario de personalidad NEO PI-R.

La medición y evaluación realizada de los rasgos de personalidad de los participantes, se llevó a cabo con el uso del Inventario de Personalidad NEO PI-R de Costa y McCrae (1992) con adaptación española realizada por A. Cordero, A. Pamos y N. Seisdedos publicado por TEA Ediciones S.A en 2002. La prueba creada por los autores mencionados evalúa cinco grandes factores de la personalidad y 30 rasgos concebidos por lo creadores como facetas. El NEO PI-R

está compuesto por 240 afirmaciones las cuales pueden ser contestadas a través de una escala de cinco opciones tipo “Likert” (En total desacuerdo, En desacuerdo, Neutral, De acuerdo y Totalmente de acuerdo).

El NEO PI-R puede administrarse a sujetos de 17 años en adelante de manera individual o colectiva; su aplicación debe darse en un ambiente cómodo, con buena iluminación y libre de distracciones. Aunque no hay un tiempo límite para dar contestación a los ítems, las personas tardan en promedio entre 30 y 40 minutos respondiendo de manera completa al inventario. Con respecto a la consistencia interna y estructura factorial, el inventario cuenta con correlaciones en las escalas N, E, O, A y C con las siguientes puntuaciones respectivamente 0.91, 0.89, 0.95, 0.95 y 0.89. Así, mismo, la prueba contiene índices de fiabilidad de coeficientes alfa con puntuaciones entre 0.86 y 0.95, por otra parte, la fiabilidad test-retest mostró en las facetas de la prueba puntuaciones que oscilaron entre los 0.69 y 0.92 (Costa y McCrae, 1992).

Finalmente, en términos de interpretación de los resultados, los autores establecieron una serie de categorías propuestas por intervalos; en primer lugar, las puntuaciones < 35 son consideradas como categoría “muy baja”, calificaciones $= 36$ y < 46 se sitúan como “baja”. Por otro lado, la puntuación $= 46$ y < 56 se presenta como “medio”; de igual modo los resultados $= 56$ y < 66 se establecen como “alto”. Por último, las calificaciones > 66 hacen referencia a la categoría “muy alto” (Costa y McCrae, 1992).

7.3.3 Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja – CVSEP

El instrumento CVSEP utilizado para evaluar la variable violencia, fue una prueba realizada y adaptada por Moral de la Rubia y Ramos (2015) derivada del Cuestionario de Violencia en la Pareja de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010). Este cuestionario posibilita la

evaluación de la violencia sufrida y ejercida en la relación de pareja en términos de frecuencia y daño a través de 39 elementos. La aplicación del instrumento puede darse tanto en hombres como en mujeres con relación de noviazgo, unión libre y matrimonio.

El cuestionario cuenta con cuatro escalas: por un lado, dos escalas evalúan la violencia sufrida a través de los primeros 27 ítems directos con opción de respuesta tipo Likert de 5 valores. En una de estas dos primeras escalas se debe responder a las 27 situaciones en términos de frecuencia (1 “Nunca”, 2 “Algunas veces”, 3 “Bastante”, 4 “Con mucha frecuencia” y 5 “siempre”); así mismo, con los mismos 27 ítems se responde a la segunda escala en términos de daño sufrido. Las opciones de respuesta en este caso son: (1 “Nada”, 2 “Muy poco”, 3 “Poco”, 4 “Bastante” y 5 “Mucho”) (Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010; Moral de la Rubia y Ramos, 2015) (Ver ANEXO C).

Las últimas dos escalas evalúan la violencia ejercida contra la pareja; en este aspecto, los 12 ítems directos restantes también se responden a través de las opciones tipo Likert de 5 valores. En una escala se contesta en términos de frecuencia utilizando la misma forma de respuesta relacionada anteriormente (1 “Nunca” – 5 “Siempre”); de igual forma en la última escala que hace referencia al daño infringido debe ser contestada con las mismas opciones mencionadas (1 “Nada” – 5 “Mucho”). La fiabilidad de la consistencia interna de los 27 ítems de frecuencia de violencia sufrida, obtuvo un alfa de Cronbach de 0.95, cifra que se repitió en la consistencia interna de estos mismos 27 ítems pero en relación a la escala de daño sufrido; por otra parte, el resultado del alfa de Cronbach de los 12 ítems de frecuencia de violencia ejercida fue de 0.84 cuyo valor aumenta en los mismos 12 ítems en relación a la escala de daño ocasionado obteniendo un resultado de 0.89 (Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010; Moral de la Rubia y Ramos, 2015).

Para la interpretación de resultados Moral de la Rubia y Ramos (2015) establecieron un rango de puntuación en índices con el fin de situar o determinar a nivel general la violencia sufrida y ejercida, así por ejemplo, los índices ≤ 9.3 se consideran como “ausencia de violencia”, a su vez, la puntuación = 9.34 y < 24.01 se establece como nivel “bajo o leve” de violencia, por otra parte, el resultado = 24.01 y < 44.01 es catalogado como nivel “significativo”, al mismo tiempo, la calificación = 44.01 y < 69.34 hace referencia a un nivel “alarmante” y en último lugar, índices > 69.34 se sitúan como niveles “extremos” de violencia.

Otro punto de referencia para la interpretación de resultados, son los intervalos que a su vez se fijaron para obtener los niveles de los cuatro tipos de violencia (psicológica, física, sexual y económica). En este orden de ideas, los valores entre 1 a 1.80 se consideran como un nivel de “no violencia”, las puntuaciones entre 1.81 a 2.60 se sitúan como “poca violencia”, por otro lado, los resultados entre 2.61 a 3.40 determinan “bastante violencia”, valores entre 3.41 a 4.20 hacen referencia a “muchacha violencia,” y finalmente las puntuaciones entre 4.21 a 5.0 se interpretan como un nivel “extremo de violencia” (Moral de la Rubia y Ramos, 2015).

7.4 Procedimiento

La evaluación de los participantes se realizó en dos sesiones o encuentros: en primera instancia se contactó a las personas interesadas y se les explicó los fines de la investigación. En este primer acercamiento se mencionaron los lineamientos éticos que consagra la Ley 1090 de 2006 en su Artículo 2º, la orientación académica y el objetivo del estudio, la ausencia de beneficios económicos o de otra índole tanto para el investigador como para el participante y se hizo hincapié en el tratamiento de la confidencialidad, anonimato y reserva tanto de la identidad del participante como de la información obtenida. En la segunda sesión, a las personas que

aceptaron de manera libre y voluntaria contribuir a la investigación y que cumplieron con los criterios de inclusión, se les visitó en su casa con el fin de firmar el consentimiento informado e iniciar con la aplicación de los instrumentos. La frecuencia del tiempo utilizado en el proceso de evaluación fue de 2 horas y 30 minutos; en concreto, la contestación de la Encuesta Sociodemográfica tomó alrededor de 5 a 10 minutos, el Inventario de Personalidad NEO PI-R varió entre 60 y 110 minutos y la aplicación del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja tomó entre 25 y 30 minutos.

La aplicación de los instrumentos se realizó de manera individual y privada en la residencia u hogar de cada uno de los participantes, método similar que en otras investigaciones también ha sido utilizado (Burgos *et al.*, 2012; Moral de la Rubia y López, 2014; Moral de la Rubia y Ramos, 2015; Nóbrega, 2012). Así mismo, en lo que respecta a los procedimientos alternativos de aplicación del NEO PI-R, Costa y McCrae (1992) mencionaron que este inventario también ha sido utilizado con frecuencia en proyectos donde los individuos han tenido que cumplimentarlo en casa. Antes y durante la evaluación el investigador estuvo presente, se hizo lectura de las instrucciones para responder a los diferentes instrumentos y se aclararon las dudas que se presentaban. Cabe resaltar que en algunos casos particulares donde los participantes presentaban dificultades de visión y comprensión lectora, el examinador leyó en voz alta los ítems del inventario e iba marcando las contestaciones de la persona evaluada en la hoja de respuestas, en efecto, dicho procedimiento específico es avalado por Costa y McCrae (1992) en el respectivo manual del NEO PI-R.

Durante la aplicación de los instrumentos junto con la persona evaluada se garantizó que el ambiente fuera tranquilo y libre de distractores. Al concluir con cada una de las personas evaluadas, se reiteró los fines puramente académicos de la investigación; además se ratificó que

los resultados del estudio serian tratados con confidencialidad, anonimato y reserva explicando que su identidad y datos personales jamás serían mencionados en las conclusiones de las evaluaciones. Dentro del consentimiento informado quedó especificado el aspecto que permite la retroalimentación de los resultados a los individuos que desearon conocer el producto de su evaluación.

7.4.1 Análisis de los datos.

Teniendo en cuenta el propósito general y características del presente trabajo, para dar cumplimiento al primer objetivo específico de establecer el perfil de personalidad de los participantes, se realizó un proceso riguroso y detallado de calificación e interpretación de los datos obtenidos por medio del instrumento de medida Inventario de Personalidad NEO PI-R de los autores Costa y McCrae (1992). En este orden, se siguieron las instrucciones y directrices establecidas en el manual del mencionado inventario. Así mismo, con el fin de alcanzar el segundo objetivo específico concerniente a identificar la frecuencia de la violencia ejercida y sufrida, se tuvo en cuenta los lineamientos descritos por Moral de la Rubia y Ramos (2015) para la utilización, calificación e interpretación del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP).

Con respecto al objetivo sobre verificar el nivel de asociación existente entre las variables (rasgos de personalidad y la violencia psicológica, física, sexual y económica ejercida y recibida) se realizaron pruebas estadísticas por medio del programa estadístico SPSS por sus siglas en inglés (Statistical Package for the Social Sciences) versión 22. En este sentido, con el fin de establecer las posibles correlaciones, se tuvo en cuenta la normalidad de los datos, entendida como la igualdad o adecuación de los datos, es decir, estos se comportan igual tanto a la derecha

como a la izquierda de la curva normal o campana de Gauss (Ximénez y San Martín, 2000). Por consiguiente, al aplicar la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov a la muestra ($n = 70$), se encontró que esta no fue simétrica o normal toda vez que los datos obtenidos a nivel de significancia tuvieron un valor $p < .05$. Resultó apropiado utilizar la prueba mencionada, teniendo en cuenta la potencia de esta en muestras mayores a 50 (González, Abad y Lévy, 2006). De acuerdo con lo anterior, Zimmerman (1998) mencionó que cuando los datos violan el supuesto de normalidad se recomienda usar pruebas no paramétricas, así que se usó el coeficiente de correlación Rho de Spearman para evidenciar la relación entre variables.

8. Resultados

8.1 Resultados del NEO PI-R y del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja de la muestra total (n = 70)

La Tabla 7 recoge los resultados promedio de las puntuaciones T del inventario de personalidad; en este sentido, el total de la muestra presentó una puntuación alta en el factor del *Neuroticismo* (N). Por otro lado, en los factores de *Extraversión* (E) y *Apertura* (O) el resultado fue bajo y a su vez muy bajo en el factor de la *Amabilidad* (A) y la *Responsabilidad* (C). Estas puntuaciones son estadísticamente equivalentes en la distribución por sexo.

Tabla 7

Resultados del Inventario de Personalidad NEO PI-R (n = 70)

Factor	Muestra total (n = 70)		Hombres (n = 35)		Mujeres (n = 35)	
	M	DS	M	DS	M	DS
Neuroticismo	60.5	7.1	60.6	8	60.4	6
Extraversión	39.8	5.4	41.2	5.1	38.4	5.4
Apertura	42.1	9.6	45.4	10.3	38.8	7.8
Amabilidad	30	3.2	31.6	3	28.3	2.6
Responsabilidad	30	2.2	30.8	2.2	29.1	1.8

Nota. M = Media, DS = Desviación Estándar. Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Los resultados promedio de la frecuencia en las escalas de violencia sufrida y ejercida que en general evalúa el instrumento CVSEP, arrojaron que la muestra a nivel global presentó un nivel de ausencia de violencia; sin embargo, las mujeres obtuvieron un nivel leve o bajo de ejercer agresión en contra de su pareja (véase Tabla 8).

Tabla 8

Resultados del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (n = 70)

Variable	Muestra total (n = 70)		Hombres (n = 35)		Mujeres (n = 35)	
	M	DS	M	DS	M	DS
Violencia sufrida	5.9	6	5	4.3	6.8	7.3
Violencia ejercida	9	7	7.1	6	10	7.6

Nota. M = Media, DS = Desviación Estándar. Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

La Tabla 9 presenta los resultados promedio de los tipos de violencia recibida, encontrando que la mayoría de los participantes no fueron víctimas de agresión psicológica, física, sexual y económica. Por otro lado, en lo que respecta al tipo de violencia ejercida, se observó que la totalidad de la muestra perpetra a nivel bajo la violencia de tipo psicológico; resaltando una mayor practica de esta agresión por parte de las mujeres.

Tabla 9

Resultados tipo de violencia sufrida y ejercida de pareja (n = 70)

Variable	Muestra total (n = 70)		Hombres (n = 35)		Mujeres (n = 35)	
	M	DS	M	DS	M	DS
Violencia sufrida						
Psicológica	1.5	.44	1.4	.32	1.5	.54
Física	1.6	.56	1.5	.35	1.7	.70
Sexual	1.3	.43	1.4	.23	1.2	.56
Económica	1.3	.43	1.2	.35	1.3	.49
Violencia ejercida						
Psicológica	1.9	.64	1.7	.54	2.1	.69
Física	1.2	.41	1.1	.26	1.3	.50
Sexual	1.3	.50	1.3	.38	1.4	.58

Económica	1.3	.62	1.3	.60	1.4	.65
-----------	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Nota. M = Media, DS = Desviación Estándar. Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Es importante precisar que los resultados mencionados hasta el momento han estado basados en puntuaciones promedio del total de los datos; por consiguiente, en las Tablas 10, 11, 12 y 13 se puede apreciar los porcentajes y frecuencias de manera discriminada. Considerando lo anterior, la Tabla 10, recoge la frecuencia y la interpretación a nivel categórico de los cinco factores que mide el NEO PI-R; en este orden, en el factor del *Neuroticismo (N)*, la muestra total obtuvo una categoría muy alta y alta entre (26% y 59%) respectivamente

Por otro lado, en el factor de la *Extraversión (E)* entre el 26% y 57% de los participantes se presentó una categoría muy baja y baja. Esta condición es estadísticamente es equivalente en el factor de la *Apertura (O)* (entre el 30% y 40%). Así mismo, en los factores de la *Amabilidad (A)* y la *Responsabilidad (C)*, los resultados fueron muy bajos con el 91% y 99% respectivamente. Los datos mencionados en los distintos factores fueron similares tanto en hombres como en mujeres.

Tabla 10

Frecuencia y categoría en los diferentes Factores del NEO PI-R (n = 70)

Factor	Muestra total (n = 70)			Hombres (n = 35)			Mujeres (n = 35)		
	No	%	Categoría	No	%	Categoría	No	%	Categoría
Neuroticismo	3	4	Bajo	2	6	Bajo	1	3	Bajo
	8	11	Medio	4	11	Medio	4	11	Medio
	41	59	Alto	17	49	Alto	24	69	Alto
	18	26	Muy alto	12	34	Muy alto	6	17	Muy alto
Extraversión	18	26	Muy bajo	7	20	Muy bajo	11	31	Muy bajo

	40	57	Bajo	20	57	Bajo	20	57	Bajo
	12	17	Medio	8	23	Medio	4	11	Medio
Apertura	21	30	Muy bajo	7	20	Muy bajo	14	40	Muy bajo
	28	40	Bajo	13	37	Bajo	15	43	Bajo
	14	20	Medio	8	23	Medio	6	17	Medio
	6	9	Alto	6	17	Alto	-	-	-
	1	1	Muy alto	1	3	Muy alto	-	-	-
Amabilidad	64	91	Muy bajo	31	89	Muy bajo	33	94	Muy bajo
	6	9	Bajo	4	11	Bajo	2	6	Bajo
Responsabilidad	69	99	Muy bajo	34	97	Muy bajo	35	100	Muy bajo
	1	1	Bajo	1	3	Bajo	-	-	-

Nota. No. = Numero, Categoría = Interpretación del factor de acuerdo con Costa y McCrae (1992). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

La Tabla 11 presenta la violencia sufrida y ejercida a nivel general; en esta se observa que solo el 16% de la muestra es víctima de agresión en un nivel bajo, en este mismo nivel de violencia se tuvo una leve diferencia entre sexos, precisando que las mujeres sufren más violencia (20%) comparado con los hombres (11%). Los resultados a nivel de perpetración, mostraron que el 30% de los participantes ejerció violencia en un nivel bajo, en esta ocasión, las mujeres mencionaron ser más victimarias (40%) en contraste con un (20%) de los hombres.

En la Tabla 12 se describe la violencia recibida en los cuatro tipos (psicológica, física, sexual y económica), encontrándose que la violencia psicológica recibida en los dos sexos fue homogénea, presentándose en ambos casos poca agresión de este tipo (20%). En lo referente a la violencia física, el 6% de las mujeres la recibió bastante; a su vez, el 25% la sufrió a nivel leve. No obstante, solo el 17% de los hombres son víctimas de este tipo agresión. Con respecto a la violencia sexual los hombres manifestaron no ser víctimas de esta; sin embargo, el 6% de las

mujeres la recibió considerablemente. Finalmente, la violencia económica tuvo un nivel bajo de victimización siendo las mujeres quienes más sufrieron esta agresión (14%) en contraste con los hombres (6%).

Tabla 11

Frecuencia y nivel de la violencia sufrida y ejercida a nivel general (n = 70)

Variable	Muestra total (n = 70)			Hombres (n = 35)			Mujeres (n = 35)		
	No	%	Nivel	No	%	Nivel	No	%	Nivel
Violencia sufrida	58	83	Ausencia	31	89	Ausencia	27	77	Ausencia
	11	16	Bajo	4	11	Bajo	7	20	Bajo
	1	1	Significativo	-	-	-	1	3	Significativo
Violencia ejercida	46	66	Ausencia	27	77	Ausencia	19	54	Ausencia
	21	30	Bajo	7	20	Bajo	14	40	Bajo
	3	4	Significativo	1	3	Significativo	2	6	Significativo

Nota. No. = Numero, Nivel = Interpretación del índice de violencia de acuerdo con Moral de la Rubia y Ramos (2015). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Tabla 12

Frecuencia y nivel del tipo de violencia sufrida (n = 70)

Variable	Muestra total (n = 70)			Hombres (n = 35)			Mujeres (n = 35)		
	No	%	Nivel Violencia	No	%	Nivel Violencia	No	%	Nivel Violencia
Violencia sufrida	56	76	No violencia	28	80	No violencia	25	71	No violencia
	14	20	Poco	7	20	Poco	7	20	Poco
	3	4	Bastante	-	-	-	3	9	Bastante
Física	51	73	No violencia	29	83	No violencia	22	63	No violencia
	15	21	Poco	6	17	Poco	9	25	Poco
	2	3	Bastante	-	-	-	2	6	Bastante
	1	1	Mucho	-	-	-	1	3	Mucho
	1	1	Extremo	-	-	-	1	3	Extremo

Sexual	68	97	No violencia	35	10	No violencia	33	94	No violencia
	1	1	Bastante	-	-	-	1	3	Bastante
	1	1	Mucho	-	-	-	1	3	Mucho
Económica	63	90	No violencia	33	94	No violencia	30	86	No violencia
	7	10	Poco	2	6	Poco	5	14	Poco

Nota. No. = Numero, Nivel de violencia = Interpretación de los valores del tipo de violencia de acuerdo con Moral de la Rubia y Ramos (2015). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Finalmente, los resultados de la violencia perpetrada distribuida por tipo (véase Tabla 13), arrojaron que el 37% de la muestra ejerció violencia psicológica a nivel leve. En este sentido, las mujeres practicaron más este tipo de agresión (43%) comparado con los hombres (31%). En cuanto a la violencia física, solo el 7% de la totalidad de los participantes la ejerció en un bajo nivel siendo esta cifra estadísticamente similar entre sexos; además, estos datos se asemejan a lo encontrado tanto en violencia sexual y económica donde la muestra obtuvo un nivel de poca violencia ejercida en un 13% y 16% respectivamente.

Tabla 13

Frecuencia y nivel del tipo de violencia ejercida (n = 70)

Variable	Muestra total (n = 70)			Hombres (n = 35)			Mujeres (n = 35)			
	No	%	Nivel Violencia	No	%	Nivel Violencia	No	%	Nivel Violencia	
Violencia ejercida	Psicológica	35	50	No violencia	22	63	No violencia	13	37	No violencia
		26	37	Poco	11	31	Poco	15	43	Poco
		6	9	Bastante	1	3	Bastante	5	14	Bastante
		2	3	Mucho	1	3	Mucho	1	3	Mucho
		1	1	Extremo	-	-	-	1	3	Extremo
Física	64	92	No violencia	33	94	No violencia	31	88	No violencia	
	5	7	Poco	2	6	Poco	3	9	Poco	
	1	1	Mucho	-	-	-	1	3	Mucho	

Sexual	59	84	No violencia	31	89	No violencia	28	80	No violencia
	9	13	Poco	4	11	Poco	5	14	Poco
	1	1	Bastante	-	-	-	1	3	Bastante
	1	1	Mucho	-	-	-	1	3	Mucho
Económica	56	80	No violencia	28	80	No violencia	28	80	No violencia
	11	16	Poco	6	17	Poco	5	14	Poco
	3	4	Mucho	1	3	Mucho	2	6	Mucho

Nota. No. = Numero. Nivel = Interpretación de los valores del tipo de violencia de acuerdo con Moral de la Rubia y Ramos (2015). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

8.2 Características sociodemográficas de los participantes víctima de violencia leve.

En función de la muestra, el 16% (11 de 70 participantes) fue en general víctima de violencia leve distribuidos en: 7 mujeres con edad entre los 29 y 51 años y 4 hombres entre los 24 y 29 años. Teniendo en cuenta con lo anterior, el 71% de las mujeres era de *estrato* bajo-bajo, mientras que en los hombres el 75% pertenecía a un *estrato* medio-bajo.

En ambos sexos, al menos el 75% tenía un *hijo*. A *nivel académico*, los varones habían completado el bachillerato (75%); encontrando diferencia con las mujeres, pues el 42% era bachiller y el 28% no lo había culminado. En lo referente a la *ocupación*, el 75% de los hombres eran dependientes, aspecto que en las mujeres fue menor (43%); además, el 29% de ellas se dedicaban a labores domésticas.

El tipo de relación de pareja más frecuente en ambos sexos fue unión libre; así mismo, el 29% de las mujeres tenían relación de pareja y el tiempo de convivencia oscilaba entre los 12 a 15 años. Por otra parte, las que reportaron no tener pareja, el tiempo de su vínculo conyugal fue de 5 a 10 años. En los hombres el 75% tenía pareja con un tiempo de relación entre los 2.5 a 10

años y para el caso del 25% que no tenía pareja la duración del vínculo fue de 6 años (véase Tablas 14 y 15).

Tabla 14

Características sociodemográficas de participantes con nivel leve de violencia sufrida (n = 11)

Variable	Hombres (n = 4)		Mujeres (n = 7)	
	No.	%	No.	%
Violencia sufrida				
Leve	4	100	7	100
Edad				
Entre 24 – 30 años	4	100	2	28.5
Entre 31 – 36 años	-	-	2	28.5
Entre 37 – 43 años	-	-	1	14.5
44 ≥ años	-	-	2	28.5
Hijos				
SI	3	75	7	100
NO	1	25	-	-
Número de Hijos				
1	3	75	4	57
2	-	-	3	43
Estrato				
Bajo-bajo	-	-	5	71
Bajo	1	25	2	29
Medio-bajo	3	75	-	-
Nivel Académico				
Primaria completa	-	-	1	14
Bachiller incompleto	-	-	1	14
Bachiller completo	3	75	3	43
Técnico	1	25	2	29
Ocupación				
Trabajador tiempo completo	3	75	3	43
Trabajador medio tiempo	-	-	1	14
Independiente tiempo completo	-	-	1	14
Labores domésticas	1	25	2	29

Nota. No. = Numero. Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Tabla 15

Características del vínculo conyugal de participantes con nivel leve de violencia sufrida (n = 11)

Variable	Hombres (n =4)		Mujeres (n =7)	
	No.	%	No.	%
(SI) Vínculo de pareja	3	75	2	29
Tipo de relación				
Noviazgo	1	25	-	-
Unión libre	2	50	2	29
Tiempo de relación				
Entre 2 – 6 años	1	25	-	-
Entre 7 – 11 años	2	50	-	-
12 ≥ años	-	-	2	29
(NO) Vínculo de pareja	1	25	5	71
Tipo de relación				
Noviazgo	-	-	-	-
Unión libre	1	25	5	71
Tiempo de relación				
Entre 2 – 6 años	1	25	1	14
Entre 7 – 11 años	-	-	4	57
12 ≥ años	-	-	-	-

Nota. No. = Numero. Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

8.3 Tipo y nivel de violencia sufrida de los participantes con presencia de esta.

Al analizar de manera discriminada el tipo y nivel de violencia que recibieron los participantes (n = 7 mujeres, n = 4 hombres); se observó que ambos sexos sufrieron poca violencia psicológica. Sin embargo, las mujeres presentaron un mayor nivel, puesto que el 29% había sufrido bastante este tipo de agresión. De igual modo, tanto hombres como mujeres manifestaron ser víctimas de violencia física a nivel leve; no obstante, los niveles bastante y mucho de esta agresión, fueron característicos de las mujeres en un 29% y 14% respectivamente; por otra parte, solo el 14% de las mujeres, sufrió mucha violencia sexual. Por último, ambos sexos recibieron poca violencia económica (véase Tabla 16).

Tabla 16

Descripción del tipo y nivel de agresión sufrida por los participantes con violencia general leve

(n = 11)

Tipo	Hombres (n =4)			Mujeres (n =7)		
	No.	%	Nivel Violencia	No.	%	Nivel Violencia
Psicológica	4	100	Bajo	1	14	No violencia
	-	-	-	4	57	Bajo
	-	-	-	2	29	Bastante
Física	4	100	Bajo	1	14	No violencia
	-	-	-	3	43	Bajo
	-	-	-	2	29	Bastante
	-	-	-	1	14	Mucho
Sexual	4	100	No violencia	6	86	No violencia
	-	-	-	1	14	Mucho
Económica	2	50	No violencia	4	57	No violencia
	2	50	Bajo	3	43	Bajo

Nota. No. = Numero. Nivel = Interpretación de los valores del tipo de violencia de acuerdo con Moral de la Rubia y Ramos (2015). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

8.4 Factores y facetas (rasgos) de personalidad de los participantes que presentaron violencia sufrida leve.

Las principales características encontradas en los participantes, se relacionaron en las Figuras 1, 2, 3 y 4; allí se establecieron los factores y rasgos (facetas) de la personalidad de los hombres ($n = 4$) y las mujeres ($n = 7$) que obtuvieron un nivel leve de violencia sufrida de pareja. En este orden de ideas, se describen las puntuaciones típicas (T) del instrumento de personalidad. Para la comprensión del lector, a la izquierda de las Figuras 1 y 2 se encuentra la categoría del factor, es decir, la interpretación de los intervalos en términos de “muy bajo” hasta “muy alto”; de manera semejante, en la parte inferior se relacionan los 5 grandes factores y los porcentajes

obtenidos por el respectivo sexo. Así mismo, al lado izquierdo de las Figuras 3 y 4 se exponen las 30 facetas y en la parte inferior se encuentra la categoría de las mismas con su correspondiente intervalo y los porcentajes que se obtuvieron. Con respecto a lo anterior, el 100% de las 7 mujeres presentó puntuaciones altas en el factor del *Neuroticismo (N)*, el 71%, 57% y 14% obtuvo un nivel bajo en *Extraversión (E)*, *Apertura (O)* y *Amabilidad (A)* respectivamente, a su vez, el 100% registró una muy baja categoría en el factor de la *Responsabilidad (C)*. En cuanto a los resultados de los 4 hombres los datos son similares estadísticamente, excepto en el factor de la *Extraversión* donde al menos el 50% puntuó en categoría media (véase Figuras 1 y 2).

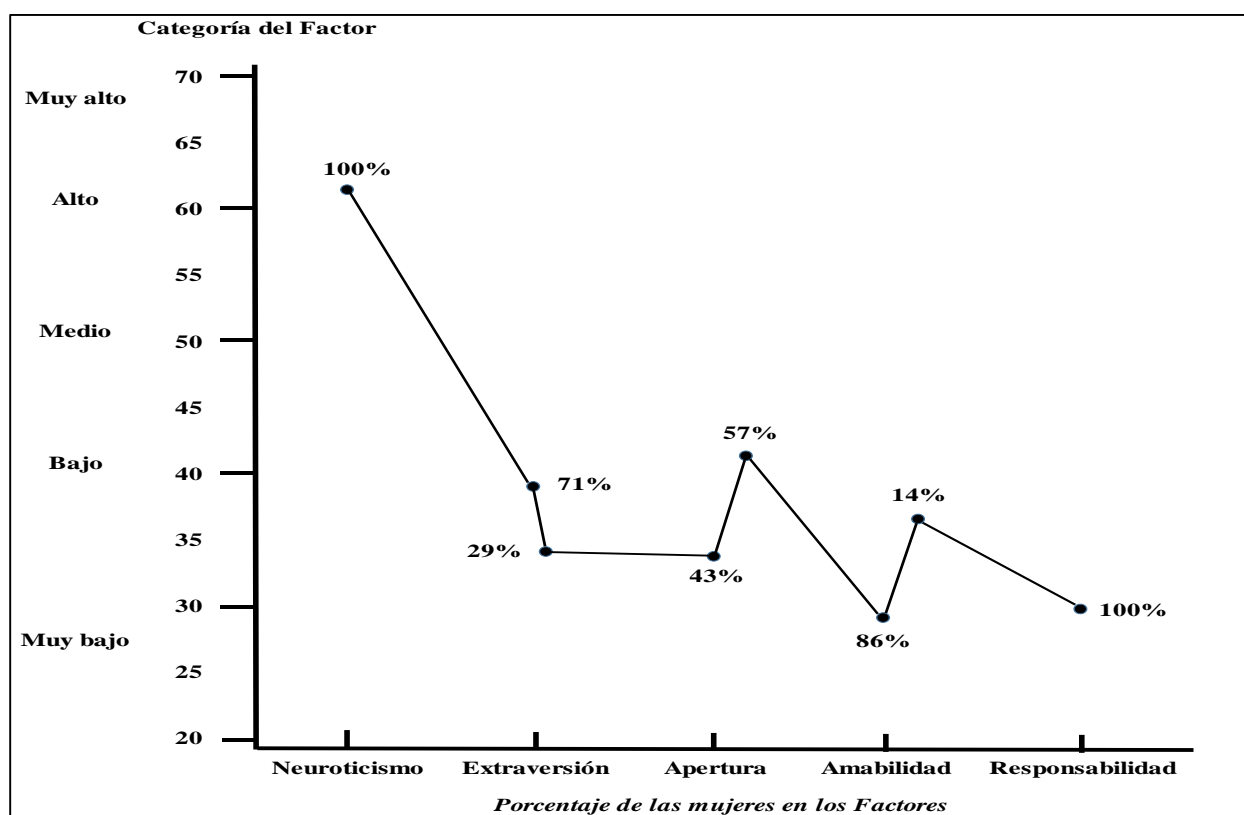


Figura 1. Puntuaciones de los factores de personalidad de las mujeres víctima de violencia leve (n = 7). Fuente: Adaptado del Manual del Inventario de Personalidad NEO PI-R de Costa y McCrae (1992).

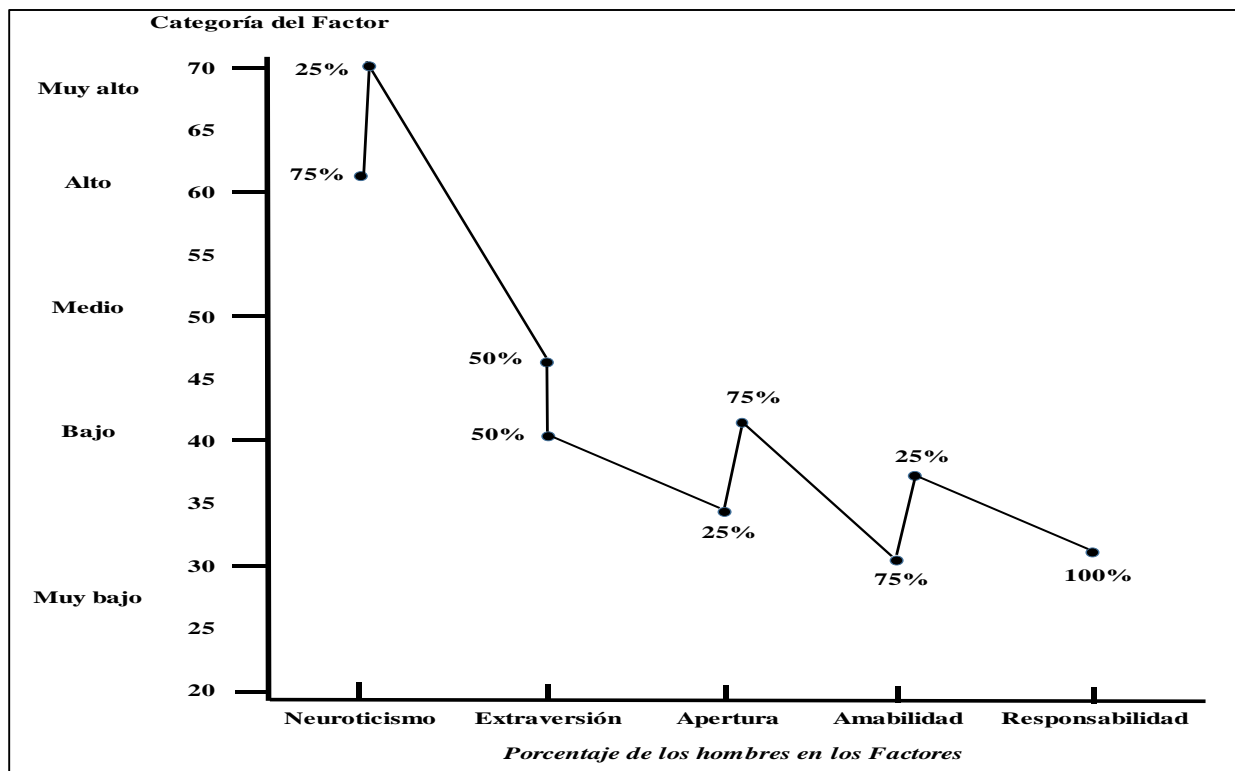


Figura 2. Puntuaciones de los factores de personalidad de los hombres víctima de violencia leve (n = 4). Fuente: Adaptado del Manual del Inventario de Personalidad NEO PI-R de Costa y McCrae (1992).

Al realizar el análisis de las diferentes facetas que engloban a los factores antes mencionados, se tuvo en cuenta los porcentajes significativos obtenidos por cada uno de los sexos (véase Figuras 3 y 4). Tomando como referencia lo anterior, se pudo apreciar la similitud de las puntuaciones que en general las personas obtuvieron en los factores; en este sentido, al considerar los resultados de las facetas del *Neuroticismo* (N) se encontró que en ambos sexos los rasgos de *ansiedad* (N1), *hostilidad* (N2), *depresión* (N3), *ansiedad social* (N4), *impulsividad* (N5) y *vulnerabilidad* (N6) presentan una categoría alta y muy alta. Precisamente, el 72% de las mujeres puntuó muy alto en N2 y el 43% en N6. Con respecto a los hombres, los datos son semejantes en N2 y N6; sin embargo, los varones también presentan categoría muy alta en N3 (50%) y N4 (25%). En las demás facetas (N) la categoría es alta y no se encontraron más

diferencias amplias entre los sexos. Al mismo tiempo, en los rasgos de la *Extraversión (E)* tanto en hombres como en mujeres la puntuación en general fue semejante con leves variaciones. En relación con los varones, en los rasgos de la *cordialidad (E1)* y la *actividad (E4)* el 50% presentó muy baja categoría. En las facetas del *gregarismo (E2)*, *asertividad (E3)*, *búsqueda de emociones (E5)* y *emociones positivas (E6)* se obtuvo un nivel medio, este dato se repite para las mujeres en *(E1)*, *(E3)* y *(E5)*. Por otra parte, las mujeres puntuaron muy bajo en *(E2)*, *(E4)* y *(E6)*, 57%, 14% y 29% respectivamente.

En las facetas del factor de la *Apertura (O)* que hacen referencia a la *fantasía (O1)*, *estética (O2)*, *sentimientos (O3)*, *acciones (O4)*, *ideas (O5)* y *valores (O6)* las mujeres presentaron una categoría media, baja y muy baja; sin embargo, en promedio es más la frecuencia hacia las puntuaciones bajas (40%) y muy bajas (43%). Por otro lado, en los hombres el nivel muy bajo fue el valor en promedio más alto (67%).

Tanto hombres como mujeres en las facetas de la *Amabilidad (A)* referidas a *confianza (A1)*, *franqueza (A2)*, *altruismo (A3)*, *actitud conciliadora (A4)*, *modestia (A5)* y *sensibilidad a los demás (A6)*, estuvieron en una categoría baja y muy baja. De este modo, en promedio el 55% de las mujeres presentaron muy bajas puntuaciones en todas las facetas (A) siendo este valor semejante estadísticamente en los varones con un 45%. Sin embargo, al menos el 25% de los hombres puntuó a nivel medio en los rasgos *A1* y *A2*.

En lo que respecta a los rasgos de la *Responsabilidad (C)*, a saber, *competencia (C1)*, *orden (C2)*, *sentido del deber (C3)*, *necesidad de logro (C4)*, *autodisciplina (C5)* y *deliberación (C6)* la categoría de los resultados también fue inferior, en promedio ambos sexos puntuaron muy bajo (65%) mujeres y (55%) hombres. En este primer acercamiento se relacionan los principales rasgos y factores que presentan las personas que son víctimas de violencia leve,

encontrando que estas comparten puntuaciones altas en el factor del *Neuroticismo* y sus facetas; así mismo, se evidenció que en los demás factores los resultados fueron opuestos, es decir la categoría se situó en muy bajo.

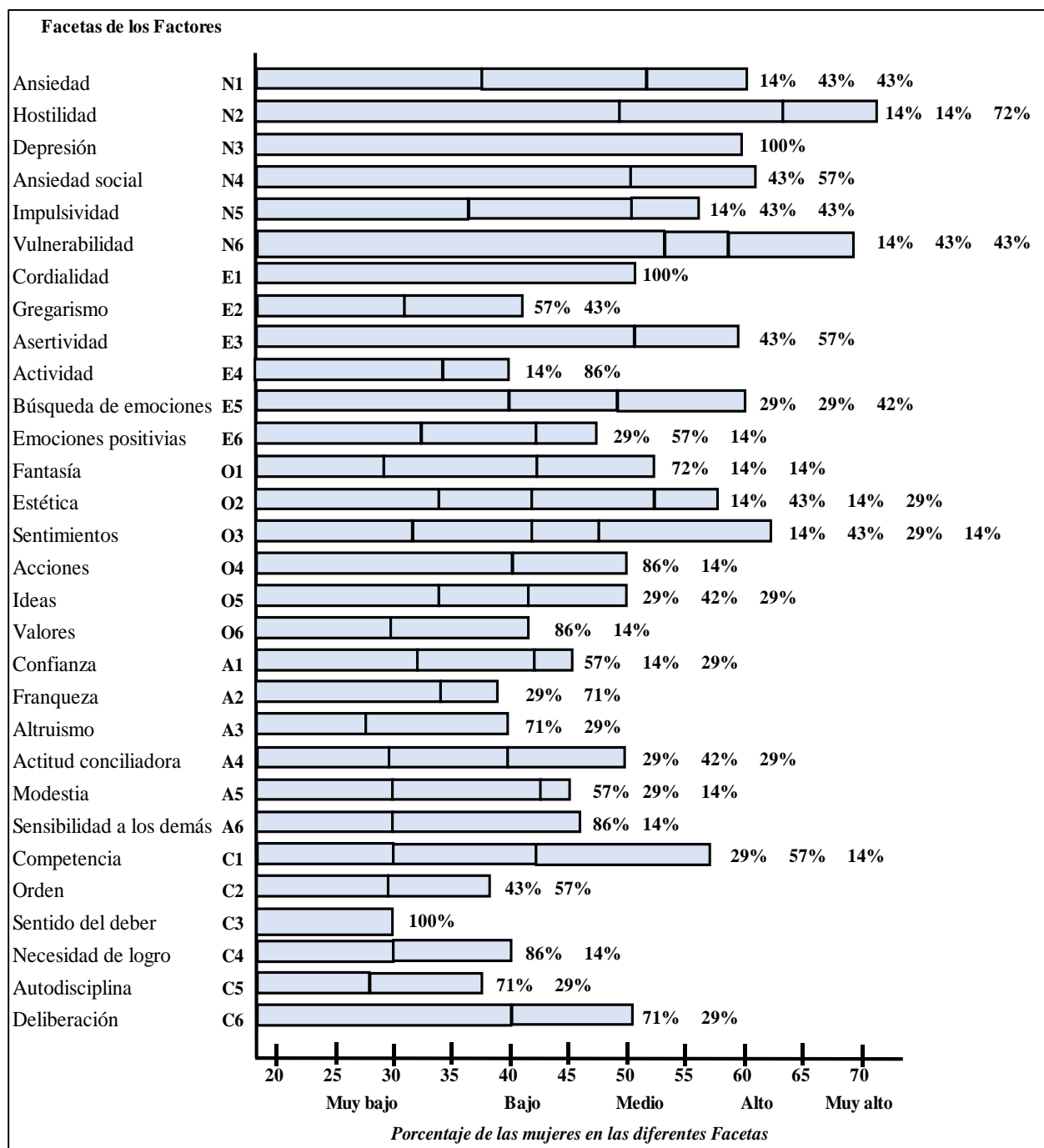


Figura 3. Puntuaciones de las facetas que engloban los factores de personalidad de las mujeres víctima de violencia leve (n = 7). Fuente: Adaptado del Manual del Inventario de Personalidad NEO PI-R de Costa y McCrae (1992).

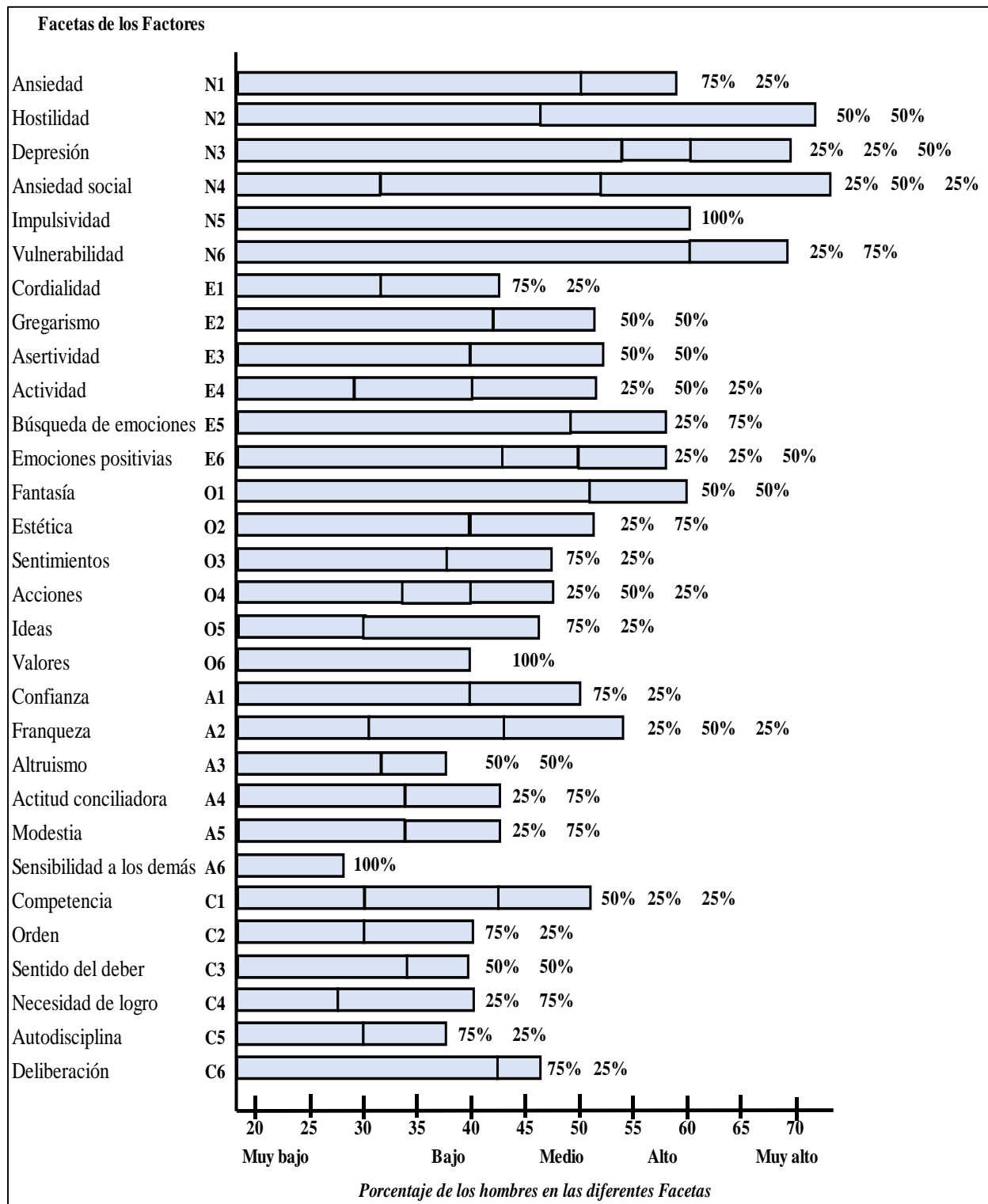


Figura 4. Puntuaciones de las facetas que engloban los factores de personalidad de los hombres víctima de violencia leve (n = 4). Fuente: Adaptado del Manual del Inventario de Personalidad NEO PI-R de Costa y McCrae (1992).

8.5 Correlaciones entre variables a escala de la violencia sufrida

8.5.1 Relación entre la violencia general sufrida con los factores y facetas de la personalidad

A través del estadístico Rho de Spearman se realizó el análisis correlacional entre el índice de violencia sufrida en general y los cinco factores de la personalidad (véase Tabla 17). En esta primera correlación no se encontró asociación significativa en cuatro de los factores; solamente se encontró una correlación con la *Extraversión (E)* lo que permite inferir que las personas con baja puntuación en este factor tienden a ser víctimas de violencia.

Tabla 17

Correlaciones entre la violencia general sufrida y los factores de la personalidad

Variable	Factores				
	Neuroticismo	Extraversión	Apertura	Amabilidad	Responsabilidad
Índice general de violencia sufrida	0.062	0.037*	0.184	0.435	0.113

Nota. * La correlación es significativa al nivel $p < 0.05$ (bilateral). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Los resultados del análisis llevado a cabo entre el índice de violencia y las distintas facetas que engloban a los factores, mostraron que en general no se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas entre estas variables; sin embargo, cabe señalar la asociación que se presentó al menos en tres de las facetas, por lo cual se infiere que los individuos que puntúan alto en el rasgo de la *vulnerabilidad (N6)* y bajo en *ideas (O5)* y *gregarismo (E2)* presentan violencia sufrida (Tabla 18).

Tabla 18

Correlaciones entre violencia general sufrida y las facetas de los factores de la personalidad

Facetas		Índice de violencia general sufrida
Ansiedad	N1	0.905
Hostilidad	N2	0.061
Depresión	N3	0.225
Ansiedad social	N4	0.769
Impulsividad	N5	0.461
Vulnerabilidad	N6	0.006**
Cordialidad	E1	0.054
Gregarismo	E2	0.045*
Asertividad	E3	0.191
Actividad	E4	0.110
Búsqueda de emociones	E5	0.378
Emociones positivas	E6	0.501
Fantasía	O1	0.933
Estética	O2	0.347
Sentimientos	O3	0.819
Acciones	O4	0.439
Ideas	O5	0.048*
Valores	O6	0.669
Confianza	A1	0.930
Franqueza	A2	0.926
Altruismo	A3	0.902
Actitud conciliadora	A4	0.079
Modestia	A5	0.945
Sensibilidad a los demás	A6	0.879
Competencia	C1	0.763
Orden	C2	0.936
Sentido del deber	C3	0.695
Necesidad de logro	C4	0.487
Autodisciplina	C5	0.738
Deliberación	C6	0.350

Nota. ** La correlación es significativa al nivel $p < 0.01$ (bilateral). * La correlación es significativa al nivel $p < 0.05$ (bilateral). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

8.5.2 Relación entre los tipos de violencia sufrida con los factores y facetas de la personalidad

La Tabla 19 recoge las principales puntuaciones que a nivel de correlación estadística se llevó a cabo en la discriminación de los tipos de violencia sufrida y los factores, como primera medida la violencia psicológica, física y económica no presentaron relación significativa con ninguno de los factores, sin embargo, se encontró una asociación que permite deducir que las personas con baja *Extraversión (E)* y muy baja *Amabilidad (A)* presentan significativamente más violencia sexual.

Tabla 19

Correlaciones entre los tipos de violencia sufrida y los factores de personalidad

Tipo de violencia	Factores				
	Neuroticismo	Extraversión	Apertura	Amabilidad	Responsabilidad
Psicológica	0.276	0.065	0.833	0.200	0.071
Física	0.125	0.343	0.171	0.824	0.072
Sexual	0.301	0.041*	0.143	0.010*	0.687
Económica	0.053	0.216	0.121	0.548	0.089

Nota. * La correlación es significativa al nivel $p < 0.05$ (bilateral). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Con respecto al análisis de las facetas y los tipos de violencia (véase Tabla 20), se observó que este mantuvo unos resultados con muy pocas significancias aunque en esta ocasión hubo una mayor frecuencia de datos estadísticamente representativos.

Es preciso mostrar entonces, que los individuos que puntúan alto en el rasgo de la *vulnerabilidad (N6)*, medio en *búsqueda de emociones (E5)* y bajo en el rasgo de *sentimientos (O3)* presentan una mayor tendencia a ser víctimas de violencia de tipo psicológico. Por otra

parte, las personas con una categoría media en el rasgo de la *asertividad* (E3), baja en *ideas* (O5) y alta en *vulnerabilidad* (N6) sufren violencia física. Las categorías alto en *ansiedad* (N1), muy bajo en *cordialidad* (E1), medio en *fantasía* (O1), bajo en *valores* (O6), bajo en *franqueza* (A2) y muy bajo en *necesidad de logro* (C4) tuvieron relación con las personas que recibieron violencia de tipo sexual.

Por último, se encontró asociación significativa en puntuaciones altas en los rasgos de *vulnerabilidad* (N6), *hostilidad* (N2), medio en *estética* (O2), bajo en *ideas* (O5) y bajo en *actitud conciliadora* (A4) con la violencia económica.

En definitiva, los análisis correlacionales mostraron bajas prevalencias significativas entre las distintas variables, si bien estas aumentaban cuando se hacía una revisión más discriminada que global, aun así, se encontraron leves asociaciones entre la violencia sufrida y los factores y facetas de la personalidad hecho que podría deberse a la baja frecuencia que los participantes reportaron en la violencia de pareja.

8.6 Características sociodemográficas de los participantes que ejercen violencia leve

Con respecto a este punto, el 30% de la muestra (21 de 70 participantes) ejerció violencia general leve en contra de su pareja. Este porcentaje se distribuyó en 7 hombres y 14 mujeres (véase Tablas 21 y 22). En términos de *estrato*, el 57% de los hombres era medio-bajo; presentándose una diferencia en las mujeres, pues estas pertenecían a estrato bajo-bajo y bajo (14% y 50%) respectivamente. El 57% de los hombres y las mujeres tenían al menos un *hijo*. En cuanto al *nivel académico*, el 43% de los hombres habían completado el bachillerato y el 29% tenía estudio técnico o tecnológico; datos que se contraponen en las mujeres encontrando que el 29% era bachiller y el 50% al menos tenían un estudio técnico o tecnológico.

Tabla 20

Correlaciones entre los tipos de violencia sufrida y las facetas de los factores de personalidad

Facetas		Tipos de violencia sufrida			
		Psicológica	Física	Sexual	Económica
Ansiedad	N1	0.304	0.636	0.020*	0.198
Hostilidad	N2	0.093	0.092	0.953	0.021*
Depresión	N3	0.987	0.358	0.866	0.409
Ansiedad social	N4	0.380	0.848	0.259	0.817
Impulsividad	N5	0.516	0.941	0.055	0.139
Vulnerabilidad	N6	0.016*	0.016*	0.406	0.016*
Cordialidad	E1	0.149	0.282	0.020*	0.497
Gregarismo	E2	0.773	0.227	0.987	0.288
Asertividad	E3	0.769	0.049*	0.833	0.841
Actividad	E4	0.181	0.080	0.092	0.350
Búsqueda de emociones	E5	0.022*	0.984	0.963	0.729
Emociones positivas	E6	0.885	0.205	0.164	0.295
Fantasía	O1	0.309	0.800	0.029*	0.914
Estética	O2	0.975	0.659	0.445	0.041*
Sentimientos	O3	0.034*	0.203	0.562	0.929
Acciones	O4	0.530	0.155	0.638	0.698
Ideas	O5	0.467	0.041*	0.660	0.022*
Valores	O6	0.824	0.759	0.023*	0.646
Confianza	A1	0.684	0.899	0.576	0.090
Franqueza	A2	0.109	0.247	0.049*	0.491
Altruismo	A3	0.596	0.818	0.301	0.666
Actitud conciliadora	A4	0.182	0.565	0.740	0.004**
Modestia	A5	0.828	0.414	0.139	0.901
Sensibilidad a los demás	A6	0.489	0.156	0.989	0.804
Competencia	C1	0.312	0.271	0.781	0.247
Orden	C2	0.597	0.694	0.845	0.807
Sentido del deber	C3	0.334	0.321	0.379	0.467
Necesidad de logro	C4	0.811	0.899	0.015*	0.206
Autodisciplina	C5	0.730	0.500	0.483	0.882
Deliberación	C6	0.057	0.606	0.196	0.489

Nota. ** La correlación es significativa al nivel $p < 0.01$ (bilateral). * La correlación es significativa al nivel $p < 0.05$ (bilateral). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

En lo referente a la *ocupación*, el 29% de las mujeres se dedicaban a labores domésticas y al menos el 50% era dependiente; datos que contrastan con los hombres pues el 100% de estos tenían una labor dependiente. El vínculo de pareja en los varones fue homogéneo, noviazgo (57%) unión libre (43%) en contraste con la heterogeneidad en las mujeres, noviazgo (36%), unión libre (50%) y matrimonio (14%).

Así mismo, el 100% de los hombres tenían una relación de pareja y el tiempo de duración oscilaba entre los 1.3 a 16 años, datos estadísticamente diferentes en las mujeres pues el 57% de estas tenían pareja y el tiempo de duración en la relación fluctuaba entre los 4 a 31 años. Por otro lado, las mujeres que reportaron no tener pareja (43%) tuvieron en tiempo una relación entre los 2.5 y 10 años. La edad de estos participantes tuvo un rango entre los 19 y 52 años en mujeres y entre los 23 y 32 años en los hombres.

Tabla 21

Características sociodemográficas de los participantes que ejercen violencia leve (n = 21)

Variable	Hombres (n = 7)		Mujeres (n = 14)	
	No.	%	No.	%
Violencia sufrida				
Leve	7	100	14	100
Edad				
Entre 19 – 25 años	3	43	3	21
Entre 26 – 32 años	4	57	4	29
Entre 33 – 39 años	-	-	1	7
40 ≥ años	-	-	6	43
Hijos				
SI	4	57	11	79
NO	3	43	3	21
Número de Hijos				
1	3	43	6	43
2	1	14	3	21
3 ≥	-	-	2	14
Estrato				
Bajo-bajo	1	14	2	14
Bajo	2	29	7	50

Medio-bajo	4	57	5	36
Nivel Académico				
Primaria completa	1	14.2	2	14
Bachiller completo	3	43.2	4	29
Técnico	1	14.2	5	36
Tecnólogo	1	14.2	2	14
Profesional	1	14.2	1	7
Ocupación				
Trabajador tiempo completo	5	71	7	50
Trabajador medio tiempo	2	29	4	29
Independiente tiempo completo	-	-	3	21
Labores domésticas	-	-	-	-

Nota. No. = Numero. Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Tabla 22

Características del vínculo conyugal de los participantes que ejercen violencia leve (n = 21)

Variable	Hombres (n = 7)		Mujeres (n = 14)	
	No.	%	No.	%
(SI) Vínculo de pareja	7	100	8	57
Tipo de relación				
Noviazgo	4	57	2	14
Unión libre	3	43	4	28
Matrimonio	-	-	2	14
Tiempo de relación				
Entre 1 – 7 años	6	86	3	21
Entre 8 – 14 años	-	-	2	14
15 ≥ años	1	14	3	21
(NO) Vínculo de pareja	-	-	6	43
Tipo de relación				
Noviazgo	-	-	3	21
Unión libre	-	-	3	21
Tiempo de relación				
Entre 2 – 6 años	-	-	4	28
Entre 7 – 11 años	-	-	2	14
12 ≥ años	-	-	-	-

Nota. No. = Numero. Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

8.7 Tipo y nivel de violencia ejercida leve de los participantes con presencia de esta

En la Tabla 23 se recoge el análisis discriminado del tipo y nivel de violencia ejercida de los participantes ($n = 7$ hombres, $n = 14$ mujeres). En esta oportunidad se halló que las mujeres presentaron mayor porcentaje de violencia psicológica ejercida a nivel bajo en un 72% comparado con un 57% en los hombres. En cuanto a la violencia física y sexual, los datos en ambos sexos fueron similares en el bajo nivel de perpetración; por consiguiente, el 14% de los hombres agredió físicamente a su pareja y el 29% la violentó sexualmente. Así mismo, en las mujeres los porcentajes fueron del 14% y 21% respectivamente. En lo concerniente a la violencia económica, esta es cometida más por hombres que por mujeres, el 43% de los varones la ejerce a nivel bajo y el 14% a nivel alarmante, comparado con el 21% de las mujeres que solo la perpetran en un bajo nivel.

Tabla 23

Descripción del tipo y nivel de violencia leve ejercida por los participantes ($n = 21$)

Tipo	Hombres ($n = 7$)			Mujeres ($n = 14$)		
	No.	%	Nivel Violencia	No.	%	Nivel Violencia
Psicológica	2	29	No violencia	10	72	Bajo
	4	57	Bajo	3	21	Significativo
	1	14	Alarmante	1	7	Alarmante
Física	6	86	No violencia	12	86	No violencia
	1	14	Bajo	2	14	Bajo
Sexual	5	71	No violencia	11	79	No violencia
	2	29	Bajo	3	21	Bajo
Económica	3	43	No violencia	11	79	No violencia
	3	43	Bajo	3	21	Bajo
	1	14	Alarmante	-	-	-

Nota. No. = Numero. Nivel = Interpretación de los valores del tipo de violencia de acuerdo con Moral de la Rubia y Ramos (2015). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

8.8 Factores y facetas (rasgos) de personalidad de los participantes que presentaron violencia ejercida leve.

Tal y como se mencionó en el título 8.4 del presente trabajo, en las Figuras 5, 6, 7 y 8 igualmente se pueden detallar los factores y rasgos (facetas) de la personalidad, pero en esta ocasión, de los hombres ($n = 7$) y las mujeres ($n = 14$) que presentaron nivel leve de violencia ejercida.

De acuerdo con lo anterior, el 71% y 29% de las mujeres puntuaron muy alto y alto respectivamente en *Neuroticismo (N)*, datos que en los hombres son semejantes, sin embargo, el 14% de los varones obtuvo un nivel medio en este factor. En cuanto a la *Extraversión (E)* esta varió entre un 43% en categoría muy baja, 50% baja y 7% media en las mujeres, resultado que estadísticamente es similar a lo encontrado en los hombres aunque con una mayor frecuencia en el nivel medio con un 28,5%.

Por otra parte, los resultados en el factor de la *Apertura* en las mujeres fueron semejantes a la *Extraversión* situándolas en un 50% muy bajo, 36% bajo y 14% medio, cifras que ampliamente difieren en los hombres pues al menos el 29% y 28% obtuvo un nivel medio, alto y muy alto. A su vez en los factores de la *Amabilidad* y la *Responsabilidad* el 100% de las mujeres obtuvieron muy baja categoría, frecuencia que es similar en los hombres con un 86% en ambos factores (véase Figuras 5 y 6).

En las Figuras 7 y 8, se relacionan los resultados de las facetas de los participantes con presencia de violencia ejercida; precisamente, estos arrojaron que en general los hombres y mujeres presentan un alto nivel en los rasgos de *ansiedad (N1)*, *hostilidad (N2)*, *depresión (N3)*, *ansiedad social (N4)*, *impulsividad (N5)* y *vulnerabilidad (N6)*, específicamente, en promedio los varones y mujeres puntuaron muy alto (40% y 21%) y a su vez alto (39% y 54%)

respectivamente. En las facetas de la *asertividad (E3)*, *actividad (E4)*, *búsqueda de emociones (E5)* y *emociones positivas (E6)* en promedio el 30% de las mujeres y el 28% de los hombres puntuaron a nivel medio, estos datos fueron estadísticamente similares con relación a la tendencia baja y alta en estos mismos rasgos, es decir, el 33% de las mujeres presento a su vez puntuaciones bajas y el 28% de los hombres puntuó en alto.

Así mismo, en los rasgos de *cordialidad (E1)* y *gregarismo (E2)* el 86% y 43% de las mujeres obtuvieron una categoría muy baja, cifra que se diferencia tanto en la frecuencia como en la categoría en los varones los cuales en *(E1)* y *(E2)* puntuaron bajo en un 57%.

En lo que respecta a las facetas de la *fantasía (O1)*, *estética (O2)*, *sentimientos (O3)*, *acciones (O4)*, *ideas (O5)* y *valores (O6)* en promedio las mujeres presentaron diversidad en la categoría, a saber, alta, media, baja y muy baja, aunque el 35% se situó en un nivel bajo y el 47% muy bajo, estas categorías fueron similares en los hombres; sin embargo, estos puntuaron en un 34% a nivel medio, 21% alto y 18% muy bajo.

El promedio obtenido en los rasgos de la *confianza (A1)*, *franqueza (A2)*, *altruismo (A3)*, *actitud conciliadora (A4)*, *modestia (A5)* y *sensibilidad a los demás (A6)* en los dos sexos fue similar a nivel categórico, el 52% y 37% de las mujeres puntuó muy bajo y bajo, y el 51% y 43% de los hombres se situó en muy bajo y bajo respectivamente.

Por último, en las facetas de la *competencia (C1)*, *orden (C2)*, *sentido del deber (C3)*, *necesidad de logro (C4)*, *autodisciplina (C5)* y *deliberación (C6)* los resultados también estuvieron muy bajos en ambos sexos siendo (63%) mujeres y (52%) hombres.

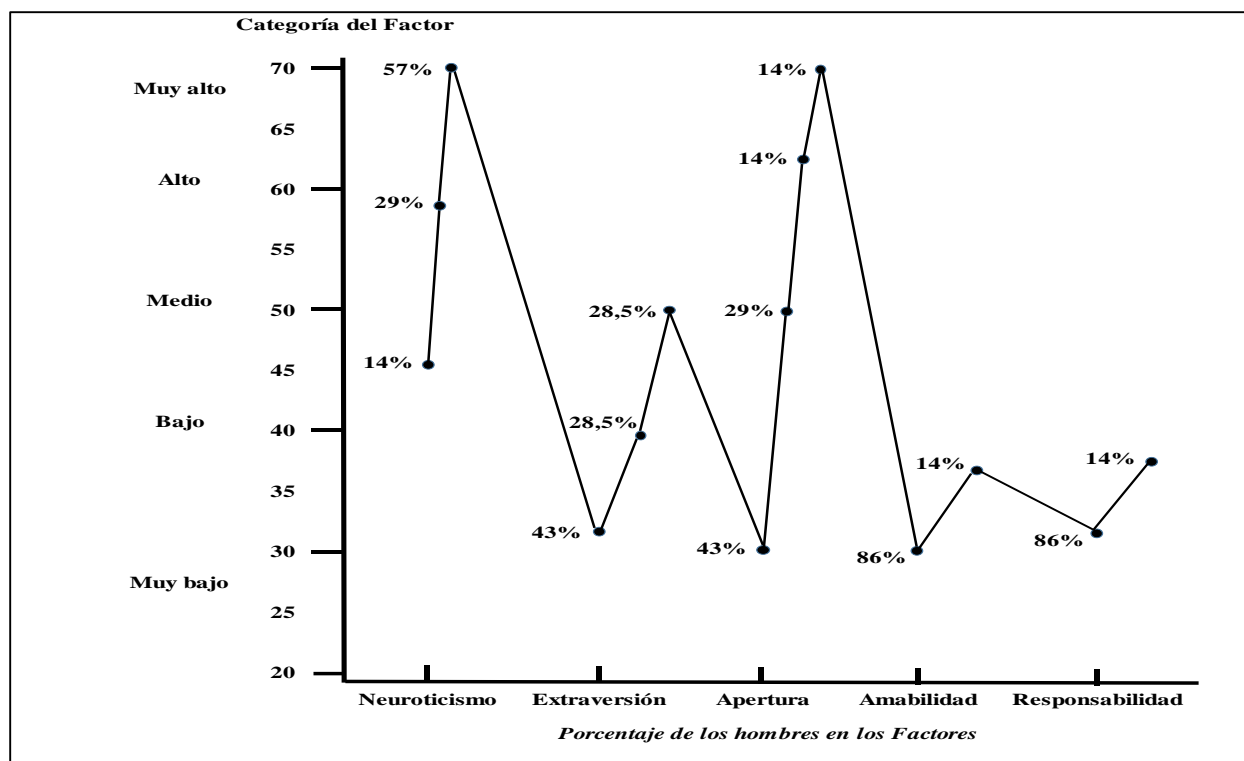


Figura 6. Puntuaciones de los factores de personalidad de los hombres que ejercen violencia a nivel leve (n = 7).
Fuente: Adaptado del Manual del Inventario de Personalidad NEO PI-R de Costa y McCrae (1992).

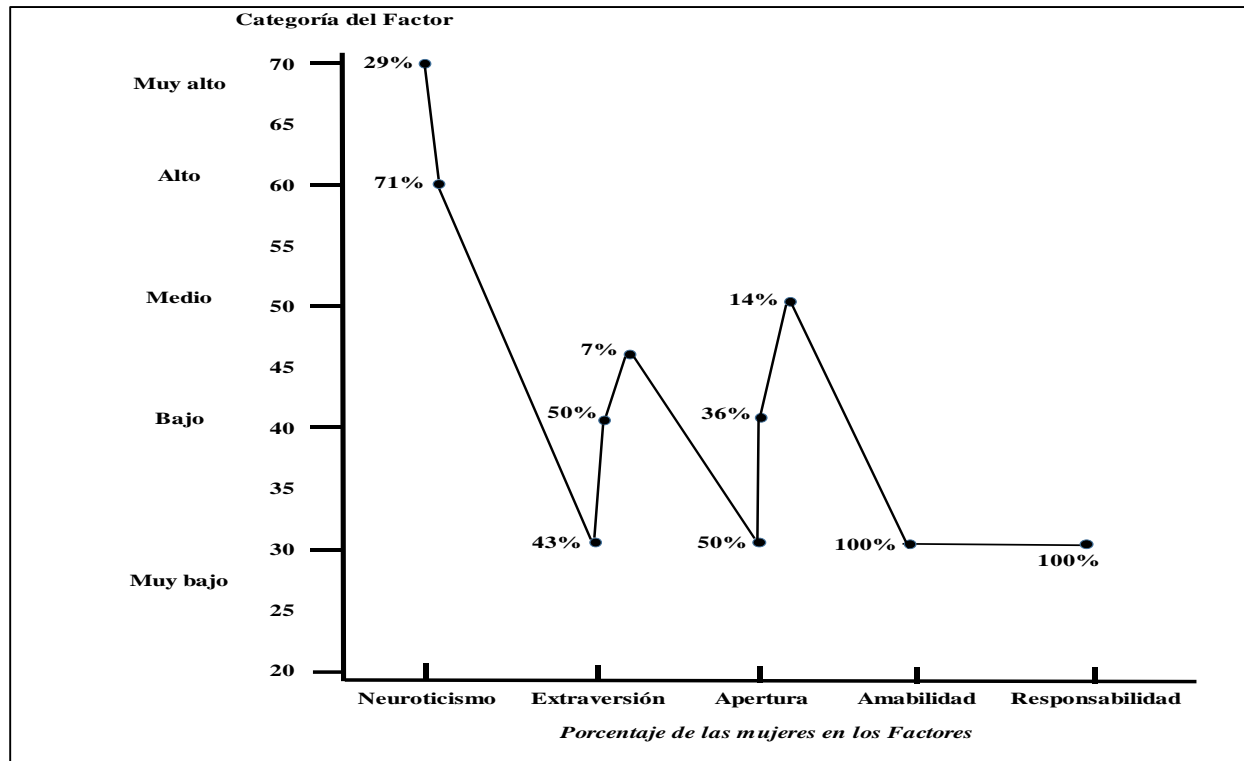


Figura 5. Puntuaciones de los factores de personalidad de las mujeres que ejercen violencia a nivel leve (n = 14).
Fuente: Adaptado del Manual del Inventario de Personalidad NEO PI-R de Costa y McCrae (1992).

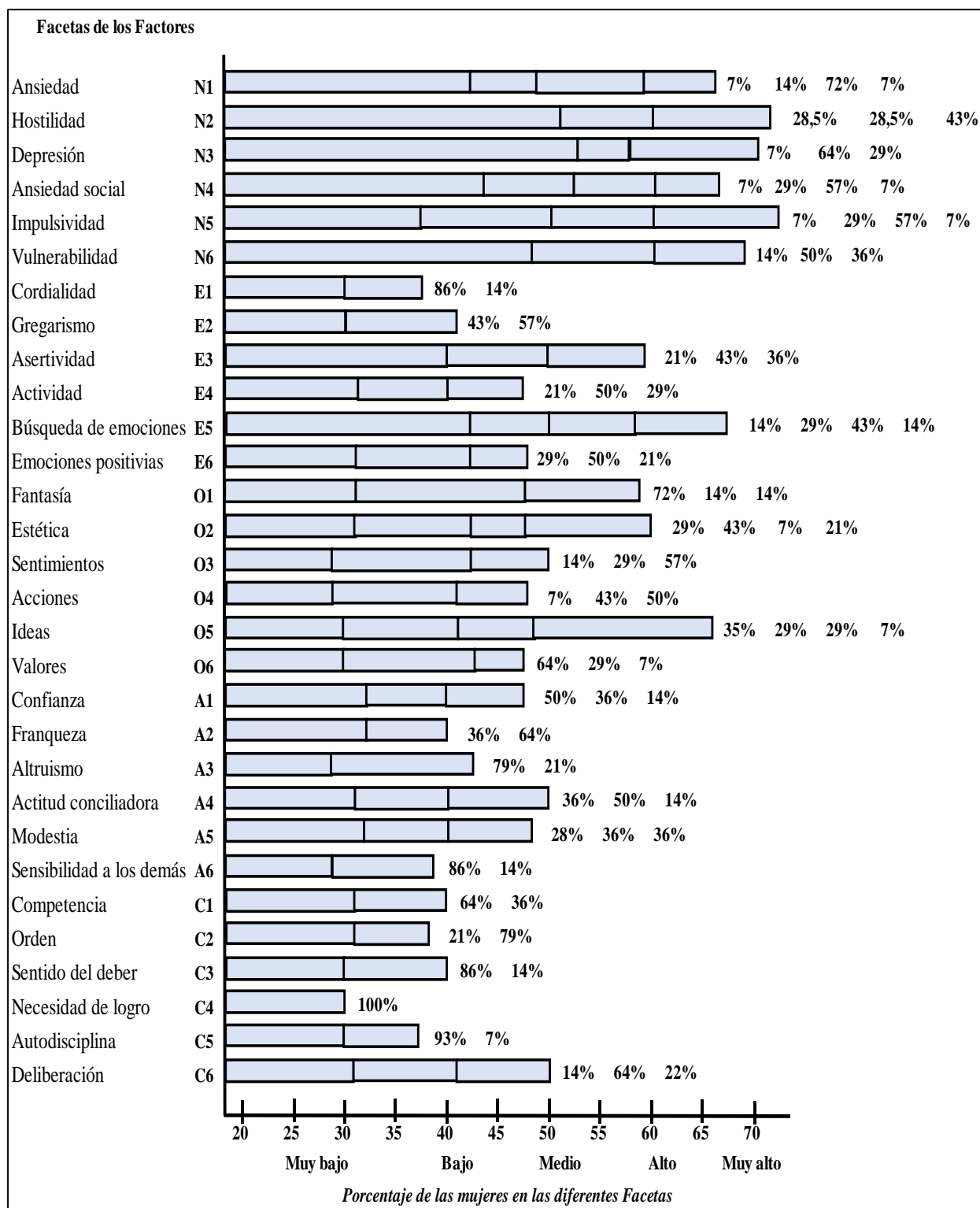


Figura 7. Puntuaciones de las facetas que engloban los factores de personalidad de las mujeres que ejercen violencia a nivel leve (n = 14). Fuente: Adaptado del Manual del Inventario de Personalidad NEO PI-R de Costa y McCrae (1992).

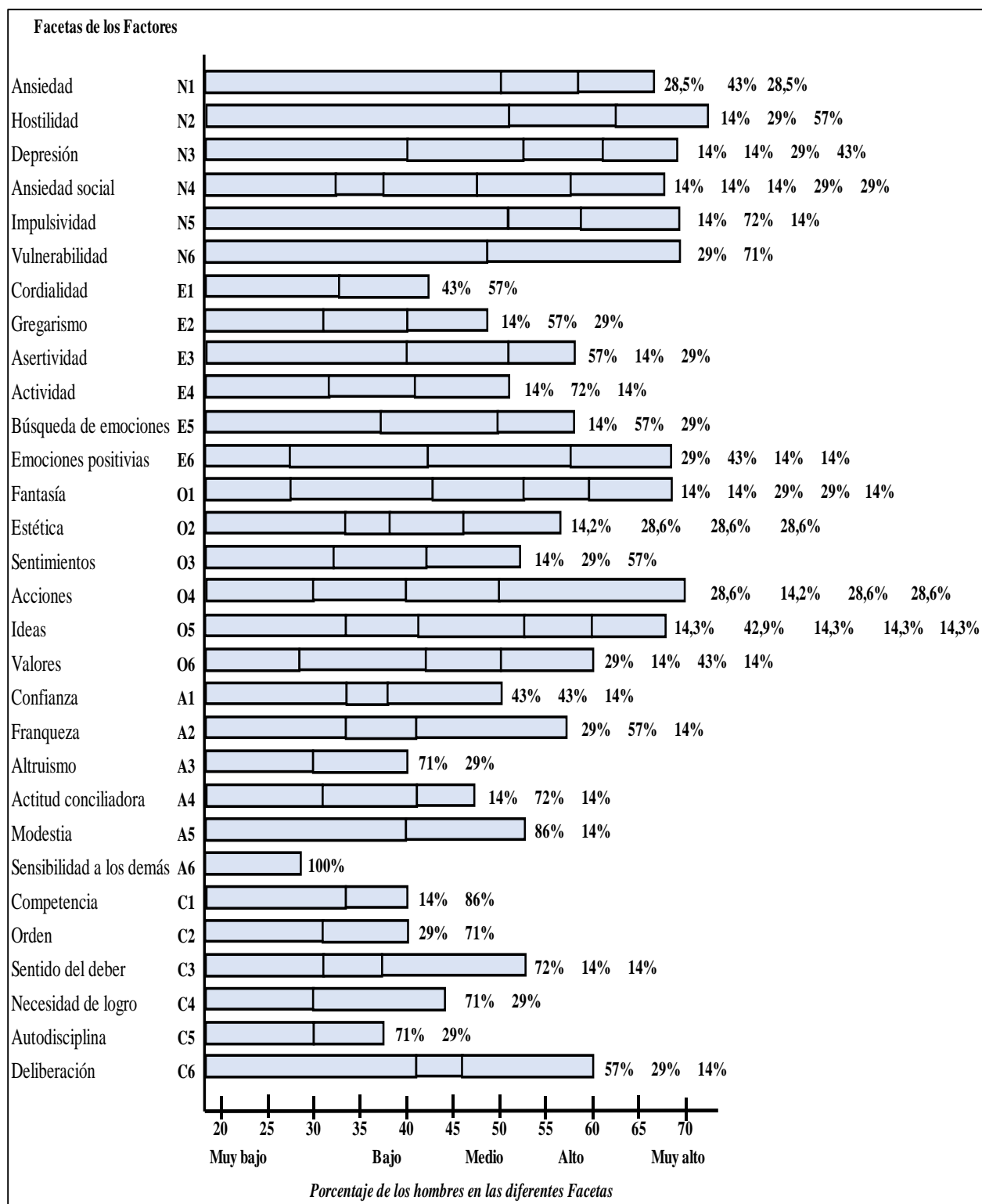


Figura 8. Puntuaciones de las facetas que engloban los factores de personalidad de los hombres que ejercen violencia a nivel leve ($n = 7$). Fuente: Adaptado del Manual del Inventario de Personalidad NEO PI-R de Costa y McCrae (1992).

8.9 Correlaciones entre variables a escala de la violencia ejercida

8.9.1 Relación entre la violencia general ejercida con los factores y facetas de la personalidad

Bajo el estadístico de Rho de Spearman, se llevó a cabo el análisis correlacional que se realizó entre el índice de violencia ejercida en general y los cinco factores de la personalidad (véase Tabla 24), en esta ocasión, se evidenció la asociación significativa en tres de los factores, en este orden de ideas, las personas con *Neuroticismo (N)* alto, baja *Extraversión (E)* y muy baja *Amabilidad (A)* ejercen mayor violencia de pareja.

Tabla 24

Correlaciones entre la violencia general ejercida y los factores de personalidad

Variable	Factores				
	Neuroticismo	Extraversión	Apertura	Amabilidad	Responsabilidad
Índice general de violencia ejercida	0.019*	0.006**	0.211	0.007**	0.389

Nota. ** La correlación es significativa al nivel $p < 0.01$ (bilateral). * La correlación es significativa al nivel $p < 0.05$ (bilateral). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Al realizar la correlación entre el índice de violencia ejercida y las distintas facetas de los factores, no se observaron diferencias estadísticamente significativas en la mayoría de estas, no obstante, se precisa mencionar la asociación encontrada en los rasgos *hostilidad (N2)*, *ansiedad social (N4)*, *cordialidad (E1)* y *gregarismo (E2)*, de acuerdo con esto, se presupone que los individuos con alto puntaje en *N2*, medio en *N4*, muy bajo en *E1* y bajo en *E2* cometen más violencia (véase Tabla 25).

8.9.2 Relación entre los tipos de violencia ejercida con los factores y facetas de la personalidad

La Tabla 26 indica las correlaciones estadísticamente significativas encontradas entre el tipo de violencia ejercida y los factores de personalidad, a saber, los sujetos con alto *Neuroticismo (N)*, baja *Extraversión (E)*, y muy baja *Amabilidad (A)* tienden a perpetrar más violencia psicológica, por otro parte, el alto *Neuroticismo (N)* y la baja *Extraversión (E)* parecen estar relacionados con la violencia física ejercida, de igual modo, la baja *Extraversión (E)* está asociada a la perpetración de violencia de tipo sexual. Finalmente, el nivel muy bajo en la *Responsabilidad (C)* presentó relación con la ejecución de violencia económica.

Tabla 25

Correlaciones entre violencia general ejercida y las facetas de los factores de la personalidad

Facetas		Índice de violencia general ejercida
Ansiedad	N1	0.934
Hostilidad	N2	0.033*
Depresión	N3	0.076
Ansiedad social	N4	0.047*
Impulsividad	N5	0.083
Vulnerabilidad	N6	0.066
Cordialidad	E1	0.002**
Gregarismo	E2	0.019*
Asertividad	E3	0.075
Actividad	E4	0.887
Búsqueda de emociones	E5	0.170
Emociones positivas	E6	0.274
Fantasía	O1	0.215
Estética	O2	0.525
Sentimientos	O3	0.604
Acciones	O4	0.761
Ideas	O5	0.380
Valores	O6	0.694
Confianza	A1	0.090
Franqueza	A2	0.628
Altruismo	A3	0.976

Actitud conciliadora	A4	0.128
Modestia	A5	0.143
Sensibilidad a los demás	A6	0.763
Competencia	C1	0.720
Orden	C2	0.848
Sentido del deber	C3	0.345
Necesidad de logro	C4	0.112
Autodisciplina	C5	0.656
Deliberación	C6	0.051

Nota. ** La correlación es significativa al nivel $p < 0.01$ (bilateral). * La correlación es significativa al nivel $p < 0.05$ (bilateral). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Tabla 26

Correlaciones entre los tipos de violencia ejercida y los factores de personalidad

Tipo de violencia	Factores				
	Neuroticismo	Extraversión	Apertura	Amabilidad	Responsabilidad
Psicológica	0.005**	0.002**	0.746	0.001**	0.597
Física	0.015*	0.018*	0.130	0.057	0.230
Sexual	0.756	0.025*	0.842	0.983	0.206
Económica	0.582	0.714	0.295	0.896	0.010*

Nota. ** La correlación es significativa al nivel $p < 0.01$ (bilateral). * La correlación es significativa al nivel $p < 0.05$ (bilateral). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Sobre la correlación realizada a las facetas y los tipos de violencia ejercida (véase Tabla 27), se hallaron en general más significancias en comparación con la violencia sufrida. Conviene entonces subrayar los datos estadísticamente representativos encontrados. En efecto, las altas puntuaciones en el rasgo de la *hostilidad* (N2) y las muy bajas en *cordialidad* (E1) se asocian con la perpetración de violencia psicológica y física; igualmente, las personas que presentan un alto nivel en la faceta *depresión* (N3), puntuación media en *ansiedad social* (N4), categoría baja en *emociones positivas* (E6) y *valores* (O6) y un muy bajo nivel en *sensibilidad a los demás* (A6) y

necesidad de logro (C4) tienden a perpetrar violencia física. De igual manera, la alta *vulnerabilidad (N6)*, puntuaciones medias en *asertividad (E3)* y *búsqueda de emociones (E5)* y un bajo nivel en *actitud conciliadora (A4)* presupone relación con la violencia psicológica ejercida. Por otro lado, la baja puntuación en *orden (C2)* tiene relación con la violencia de tipo económica; además la baja categoría en la faceta de la *deliberación (C6)* se asocia con la violencia física y económica ejercida. Finalmente, el bajo nivel del rasgo *gregarismo (E2)* tuvo correlación con la perpetración de violencia psicológica, física y sexual.

Tabla 27

Correlaciones entre los tipos de violencia ejercida y las facetas de los factores de personalidad

Facetas		Tipos de violencia ejercida			
		Psicológica	Física	Sexual	Económica
Ansiedad	N1	0.533	0.886	0.439	0.380
Hostilidad	N2	0.005**	0.003**	0.987	0.841
Depresión	N3	0.143	0.014*	0.833	0.715
Ansiedad social	N4	0.070	0.022*	0.564	0.773
Impulsividad	N5	0.136	0.319	0.560	0.386
Vulnerabilidad	N6	0.017*	0.095	0.231	0.291
Cordialidad	E1	0.000**	0.035*	0.375	0.801
Gregarismo	E2	0.027*	0.002**	0.045*	0.537
Asertividad	E3	0.049*	0.085	0.437	0.547
Actividad	E4	0.993	0.660	0.173	0.360
Búsqueda de emociones	E5	0.030*	0.332	0.459	0.981
Emociones positivas	E6	0.167	0.024*	0.216	0.682
Fantasía	O1	0.649	0.096	0.685	0.539
Estética	O2	0.903	0.710	0.695	0.207
Sentimientos	O3	0.201	0.092	0.895	0.815
Acciones	O4	0.797	0.489	0.937	0.883
Ideas	O5	0.651	0.598	0.731	0.070
Valores	O6	0.728	0.028*	0.656	0.449
Confianza	A1	0.079	0.531	0.295	0.970
Franqueza	A2	0.503	0.581	0.834	0.287
Altruismo	A3	0.792	0.740	0.183	0.972
Actitud conciliadora	A4	0.034*	0.314	0.522	0.728
Modestia	A5	0.094	0.116	0.908	0.238

Sensibilidad a los demás	A6	0.703	0.029*	0.141	0.125
Competencia	C1	0.612	0.809	0.863	0.496
Orden	C2	0.413	0.856	0.533	0.043*
Sentido del deber	C3	0.150	0.085	0.533	0.528
Necesidad de logro	C4	0.183	0.038*	0.616	0.314
Autodisciplina	C5	0.501	0.078	0.656	0.489
Deliberación	C6	0.270	0.048*	0.771	0.037*

Nota. ** La correlación es significativa al nivel $p < 0.01$ (bilateral). * La correlación es significativa al nivel $p < 0.05$ (bilateral). Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo sobre rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio.

Como resultado final, indiscutiblemente los análisis correlacionales otorgaron pocas significancias estadísticas de las dos variables propuestas en el presente trabajo. Aunque se logró encontrar asociantes interesantes entre algunos rasgos de personalidad y los tipos de violencia, se considera que la escasa relación puede tener concordancia con la prevalencia mínima de violencia sufrida y ejercida sumado también a los bajos niveles hallados cuando se presentaba frecuencia de esta.

9. Discusión

La característica principal de la presente investigación fue realizar un análisis correlacional de dos variables; por consiguiente, su objetivo general se expresó y se orientó en determinar la posible asociación entre los rasgos de personalidad y la violencia de pareja (psicológica, física, sexual y económica) de individuos heterosexuales que tenían o tuvieron una relación de pareja de más de un año. En efecto, aunque se ha mencionado el propósito fundamental del estudio, es necesario y conveniente resaltar en general el resultado que en materia sociodemográfica se encontró.

Con respecto a la edad, en los resultados se evidenció que los hombres víctimas tenían entre 24 y 30 años, dato que concuerda con Thureau, Le Blanc-Louvry, Thureau, Gricourt y Proust (2015) quienes mencionaron en su estudio que las víctimas masculinas tenían una edad comprendida entre los 25 y 40 años; por otra parte, las mujeres que sufrieron violencia tuvieron distintos rangos de edad (24–30, 31–36, 37–43 y mayor a 44 años). Estos grupos de edad son similares al informe de violencia de pareja realizado por el INMLCF (2016) donde se relacionó las distintas edades que presentan las mujeres víctimas de agresión.

Así mismo, la edad promedio de los individuos que ejercieron violencia fue de 30.7 años en hombres y 34.5 años en mujeres; teniendo en cuenta que el nivel de agresión en ambos sexos fue leve, las edades de estas personas muestran cierto grado de concordancia con lo encontrado por O'Leary (1999) y Graña *et al.* (2009) al precisar cierto nivel de tasas de violencia en relación con la edad; precisamente, entre los 18 y 29 años la violencia tiene mayor frecuencia la cual tiende a disminuir entre los 30 a 50 años en adelante. En cuanto al tipo de relación, las víctimas de violencia tuvieron en común el vínculo de unión de libre resultado que fue similar en estudios

previos (Burgos *et al.*, 2012; Floyd *et al.*, 2016; Polo *et al.*, 2015; PROFAMILIA, 2010). A su vez, los niveles de violencia encontrados en el presente estudio tuvieron una asociación con el estrato, aspecto que permite inferir la tendencia a que en estratos bajos se presente más agresión de pareja. Esta apreciación tiene semejanza con estudios de violencia donde la población en general era de este nivel socioeconómico (Preciado *et al.*, 2012; Rodríguez *et al.*, 2002). En cuanto al nivel académico tanto los agresores como las víctimas eran bachiller en su mayoría, similar al estudio de Floyd *et al.* (2016).

Considerando la frecuencia de la violencia hallada en este trabajo y discriminando la muestra por sexo (35 mujeres, 35 hombres) se halló que el 20% de los varones ejercieron violencia y a su vez el 11% fue víctima. Si bien estos datos no son representativos a gran escala, si permite confirmar lo encontrado por Carmo, Grams y Magalhães (2011) quienes expresaron que el hombre puede ser agresor y al mismo tiempo víctima. Si se acepta esta perspectiva en relación al sexo masculino, es de resaltar lo que también sucede en el caso de las mujeres; en este orden ideas, se ha logrado evidenciar que el sexo femenino aparte de ser víctima de manera frecuente, al mismo tiempo puede ejercer agresión en contra de su pareja (Munirkazmi & Mohyuddin, 2012; Trujano *et al.*, 2010). En efecto, el 40% de las mujeres de la presente investigación perpetró violencia y así mismo el 20% la sufrió.

De acuerdo con lo anterior, se observa la reciprocidad de la prevalencia de las agresiones entre hombres y mujeres y aunque la muestra de esta investigación fue pequeña, este aspecto permite exponer que la violencia de pareja cada vez es más bidireccional teniendo en cuenta lo reportado por los sexos. Además, este panorama de agresión mutua también fue observado en otros estudios (Caetano, Ramisetty-Mikler, y Field, 2005; Panuzio & DiLillo, 2010; Whitaker *et al.*, 2007). Precisamente, al hacer la distinción entre sexos sobre los tipos de violencia que estos

ejercieron y recibieron, en primer lugar se encontró que los hombres (11%) sufrieron violencia psicológica y física, mientras que el 6% fueron víctimas de violencia económica; esto tiene similitud con Trujano *et al.* (2010) quienes reportaron en su estudio que la modalidad más frecuente de agresión recibida en los varones fue la psicológica, social y sexual y la de menor incidencia fue la física y la económica. Estas dos formas de agresión también fueron encontradas en otras investigaciones donde se hallaron frecuencias representativas (Cáceres, 2004; Becerra, Flores y Vásquez, 2009; Heredia *et al.*, 2013).

En lo que concierne a la perpetración de conductas violentas, los varones ejercieron los cuatro tipos de violencia siendo la psicológica la más frecuente seguida de la económica; este resultado es semejante a lo encontrado por Graña *et al.* (2009) al mencionar que los hombres obtuvieron porcentajes elevados de ejercer la agresión psicológica y menor prevalencia en la violencia sexual y física; sin embargo, en el trabajo de Boira y Jodrá (2010) la violencia física fue más frecuente.

Considerando ahora el hallazgo desde la óptica de la mujer, advertimos que estas recibieron los cuatro tipos de violencia; de ellas, la psicológica, física y económica presentaron mayor prevalencia respectivamente. Así mismo la evidencia empírica de otras investigaciones ha demostrado la proporción o dimensión de estos tipos de agresiones que sufren las mujeres lo que genera convergencia con hallazgos de este estudio (Graña *et al.*, 2009; Burgos *et al.*, 2012; Polo *et al.*, 2015; Labrador *et al.*, 2010; Cortes *et al.*, 2015). En cuanto al rol de mujer agresora, la violencia psicológica fue la que mayor frecuencia y en mayor grado de severidad se ejerció. Por otra parte, aunque también perpetraron violencia física, sexual y económica esta fue muy baja tanto en severidad como en intensidad. En estudios donde se ha explorado la violencia a nivel bidireccional, se han encontrado datos significativos sobre la agresión que las mujeres ejercen;

así pues, estas investigaciones presentan el elevado grado de violencia psicológica que las mujeres cometen contra su pareja (Cuenca, 2012; Frye & Karney, 2006; Graña *et al.*, 2009; Harned, 2001; Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González, 2007; Panuzio & DiLillo, 2010). Lo concerniente a la agresión de tipo físico en un estudio meta-analítico realizado por Archer (2000) se indicó que las mujeres muestran más tendencia a cometer mayor violencia física que los hombres, apreciación que guarda relación con los resultados de esta investigación al detallar que las mujeres la ejercieron más que los varones.

Tal y como se afirmó a través del contenido y cuerpo de la investigación, la finalidad del estudio era establecer o determinar el posible grado de asociación de los rasgos de personalidad y la violencia de pareja; por consiguiente, llegados a este punto y con respecto a los rasgos, estos se relacionarán con las puntuaciones en general. Es importante tener en cuenta que a nivel de violencia ejercida, los hallazgos de este estudio fueron comparados solo en hombres como consecuencia de la carencia de investigaciones que se enfoquen en determinar las características de la mujer agresora. Para el caso de violencia recibida, la comprobación se hará con mujeres víctimas, considerando también la escasa literatura que haga mención a perfilar al hombre víctima de violencia de pareja.

Teniendo en cuenta que en este trabajo la alta puntuación en *Neuroticismo (N)* tuvo relación con la violencia que se ejerce, es importante precisar que las elevadas puntuaciones en este factor hacen referencia a los sentimientos negativos (melancolía, miedo, ira, vergüenza y culpabilidad). Distintos autores han encontrado que las características como el bajo nivel del control sobre la ira y la presencia de impulsividad describen a los agresores de violencia (Castellano *et al.*, 2004; Echeburúa y Redondo, 2010; Echeburúa, Amor y Corral, 2009; Loinaz *et al.*, 2011; Murphy, Taft y Eckhardt, 2007). Así mismo, en relación a las facetas y los tipos de

violencia, se halló que el nivel alto en hostilidad tuvo significancia con la agresión psicológica y física, dato que es similar a lo expuesto por Noblega (2012) al mencionar que la inestabilidad afectiva está asociada a estos tipos de violencia y, por otro lado, Blázquez, Moreno y García-Baamonde (2009) indicaron que la hostilidad presenta manifestaciones de maltrato psicológico.

El resultado bajo del factor de la *Amabilidad (A)* presentó asociación con la perpetración de violencia en general; este dato indica una leve semejanza con lo planteado por Del Moral Prado (2017) al encontrar que los individuos con puntuación muy alta en amabilidad y neuroticismo tienen menos tendencia a ejercer violencia. Este punto de vista contrario a lo evidenciado en el presente trabajo, permite inferir entonces que la baja *Amabilidad (A)* sumada al alto *Neuroticismo (N)* puede generar mayor tendencia al uso de la violencia.

Otro de los datos fue la baja *Extraversión (E)* de los participantes y su relación con la violencia perpetrada; sin embargo para este factor no se tuvo un marco de referencia que permitiera contrastar la presencia de agresión ejercida. En efecto, Hurtado, Ciscar y Rubio (2004) precisaron que la extraversión – introversión es una dimensión relevante en la personalidad, caso por el cual sugieren que se debería realizar un amplio análisis con el fin de poder determinar si esta tiene un alto valor de predicción para conocer si puede mantener o iniciar la violencia de pareja.

Considerando ahora los hallazgos en materia de violencia sufrida, se encontró en primera instancia con la baja puntuación que se obtuvo en el factor de la extraversión y su asociación con la victimización; sin embargo como se mencionó anteriormente, no se logró comparar este resultado con investigaciones que hayan hecho alusión a este factor. Por otro lado en cuanto a las facetas o rasgos encontrados, la alta puntuación en *vulnerabilidad (N6)* y el bajo puntaje en *ideas (O5)* mostró relación con la violencia que en general se recibe. Este dato evidencia cierta

similitud con lo encontrado por Guerra (2015) a través de la medición que hizo de los rasgos con el Cuestionario de Personalidad 16 PF, entre sus resultados detalló que las personas que sufrieron violencia tenían una alta frecuencia en el factor de la dependencia. De igual forma, encontró bajas puntuaciones en el factor del conservadurismo que describen a individuos reticentes a nuevas ideas y a oponerse al cambio. Por otro lado, los resultados de este estudio arrojaron que la puntuación alta en *ansiedad (N1)* tuvo asociación con la violencia sexual sufrida y la alta *hostilidad (N2)* mostró relación con la violencia económica sufrida; aunque en el trabajo de Guerra (2015) no se especifica estos mismos tipos de violencia, si se evidenció que la alta prevalencia en el factor de la dominancia y en el factor de la ansiedad fueron características de los individuos víctimas de agresión.

En el estudio de Preciado *et al.* (2012) se lograron establecer comparaciones de las puntuaciones obtenidas de los rasgos de personalidad entre grupos de mujeres víctimas de agresión; así pues, los autores identificaron que el grupo de mujeres que aun mantenían la relación violenta puntuaron a menor escala en las dimensiones de Afabilidad, Estabilidad Emocional, Apertura Mental, Cooperación/Empatía, Control de Emociones y Apertura a la Cultura. Estos resultados guardan relación con los datos encontrados en la presente investigación pues, en los individuos que sufrieron violencia en general, prevalecieron las puntuaciones bajas en *Apertura (O)*, *Amabilidad (A)* y *Responsabilidad (C)*, factores que tienen un grado de similitud con los nombrados anteriormente, pues el Cuestionario BFQ utilizado por Preciado y colaboradores está sustentando teóricamente en las cinco dimensiones de la personalidad.

Teniendo en cuenta lo que hasta aquí se ha mencionado, se podría establecer la tendencia o probabilidad de que el perfil de personalidad de mujeres que sufren violencia sería en general un alto nivel de *Neuroticismo (N)*, baja *Extraversión (E)*, baja *Apertura (O)* y muy baja

Amabilidad (A) y Responsabilidad (C); así mismo, los hombres víctimas de agresión podría presentar categoría alta y muy alta en (*N*), baja y media en (*E*), baja en (*O*) y muy baja en (*A*) y (*C*). Por otra parte, en lo que respecta a los agresores, las mujeres con nivel de violencia ejercida presentarían puntuaciones altas y muy altas en (*N*), bajas y muy bajas en (*E*), muy bajas, bajas y medias en (*O*) y muy bajas en (*A*) y (*C*). Finalmente, en los hombres el puntaje en los factores sería muy alto, alto y medio en (*N*), muy bajo, bajo y medio en (*E*), muy bajo, medio, alto y muy alto en (*O*) y muy bajo en (*A*) y (*C*).

10. Conclusiones

Los resultados obtenidos a través de la presente investigación, permitieron evidenciar que la violencia de pareja no solo se da en la dirección hombre mujer, sino que existe una bidireccionalidad de este fenómeno que se presenta en los distintos tipos de relación o vínculos afectivos (noviazgo, unión libre y matrimonio). De igual manera, los hallazgos mostraron la presencia y los tipos de agresión que ejercen y reciben tanto los varones como las mujeres, incluso encontrando similitudes entre sexos, en menor o mayor medida.

A pesar de la limitante en cuanto al tamaño y características de la muestra, el presente trabajo en cierto grado genera una contribución a lo que muchos autores y teóricos ya han encontrado tanto a nivel mundial como nacional, haciendo mayor énfasis a nivel Colombia, pues son pocos los estudios que se han realizado en materia de violencia de pareja bidireccional en población comunitaria.

Es importante hacer énfasis en que los resultados obtenidos si bien tienen relación con datos de envergadura científica, las características de estos no pueden ser extrapolados o interpretados a escala general en la población, teniendo en cuenta las bajas significancias estadísticas que se encontraron y el tamaño de la muestra. En este orden de ideas, será necesario y primordial realizar nuevos estudios que impliquen criterios de inclusión más acertados con el fenómeno de la violencia, ya que para este caso, la población no fue clínica o no cumplía con un historial de violencia de pareja; además es fundamental estudiar una muestra significativa de hombres con antecedentes de violencia íntima donde se puedan obtener datos significativos del posible perfil que puede tener un varón que recibe violencia como a su vez las características de las mujeres que la ejerce.

11. Recomendaciones

En primera medida, el fenómeno de la violencia de pareja es tan multidimensional que debe tenerse en cuenta de manera muy detallada las variables que se requieren medir; así mismo, partiendo de las limitaciones del presente estudio, es necesario que las muestras realmente sean representativas de la población, aspecto que Floyd *et al.* (2016) también señala en cuanto a las restricciones que pueden presentarse en una investigación donde la muestra es insuficiente.

En segunda instancia, en futuros estudios se debe tener en cuenta instrumentos de medida que de alguna manera hayan sido creados con población colombiana o por lo menos adaptados con una muestra significativa en este país (Preciado *et al.*, 2010). Lo anterior, permite sugerir investigaciones que busquen elaborar o adaptar pruebas en Colombia que faciliten y generen estadísticamente mayor grado de confiabilidad de los instrumentos, ya que no se encuentran disponibles para las variables estudiadas.

Finalmente, es conveniente aumentar la exploración y explicación con más profundidad de la violencia de pareja en sus distintos tipos de vínculo; es decir, investigaciones de noviazgo, unión libre y matrimonio por separado evitando así, estudiarla en conjunto (Heredia *et al.*, 2013; Gutiérrez y Toloza, 2016).

12. Referencias

- Aiken, L. (2003). *Tests psicológicos y evaluación. Undécima edición*. Naucalpan de Juárez Estado de México. México. Pearson Educación.
- Allport, G. (1937). *Personality: A psychological interpretation*. New York. United States. Henry Holt.
- Allport, G. (1961). *Pattern and growth in personality*. New York. United States. Holt, Rinehart and Winston.
- Almonacid, F., Daroch, C., Mena, P., Palma, C., Razeto, M. y Zamora, E. (1996). Investigación social sobre violencia conyugal. *Última Década*, (4). 1-17. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/195/19500414.pdf>
- Alonso, J. (2012). *Psicología. Segunda Edición*. México D.F. México. McGraw Hill.
- Archer, J. (2000). Sex Differences in Aggression Between Heterosexual Partners: A Meta-Analytic Review. *Psychological Bulletin*, 126(5), 651-680. doi: 10.1037//0033-2909.126.5.651
- Asociación Probienestar de la Familia Colombiana - PROFAMILIA. (2010). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/Base%20de%20datos%20ENDS%202010%20informe.pdf>
- Asociación Probienestar de la Familia Colombiana - PROFAMILIA. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015. Tomo 2*. Recuperado de <http://profamilia.org.co/docs/ENDS%20TOMO%20II.pdf>

- Ballester, A. y Villanueva, L. (2014). Valoración psicológica en delitos de violencia de género mediante el Inventario Clínico Multiaxial de Millon III (MCMI-III). *Anuario de Psicología Jurídica*, 24(1), 9-18. doi: 10.1016/j.apj.2014.06.001
- Becerra, S., Flores, M. y Vásquez, J. (2009). Violencia domestica contra el hombre en la ciudad de Lima. *Psicogente*, 12(21), 38-54. Recuperado de <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1185/1172>
- Bermúdez, J., Pérez, A., Ruiz, J., Sanjuán, P. y Rueda, B. (2012). *Psicología de la personalidad*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliouniminutosp/detail.action?docID=10626048>
- Bigi, M. (2015). El modelo de los cinco factores de la personalidad y la teoría triangular del amor. *Revista de Investigación en Psicología Social*, 1(2), 68-77. Recuperado de <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/psicologiasocial/article/view/1228/1118>
- Blázquez, M., Moreno, J. y García-Baamonde, M. (2009). Estudio del maltrato psicológico, en las relaciones de pareja, en jóvenes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 7(2), 691-714. Recuperado de http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/18/espanol/Art_18_337.pdf
- Boira, S. y Jodrá, P. (2010). Psicopatología, características de la violencia y abandonos en programas para hombres violentos con la pareja: resultados en un dispositivo de intervención. *Psicothema*, 22(4), 593-599. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72715515009>
- Buitrago, Y. (2016). El maltrato hacia el hombre: una problemática invisible en Iberoamerica. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/741/1/EL%20MALTRATO%20HACIA%20E>

L%20HOMBRE%20UNA%20PROBLEMA%20INVISIBLE%20EN%20AMERICA.pdf

- Burgos, D., Canaval, G., Tobo, N., Bernal de Pheils, P. y Humphreys, J. (2012). Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad Cali, Colombia. *Revista de Salud Pública, 14*(3), 377-389. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/31362>
- Cáceres, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y Salud, 15*(1), 33-54 Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180617820002>
- Caetano, R., Ramisetty-Mikler, S. y Field, C. (2005). Unidirectional and bidirectional intimate partner violence among White, Black, and Hispanic couples in the United States. *Violence and Victims, 20*(4), 393-406. doi: 10.1891/088667005780927584
- Canaval, G., González, M., Humphreys, J., De León N. y González S. (2009). Violencia de pareja y salud de las mujeres que consultan a las Comisarias de Familia, Cali, Colombia. *Investigación y Educación en Enfermería, 27*(2), 209-217. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/iee/v27n2/v27n2a06.pdf>
- Carmo, R., Grams, A. y Magalhães, T. (2011). Men as victims of intimate partner violence. *Journal of Forensic and Legal Medicine, 18*(8). 355-9. doi: 10.1016/j.jflm.2011.07.006
- Carrasco, M. y González, M. (2006). Aspectos Conceptuales De La Agresión: Definición y Modelos Explicativos. *Acción Psicológica, 4*(2). 7-38. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001>
- Castellano, M., Lachica, E., Molina, A. y Villanueva de la Torre, H. (2004). Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo. *Cuadernos de Medicina*

- Forense*, (35), 15-28. Recuperado de
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062004000100002
- Cattell, R. (1950). *Personality: A systematic theoretical and factual study*. New York. United States. McGraw-Hill.
- Cattell, R. B. (1979). *Personality and learning theory: Vol. 1. The structure of personality in its environment*. New York. United States. Springer-Verlag.
- Cattell, R. y Kline, P. (1982). *El análisis científico de la personalidad y la motivación*. Madrid. España. Ediciones Pirámide S.A.
- Cervone, D. y Pervin, L. (2009). *Personalidad Teoría e Investigación*. México D.F. México. El Manual Moderno
- Chapi, J. (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(1). 80-93. Recuperado de
<http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol15num1/Vol15No1Art5.pdf>
- Chumacero, D. (2015). *Personalidad y autoestima en agresores de violencia familiar que acuden a un centro hospitalario estatal de Chiclayo, 2012*. (Tesis de pregrado).
Recuperado de
http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/346/1/TL_Chumacero_Williss_DaniaKatherine.pdf
- Cienfuegos, M. y Díaz-Loving, R. (2010). Violencia en la relación de pareja. En Díaz-Loving, R. y Rivera, S. (Ed.), *Antología psicosocial de la pareja: clásicos y contemporáneos* (pp. 647-687). México, D.F. México. Miguel Ángel Porrúa.
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. Naucalpan de Juárez Estado de México. México. Pearson Educación

- Congreso de la Republica de Colombia. (2006). Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. *Diario Oficial No. 46.383*, del 6 de septiembre de 2006.
- Cortés, C., Rivera, S., Amorin de Castro, E. y Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2224 – 2239. doi: 10.1016/S2007-4719(16)30012-6.
- Costa, P. y McCrae, R. (1992). *Manual técnico del NEO-PI-R*. Madrid. España. TEA Ediciones S.A.
- Cuenca, M. (2012). *Agresión Recíproca En Las Relaciones Íntimas Heterosexuales*. (Tesis doctoral). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/19991/1/T34304.pdf>
- Davidoff, L. (1989). *Introducción a la Psicología*. Naucalpan de Juárez Estado de México. México. McGraw Hill
- Davis, S. y Palladino, J. (2008). *Psicología*. Naucalpan de Juárez Estado México. México. Pearson Educación.
- Del Moral Prado, M. (2017). *Influencia de variables de personalidad en la ocurrencia de violencia de pareja en adolescentes y jóvenes adultos*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/65632/TFG%20MARTA%20DEL%20MORAL%20PRADO.pdf?sequence=1>
- Dollard, J., Miller, N., Doob, L., Mowrer, O., y Sears, R. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven, Connecticut. United States. Yale University Press

- Doménech, M. y Iñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital*, (2). 1-10. Recuperado de <http://atheneadigital.net/article/viewFile/n2-domenech-iniguez/54-pdf-es>
- Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid. España. Siglo Veintiuno Editores.
- Echeburúa, E. y Corral, P. (2006). *La violencia en la pareja. 7º congreso virtual de psiquiatría*. Congreso llevado en Facultad de Psicología. Universidad del País Vasco. Recuperado de <http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/assetstore/72/62/94/72629464264958592214674780280144000768>
- Echeburúa, E. y Redondo, S. (2010). *¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino? La violencia contra la pareja y las agresiones sexuales*. Madrid. España. Pirámide
- Echeburúa, E., Amor, P. y Corral, P. (2009). Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 27-36. Recuperado de http://portales.puj.edu.co/psicorevista/components/com_joomlib/ebooks/PS13-2.pdf
- Echeburúa, E., Fernández, J. y Corral, P. (2007). ¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja?: Un análisis comparativo. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(2). 355-382. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33712001001>
- Esbec, E. y Echeburúa, E. (2010). Violencia y trastornos de la personalidad: implicaciones clínicas y forenses. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 38(5). 249-261. Recuperado de <https://www.actaspsiquiatria.es/repositorio/11/67/ESP/11-67-ESP-249-261-165838.pdf>
- Eysenck, H. (1967). *The biological basis of personality*. Springfield. Illinois. United States. Charles C. Thomas.

- Eysenck, H. y Eysenck, M. (1987). *Personalidad y diferencias individuales*. Madrid. España. Ediciones Pirámide S.A.
- Eysenck, H. & Gudjonsson, G. (1989). *The Causes and Cures of Criminality*. New York. United States. Plenum Publishing Corporation
- Feist, J., Feist, G. y Roberts, T. (2014). *Teorías de la personalidad*. México D.F. México. McGraw Hill.
- Feldman, R. (2010). *Psicología con aplicaciones en países de habla hispana*. México D.F. México. McGraw Hill.
- Fernández, L. (1987). Psicología comparada, etología y salud mental. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 19(2). 195-220. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80519205.pdf>
- Fernández, J. y Echeburúa, E. (2008). Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *Psicothema*, 20(2). 193-198. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72720203>
- Fischbach, R. & Herbert, B. (1997). Domestic violence and mental health: correlates and conundrums within and across cultures. *Social Science & Medicine*, 45(8), 1161-1176. Recuperado de <http://isiarticles.com/bundles/Article/pre/pdf/36059.pdf>
- Floyd, D., Loaiza, S., Sierra, M., López, J. y Ricaurte, A. (2016). Violencia de pareja contra el hombre en Cali, Colombia. *Colombia Forense*, 3(2). 33-40. doi: 10.16925/cf.v3i2.1700
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. En Etcheverry, J. (Traduc.), *Obras completas: Sigmund Freud* (Vol. 21, pp. 57-65). Buenos Aires. Argentina. Amorrortu. (Trabajo publicado originalmente en 1930 [1929])

- Frye, N. & Karney, B. (2006). The context of aggressive behavior in marriage: A longitudinal study of newlyweds. *Journal of Family Psychology*, 20(1), 12-20. doi: 10.1037/0893-3200.20.1.12
- Germain. L. (2007). *Violencia Doméstica contra las Mujeres. Un estudio de caso sobre las estrategias que desarrolla la sociedad civil para abordar esta problemática social*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.681/te.681.pdf>
- Goldberg, L. (1981). Language and individual differences: The search for universals in personality lexicons. En Wheeler L. (Ed.), *Review of personality and social psychology* 2, 141–165. Beverly Hills, California. Sage.
- Gómez, C., Murad, R. y Calderón, M. (2013). *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INV/7%20-%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- González, F. (2007). *Instrumentos de Evaluación Psicológica*. Ciudad de la Habana. Cuba. Editorial Ciencias Médicas
- González, N., Abad, J. y Lévy, J. (2006). “Normalidad y otros supuestos en análisis de covarianzas”. En Levy, J. y Varela, J. (Ed.), *Modelización con Estructuras de Covarianzas en Ciencias Sociales. Temas Esenciales, Avanzados y Aportaciones Especiales*. (31-57). Coruña: Netbiblo.
- González, H. y Fernández de Juan, T. (2014). Hombres violentados en la pareja. Jóvenes de Baja California, México. *Culturales*, 2(2), 129-155. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/694/69432742006.pdf>

- Goodwin, J. (2009). *Historia de la psicología moderna*. México D.F. México. Limusa S.A. and John Wiley & Sons (HK), Ltd
- Graña, J., Rodríguez, M. y Peña, M. (2009). Agresión Hacia La Pareja En Una Muestra De La Comunidad De Madrid: Análisis Por Género. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 9, 7-28. Recuperado de <http://masterforense.com/pdf/2009/2009art1.pdf>
- Guerra, J. (2015). "*Rasgos de personalidad más frecuentes en mujeres guatemaltecas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar ejercida por el cónyuge.*" (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Guerra-Julietta.pdf>
- Gutiérrez, E. y Toloza, J. (2016). *Violencia entre novios adolescentes escolarizados en un colegio público de Villavicencio*. (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/4303/TP_GutierrezErika_2016.pdf?sequence=1
- Harned, M. (2001). Abused women or abused men? An examination of the context and outcomes of dating violence. *Violence and Victims*, 16(3), 269-285. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/11904176_Abused_women_or_abused_men_An_examination_of_the_context_and_outcomes_of_dating_violence
- Heredia, A., Oliva, L. y González, M. (2013). Violencia hacia los varones en las relaciones de noviazgo. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, (10). Recuperado de <http://ride.org.mx/1-11/index.php/RIDESECUNDARIO/article/view/390/382>
- Hergenhahn, B. (2001). *Introducción a la Historia de la Psicología*. Madrid. España. Paraninfo Thomson Learning

- Hernaiz, V. y Hurtado, M. (2006). Violencia conyugal y trastornos de personalidad en drogodependientes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 4(1). 1-18. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612006000100001
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F. México. McGraw-Hill
- Hundek, L. (2010). Violencia doméstica: hombres versus mujeres maltratantes en la ciudad de Barranquilla. *Revista Pensamiento Americano*, (4), 69-79. Recuperado de <http://www.coruniamericana.edu.co/publicaciones/ojs/index.php/pensamientoamericano/article/viewFile/97/92>
- Hurtado, F., Ciscar, C. y Rubio, M. (2004). El conflicto de pareja como variable asociada a la violencia de género contra la mujer: consecuencias sobre la salud sexual y mental. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 9(1), 49-64. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Psicopat-2004-7DD7140C-787B-BACD-98A4-B9492615FEF1&dsID=PDF>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, (2013). *Comportamiento de la violencia intrafamiliar, Colombia, 2013*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/188820/FORENSIS+2013+7-+violencia+intrafamiliar.pdf/dd93eb8c-4f9a-41f0-96d7-4970c3c4ec74>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, (2014). *Forensis. Datos para la vida*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/1656998/Forensis+Interactivo+2014.24-JULpdf.pdf/9085ad79-d2a9-4c0d-a17b-f845ab96534b>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses. (2016). *Forensis datos para la vida*.

Recuperado de

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49526/Forensis+2016.+Datos+para+la+vida.pdf>

Labrador, F., Fernández, M. y Rincón, R. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22(1), 99-105. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72712699016>

Larsen, R. y Buss, D. (2005). *Psicología de la personalidad. Dominios del conocimiento sobre la naturaleza humana*. México D.F. México. McGraw Hill

Loinaz, I., Ortiz-Tallo, M., Sánchez, L. y Ferragut, M. (2011). Clasificación multiaxial de agresores de pareja en centros penitenciarios. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 11(2), 249-268. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33716996004>

Lorenz, K. (1972). *Sobre La Agresión: El Pretendido Mal*. Madrid. España. Siglo XXI. (Trabajo originalmente publicado en 1963)

Maneta, E., Cohen, S., Schulz, M. y Waldinger, R. (2013). Two to tango: A dyadic analysis of links between borderline personality traits and intimate partner violence. *Journal of Personality Disorders* 27, 233-43. Recuperado de

<https://pdfs.semanticscholar.org/b883/1425bf2d80c5a402a89c488c2513c0341.pdf>

Marcus-Newhall, A., Pedersen, W., Carlson, M. y Miller, N. (2000). Displaced aggression is alive and well: a meta-analytic review. *Journal of Personality and Social Psychology*,

78(4), 670 – 689. doi: 10.1037//0022-3514.78.4.670

Maslow, A. (1970). *Motivation and personality* (2nd ed.). New York. United States. Harper & Row.

Mazariegos, I. (2014). “*Rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar*” (*Estudio realizado con mujeres que residen en el albergue de la Asociación Nuevos Horizontes en los meses de octubre y noviembre*). (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Mazariegos-Ingrid.pdf>

McCrae, R. & Costa, P. (1987). Validation of the Five-Factor Model of Personality Across Instruments and Observers. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52(1), 81-90. Recuperado de <http://webs.wofford.edu/steinmetzkr/teaching/Psy150/Lecture%20PDFs/FiveFactorModel1.pdf>

McCrae, R. & Costa, P. (1996). Toward a new generation of personality theories: theoretical context for the five-factor model. En Wiggins, J. (Ed.), *The five-factor model of personality. Theoretical perspectives* (pp. 51-87). New York: Guilford.

McCrae, R. & Costa, P. (1997). Personality Trait Structure as a Human Universal. *American Psychologist*, 52(5), 509-516. Recuperado de <http://www.psychometric-assessment.com/wp-content/uploads/2013/01/Personality-Traits-as-Human-Universals-American-Psychologist-May-1997.pdf>

McCrae, R., Costa, P., Ostendorf, F., Angleitner, A., Hřebíčková, M., Avia, M.,...Smith, P. (2000). Nature over nurture: Temperament, personality, and life span development. *Journal of Personality and Social Psychology*, 78(1), 173-186. doi: 10.1037/0022-3514.78.1.173

- Montaño, M., Palacios, J. y Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 81-107.
Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>
- Moral de la Rubia, J. y López F. (2013). Violencia de pareja en personas que viven o no con su pareja y en ambos sexos. *Psicogente*, 16(30), 296-310. Recuperado de <http://oaji.net/articles/2017/1787-1485547540.pdf>
- Moral de la Rubia, J. y López, F. (2014). Medida y Relación entre Violencia Recibida y Ejercida contra la Pareja. *Revista Internacional de Psicología*, 13(2). 2-50. Recuperado de <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/96/71>
- Moral de la Rubia, J. y Ramos, S. (2015). Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 10(2), 109-128. Recuperado de [http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10\(2\)109-128.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10(2)109-128.pdf)
- Morris, C. y Maisto A. (2005). *Introducción a la Psicología*. Naucalpan de Juárez Estado de México. México. Pearson Educación
- Munirkazmi, S. & Mohyuddin, A. (2012). Violence against men (a case study of Naiabaadichaakra, Rawalpindi). *International Journal of Environment, Ecology, Family and Urban Studies (IJEEFUS)*, 2(4), 1-9. Recuperado de https://www.academia.edu/4872484/VIOLENCE_AGAINST_MEN_A_CASE_STUDY_OF_NAIABAADICHAAKRA_RAWALPINDI
- Muñoz-Rivas, M., Graña, J., O'Leary, K. y González, P. (2007). Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema*, 19(1), 102-107. Recuperado de <http://www.psicothema.es/pdf/3334.pdf>

- Murphy, C., Taft, C. y Eckhardt, C. (2007). Anger problem profiles among partner violent men: Differences in clinical presentation and treatment outcome. *Journal of Counseling Psychology, 54*(2), 189-200. doi: 10.1037/0022-0167.54.2.189
- Nóblega, M. (2012). Características de los agresores en la violencia hacia la pareja. *Liberabit, 18*(1), 59-68, 2012 Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v18n1/a08v18n1.pdf>
- Norman, W. (1963). Toward an adequate taxonomy of personality attributes: Replicated factor structure in peer nomination personality ratings. *Journal of Abnormal and Social Psychology, 66*, 574–583. doi: 10.1037/h0040291
- O'Leary, K. D. (1999). Developmental and affective issues in assessing and treating partner aggression. *Clinical Psychology: Science and Practice, 6*, 400 – 414. doi: 10.1093/clipsy.6.4.400
- Organización Mundial de Salud. (1998). *Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario*. Recuperado de http://www.who.int/gender/violence/violencia_infopack1.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud, (2005). *Resumen del informe. Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43390/1/924359351X_spa.pdf
- Panuzio, J. & DiLillo, D. (2010). Physical, Psychological, and Sexual Intimate Partner Aggression among Newlywed Couples: Longitudinal Prediction of Marital Satisfaction. *Journal of Family Violence, (25)*, 689-699. doi: 10.1007/s10896-010-9328-2.

- Planned Parenthood Federation America Inc. (2005). *El maltrato en las relaciones, la violencia con la pareja íntima y la violencia doméstica constituyen una amenaza para las personas y para la sociedad*. Recuperado de https://www.plannedparenthood.org/uploads/filer_public/6b/ef/6befb74c-9042-42e3-8e91-7461b061b950/elmaltratoenlasrelacioneslaviolencia_06-05.pdf
- Polo, E., Colón, C., Álvarez, K., Anaya, E., Guerrero, V., Ramos, I.,...Rivera, G. (2015). Características de la violencia de género en un grupo de mujeres residentes en Cartagena de indias-Colombia. *Revista Ciencias Biomédicas*, 6(2), 272-281. Recuperado de <http://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/cienciasbiomedicas/article/view/1293/1203>
- Preciado, P., Torres, N. y Rey, C. (2012). Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas. *Universitas Psychologica*, 11(1), 43-54. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/viewFile/865/1517>
- Pueyo, A., López, S. y Álvarez, E. (2008). Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio de la SARA. *Papeles del Psicólogo*, 29(1), 107-122. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77829112>
- Redondo, N. (2010). Relación entre características de personalidad antisocial y niveles de agresividad hacia la pareja en una muestra de maltratadores. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 10, 23-36. Recuperado de <http://masterforense.com/pdf/2010/2010art2.pdf>
- Robles, R. (2005). Violencia doméstica y resistencia. Un problema de opresión y desafío. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15(28). 129-146. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/859/85915207.pdf>

- Rodríguez, M., Fonseca, A. y Puche, J. (2002). Características psicológicas de los hombres que ejercen violencia conyugal: un estudio en Bogotá D.C. *Revista Colombiana de Psicología*, (11), 91-98. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/804/80401107.pdf>
- Rogers, C. (1959). A Theory of Therapy, Personality, and Interpersonal Relationships as Developed in the Client-Centred Framework. En: S. Koch (Ed.), *Psychology: A Study of a Science*, 3. *Formulations of the Person and the Social Context*. New York. United States. McGraw Hill.
- Rojas, R., Galleguillos, G., Miranda, P. y Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica*, 3(2), 150-159. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815152>
- Salazar, D. y Vinet, E. (2011). Mediación familiar y violencia de pareja. *Revista de Derecho (Valdivia)*, 24(1), 9-30. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173719331001>
- Schultz, D. y Schultz, S. (2010). *Teorías de la Personalidad*. México D.F. México. Cengage Learning
- Skinner, B. (1953). *Science and human behavior*. Nueva York. United States. Macmillan.
- Sollod, R., Wilson, J. y Monte, C. (2009). *Teorías de la personalidad. Debajo de la máscara*. México D. F. México. McGraw-Hill.
- Thureau, S., Le Blanc-Louvry, I., Thureau, S., Gricourt, C. y Proust, B. (2015). Conjugal violence: a comparison of violence against men by women and women by men. *Journal of Forensic and Legal Medicine*, (31), 42-46. doi: 10.1016/j.jflm.2014.12.014

- Torres, A., Garcia, L., Navarro, P., Tarragona, M., Imaz, M., Ascaso, C.,...Martín, R. (2013). Relationship Between Intimate Partner Violence, Depressive Symptomatology, and Personality Traits. *Journal of Family Violence*, 28(4), 369-379. doi: 10.1007/s10896-013-9502-4
- Trujano, P. (2007). Nuevos posicionamientos de género: Varones víctimas de la violencia de sus mujeres. *Revista Internacional de Estudios de las Masculinidades: La Manzana*, 2(3). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282864937_Nuevos_posicionamientos_de_genero_Varones_victimas_de_la_violencia_de_sus_mujeres
- Trujano, P., Martínez, A. y Camacho, S. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: Un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Revista Diversitas - Perspectivas En Psicología*, 6(2), 339-354. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/679/67915140010/>
- Tupes, E. & Cristal, R. (1961). *Recurrent personality factors based on trait ratings*. (Tech. Rep. N° ASD-TR-61-97). Lackland Air Force Base, Texas: United States. Air Force.
- Vargas, B., Pozos, J. y López, M. (2008). *Violencia doméstica: ¿víctimas, victimarios(as) o cómplices?* México D.F. México. Miguel Ángel Porrúa.
- Vera de Rojas, M. (2016). *Rasgos de personalidad y mecanismos neuróticos prevalentes en mujeres víctimas de violencia doméstica*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://es.slideshare.net/mcelsa/rasgos-de-personalidad-y-mecanismos-neurticos-prevalentes-en-mujeres-vctimas-de-violencia-domstica>
- Vizcaíno, A., Fajardo, I. Acero, E. y Euseche, M. (2014). *Percepción sobre los roles de género en víctimas de violencia intrafamiliar en la comuna cuatro de la ciudad de Villavicencio*

- *Meta*. Recuperado de
<http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/2407/1/86086170.pdf>
- Watson, J. (1930). *Behaviorism (2a. ed.)*. New York. United States. W.W. Norton. (Trabajo originalmente publicado en 1924)
- Whitaker, D., Haileyesus, T., Swahn, M. & Saltzman L. (2007). Differences in frequency of violence and reported injury between relationships with reciprocal and nonreciprocal intimate partner violence. *American Journal of Public Health*, 97(5). 941–947. doi: 10.2105/AJPH.2005.079020)
- Wilson, E. (1980). *Sociobiología la nueva síntesis*. Barcelona. España. Omega S.A
- Ximénez, C. y San Martín, C. (2000). *Análisis de varianza con medidas repetidas*. Madrid. España. La Muralla.
- Yela, M. (1996). Evolución del conductismo. *Psicothema*, 8. 165-186. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/657.pdf>
- Zimmerman, D. (1998). Invalidation of parametric and nonparametric statistical tests by concurrent violation of two assumptions. *Journal of Experimental Education*, 67(1), 55-68. doi: 10.1080/00220979809598344

12. Anexos

Anexo A – Consentimiento Informado

Consentimiento informado para el proceso de investigación en personalidad y violencia de pareja

Información para el participante

Respetado participante, a través de esta invitación se le convoca a participar en el trabajo de investigación que tiene como fin estudiar la personalidad en el contexto de las relaciones de pareja. Por consiguiente, en el presente documento se le expondrá la relevancia y las causas de llevar a cabo el presente estudio y las características del mismo, es decir sus posibles consecuencias y la población o personas que estarán involucradas.

Es de suma importancia que usted pueda sentirse libre de realizar preguntas a las dudas o inquietudes que le surjan con base al proceso, el investigador siempre estará dispuesto a aclararlas. Por último se le invita a leer los siguientes apartados de manera atenta y pausada con el fin de que puede tomar la decisión de su participación. Si su respuesta es afirmativa se le pedirá que diligencie el presente consentimiento informado.

- El objetivo de la investigación es analizar las características de personalidad y su posible relación con diferentes comportamientos en el contexto de la relación de pareja.
- Las personas que acepten participar serán mujeres y hombres mayores a 18 años de edad que tengan o hayan tenido durante un año una relación de pareja heterosexual.
- La evaluación de los participantes se realizará de manera privada en sus hogares.
- Si usted es un participante es porque de manera libre y voluntaria decidió serlo, por lo cual también estará en toda la libertad de retirarse de la investigación en el momento que desee.
- Ni usted ni el investigador recibirán beneficios económicos ni de ninguna índole por la participación y ejecución de este estudio. Los resultados obtenidos serán utilizados académicamente con el fin de complementar y/o aportar estudios anteriores.
- Toda la información recopilada y obtenida en la presente investigación será tratada con absoluta confidencialidad de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1090 del 2006.
- Su participación será a través de la contestación de instrumentos de evaluación.
- Su función y responsabilidad en la investigación será estar dispuesto a leer y seguir las instrucciones para la aplicación de los instrumentos de evaluación.
- Durante la evaluación usted no estará expuesto a riesgos ni a peligros debido a que se le pedirá que lea y conteste a una serie de enunciados que no tienen respuestas ni falsas ni verdaderas. Es posible que en algún momento sienta ansiedad por la exigencia o sentido de la pregunta.
- Usted tendrá acceso a una retroalimentación individual de sus resultados en el presente estudio, siempre y cuando así lo requiera.
- Como toda la información de esta investigación es confidencial, los resultados de la misma serán tratados como anónimos, estos no estarán disponibles ni para entidades de salud, gubernamentales, instituciones educativas, familiares ni conyugues. Los resultados serán tratados científicamente y se publicarán desde la perspectiva de la literatura científica reiterando que la identidad de los participantes nunca será revelada.

Ciudad y fecha: _____

Yo _____ después de haber leído los aspectos (objetivos, posibles riesgos, procedimiento, propósito, evaluación) del presente estudio como a su vez de haber sido orientado (a) sobre mis dudas por el investigador, autorizo a _____, estudiante del programa de Psicología quien actualmente realiza su proyecto de grado investigativo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios para aplicar los siguientes recursos:

1. Aplicar el Inventario de Personalidad NEO PI-R
2. Aplicar el Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja
3. Aplicar encuesta sociodemográfica

De acuerdo con lo anterior, dejo constancia de haber leído detallada e integralmente el presente documento y confirmo que la información fue satisfactoria, quedo clara y comprendida, por lo cual acepto participar voluntaria y libremente en el presente estudio.

Firma del participante

Nombres y apellidos

Fecha

Anexo B – Encuesta sociodemográfica

Encuesta de aspectos sociodemográficos			
Nombres y apellidos _____		Identificación _____	
Sexo	F _____ M _____	Edad _____	¿Tiene hijos? Si _____ No _____ ¿Cuántos? _____
Dirección y barrio de residencia _____		Estrato _____	
¿Cual es su nivel académico?			
Primaria incompleta _____	Primaria completa _____	Bachiller incompleto _____	
Bachiller completo _____	Técnico _____	Tecnólogo _____	
Profesional _____	Posgrado _____		
Si usted ha marcado la opción técnico, tecnólogo, profesional o posgrado, por favor especifique el título obtenido en este nivel académico			
Título (s) obtenido (s) _____			
¿Cual es su ocupación?			
Trabajador tiempo completo _____	Trabajador medio tiempo _____	Labores domesticas _____	
Independiente tiempo completo _____	Independiente medio tiempo _____	Pensionado _____	
Si usted es trabajador dependiente o independiente (tiempo completo o medio tiempo) Especifique qué tipo de cargo tiene			
¿Tiene actualmente un vinculo de pareja? Si _____ No _____			
Si su respuesta es SI conteste los numerales 1 y 2 - Si su respuesta es NO conteste los numerales 3, 4 y 5			
1) ¿Que tipo de relación de pareja tiene?			
Noviazgo _____	Unión libre _____	Matrimonio _____	
2) ¿Desde hace cuanto tiempo tiene esta relación? _____			
3) ¿Hace cuanto tiempo tuvo su ultima su relación de pareja? _____			
4) ¿Cuánto tiempo duró esa relación? _____			
5) ¿Que tipo de relación era?			
Noviazgo _____	Unión libre _____	Matrimonio _____	
Fecha y ciudad de diligenciamiento _____			

Anexo C – Cuestionario de Violencia (Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010; Moral de la Rubia y Ramos, 2015)

Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP).

Instrucciones: Indique en una escala del 1 al 5 con qué frecuencia ocurren las siguientes situaciones en su relación de pareja. Además señale también en una escala del 1 al 5 qué tanto se siente dañado o agredido por estas situaciones.

Frecuencia					Daño					
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Nunca	Algunas veces	Bastante	Con mucha frecuencia	Siempre	Nada	Muy poco	Poco	Bastante	Mucho	
Situaciones									Frec.	Daño
1. Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable.										
2. Mi pareja me ha empujado con fuerza.										
3. Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él/ella quiere.										
4. Mi pareja me critica como amante.										
5. Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella.										
6. Mi pareja vigila todo lo que yo hago.										
7. Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a										
8. Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales.										
9. Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades.										
10. Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.										
11. Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme										
12. Mi pareja me ha amenazado con dejarme.										
13. He tenido miedo de mi pareja.										
14. Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.										
15. Mi pareja se molesta con mis éxitos y mis logros.										
16. Mi pareja me ha golpeado.										
17. Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando.										
18. Mi pareja me agrede verbalmente si no atiendo a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.										
19. Mi pareja se enoja si no atiendo a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.										
20. Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano.										
21. Mi pareja se enoja si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar.										
22. Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades.										
23. Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.										
24. Mi pareja me chantajea con su dinero.										
25. Mi pareja ha llegado a insultarme.										
26. Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser.										
27. Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo.										
28. Le he dicho es culpable de nuestros problemas.										
29. He llegado a gritarle a mi pareja.										
30. Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo.										
31. He llegado a insultar a mi pareja.										
32. He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la.										
33. Cuando no atiende a los hijos como yo creo agrede verbalmente a mi pareja.										
34. No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja.										
35. Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades.										
36. He llegado a lastimar físicamente a mi pareja.										
37. Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero.										
38. He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero.										
39. He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a										